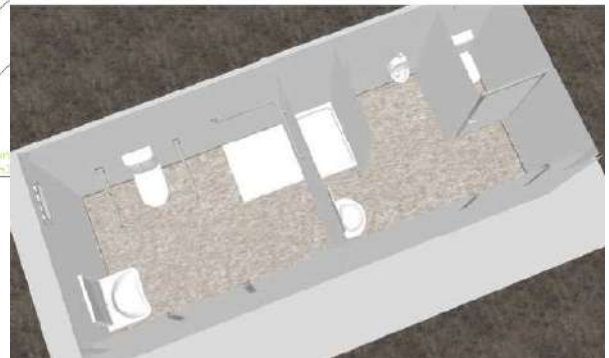


PROYECTO ÁREA DE SERVICIOS TURISTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI

BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA PROIEKTUA



PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE BURGUI
BURGIKO UDALA

En Ansoain, 29 de MARZO 2023

EKILAN S.L.
Ingeniería - Ingeniaritza

Avda. Hermanos Noain, 11-bajo. 31013 ANSOAIN (NAVARRA)
CIF: B 31670730 Tel- Fax: 948 146214

Índice

1. ANTECEDENTES	1
2. OPCIONES PLANTEADAS DEL ANTEPROYECTO EN BURGUI.....	3
3. OBJETIVO.....	4
4. ACTUACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO.....	4
4.1. FUNCIONAMIENTO DE CONTROL DE ACCESO.....	5
4.2. CASETAS DE SERVICIOS Y DUCHAS.....	6
4.3. NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.....	6
5. INTEGRACIÓN DE ÁREA Y EL ENTORNO. ELEMENTOS A COLOCAR.....	7
6. ESTADO LEGAL	10
7. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS.....	11
ANEJO 1.....	13
RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AFECTADOS.....	13
1.- BIENES Y SERVICIOS QUE PUEDEN VERSE AFECTADOS	15
ANEJO 2	17
PLAN DE OBRA	17
ANEJO 3	21
INFORMACIÓN DE CONTROL DE ACCESO	21
ANEJO 4	23
INFORMACIÓN CASETA DE SERVICIOS.....	23
ANEJO 5.....	25
SÍNTESIS DEL PROYECTO.....	25
ANEJO 6.....	29
ESTUDIO DE AFECCIONES AMBIENTALES.....	29
1. OBJETO DEL INFORME	31
2. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES E HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y ECOLÓGICOS EXISTENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA ACTUACIÓN PROYECTADA.....	31
3.- DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS AFECCIONES PREVISIBLES QUE CAUSE EL PLAN O PROYECTO SOBRE CADA UNO DE LOS ASPECTOS CITADOS ANTERIORMENTE.....	34
4.- MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS	35
4.1. INCENDIOS	35
4.2. PREVENCIÓN DE DAÑOS.....	35
4.3. ARBOLADO EXISTENTE	35
4.4. CAUCES Y RIBERAS	35
4.5. CONTAMINACIÓN	35
4.6. FAUNA	36
4.7. ACCESOS	36
4.8. CORRECCIÓN DEL IMPACTO	36
5. PREVISIÓN ECONÓMICA	36
ANEJO 7	37
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	37
1.- OBJETO DE ESTE ESTUDIO.....	39

2.- ACTUACIONES A REALIZAR	39
3.- PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y MANO DE OBRA.....	40
4.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS.	40
5.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONEN LA OBRA.....	40
6.- INVENTARIO DE RIESGOS.....	40
6.1. RIESGOS PROFESIONALES.....	40
6.2. RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.....	41
7.- PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	41
7.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.	41
7.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS	42
8.- FORMACIÓN	42
9.- MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS.	42
10.- VALORACIÓN.....	43
11.- OBLIGACIONES GENERALES DE LA EMPRESA ENCOMENDATARIA, CONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS	43
ANEJO 8.....	45
GESTIÓN DE RESIDUOS.....	45
PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS.....	49
Cláusula Primera.- Objeto del contrato.	51
Cláusula Segunda.- Presupuesto.	51
Cláusula Tercera.- Capacidad para contratar	51
Cláusula cuarta.- Procedimiento y forma de adjudicación	51
Cláusula Quinta.- Presentación de ofertas y adjudicación del concurso.....	52
Cláusula Sexta.- Pagos y obligaciones por cuenta del adjudicatario.....	53
Cláusula Séptima.- Comienzo y término de las obras.....	53
Cláusula Octava.- Modificación e incremento de obras.	53
Cláusula Novena.- Vigilancia de las obras.	54
Cláusula Décima.- Inspección de las obras.....	54
Cláusula Decimoprimera.- Pagos.	54
Cláusula Decimosegunda.- Revisión de precios.	54
Cláusula Decimotercera.- Recepción provisional.	54
Cláusula Decimocuarta.- Plazo de garantía.....	54
Cláusula Decimoquinta.- Recepción definitiva.....	54
Cláusula Decimoséptima.- Cesión contractual y subcontrato.	55
Cláusula Decimooctava.- Resolución del contrato.	55
Cláusula Decimonovena.- Daños y perjuicios.....	55
Cláusula Vigésima.- Naturaleza administrativa y jurisdicción.....	55
Cláusula Vigesimalprimera.- Régimen jurídico.	55
Cláusula Vigesimalsegunda.- Constitución de garantías-fianzas	55
Cláusula Vigesimaltercera.- Penalización por basuras	55
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES	56
1. LEGISLACIÓN APLICABLE.....	57
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES	59
CAPITULO I. DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL PLIEGO	61
Art.I.1. OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLIEGO	61

Art.I.2. DISPOSICIONES A TENER EN CUENTA	61
CAPITULO II: DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y SU EJECUCIÓN	62
CAPITULO II: DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y SU EJECUCIÓN	62
INFRAESTRUCTURAS	62
Art. II.1.- PERFILADO DE LA EXPLANACIÓN.	62
Art. II.2.- APOORTE DE MATERIAL PARA BASE/RODADURA.	62
Art. II.3.- COLOCACIÓN TRONCOS A MODO LIMITE PARCELA	62
Art. II.4.- PAVIMENTO DE HORMIGON	63
II.4.1.- Encofrado y desencofrado	63
II.4.2.- Elaboración del Hormigón.....	63
II.4.3.- Secuencia de Hormigonado	63
II.4.4.- Extendido del Hormigón	64
II.4.5.- Compactación con vibración	64
II.4.6.- Ejecución de "Juntas de dilatación-retracción" en el hormigón endurecido	64
II.4.7.- Terminación	64
II.4.8.- Textura superficial.....	64
II.4.9.- Curado	64
II.4.10.- Arrope lateral con áridos	65
Art. II.5.- SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO.	65
Art. II.6.- CARTEL GALVANIZADO PARKING	66
Art. II.7.- BORNES SERVICIO AUTOCARAVANAS.....	66
Art. II.8.- CASETA DE SERVICIOS	66
Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14.45 m ² . Altura interior útil 2.5 m.	66
Art. II.9.- CERRADUR AELECTRÓNICA ACCESO A PUERTAS CASETAS.....	68
Art. II.10- MARCACIÓN DE PLAZAS	68
Art. II.11- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	69
Art. II.12- SANEAMIENTO DE FECALES.....	69
Art. II.13- SISTEMA ELECTRICO Y TORRETAS BORNE CONEXIÓN.....	69
Art. II.14- MESAS PICNIC MADERA CEPILLADA.....	69
Art. II.15- PANEL INFORMATIVO.....	70
Art. II.16.- ARBOLADO Y RIEGO	70
Art. II.17.- CONTROL DE TRABAJOS, OBRAS Y SUMINISTROS.	70
Art. II.18.- TRABAJOS, OBRAS Y SUMINISTROS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE PLIEGO.	70
Art. II.19.- DISPOSICIONES A TENER EN CUENTA CON CARÁCTER GENERAL..	70
CAPITULO III. CONDICIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES.....	71
Art. III.1. EXAMEN Y ACEPTACIÓN.....	71
Art. III.2. ALMACENAMIENTO	71
Art. III.3. INSPECCIÓN	71
Art. III.4. SUSTITUCIONES.....	71
Art. III.5. TRANSPORTE MANIPULACIÓN Y EMPLEO DEL MATERIAL	72
Art. III.6. OTROS MATERIALES	72
Art. III.7. EXÁMENES Y PRUEBAS DE LOS MATERIALES	72
Art. III.8. MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO	72
CAPITULO IV: DESARROLLO Y CONTROL DE LOS TRABAJOS	73
Art. IV.I. REPLANTEOS DE DETALLE	73

Art. IV.2. EQUIPOS DE MAQUINARIA	73
Art. IV.3. ENSAYOS.....	73
Art. IV.4. TRABAJOS NOCTURNOS	73
Art. IV.5. TRABAJOS NO AUTORIZADOS Y TRABAJOS DEFECTUOSOS	73
Art. IV.6. MODIFICACIÓN DE TRABAJOS	73
CAPITULO V: MEDICIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS.....	74
Art. V.1.- CONDICIONES GENERALES.....	74
Art. V.2.- OBRAS NO AUTORIZADAS Y OBRAS DEFECTUOSAS	74
Art. V.3.- ABONO DE OBRA INCOMPLETA	75
Art. V.4.- MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO.....	75
Art. V.5.- MEDICIÓN Y ABONO DE PARTIDAS ALZADAS A JUSTIFICAR, DE TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRECIOS CONTRADICTORIOS.....	75
Art. V.6.- MATERIALES SOBRANTES.....	75
CAPITULO VI: PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y EN SU CASO, OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIUDOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DENTRO DE LA OBRA.....	75
CAPITULO VII: DISPOSICIONES GENERALES.....	76
Art. VII.1.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN DE PRELACIÓN	76
Art. VII.2.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO.....	77
Art. VII.3.- PRESCRIPCIONES COMPLEMENTARIAS	77
Art. VII.4.- CONTRADICCIONES Y OMISIONES DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO	77
Art. VII.5.- CONFRONTACIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS.....	77
Art. VII.6.- RELACIONES ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA.....	77
Art. VII.7.- ENSAYOS Y RECONOCIMIENTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	78
Art. VII.8.- FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN.....	78
Art. VII.9.- TRABAJOS A CARGO DEL CONTRATISTA	78
Art. VII.10.- SUBCONTRATOS	78
Art. VII.11.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES.....	78
Art. VII.12.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN CASOS NO PREVISTOS EN ESTE PLIEGO	79
Art. VII.13.- CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS Y PLAZO DE GARANTIA	79
Art. VII.14.- RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS	79
Art. VII.15.- ADMISIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA Y DELEGADO DE OBRA.....	79
PRESUPUESTOS	81
1. MEDICIONES	81
2. CUADRO DE PRECIOS	81
3. CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES	81
4. PRESUPUESTO GENERAL	81
5. PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA	81
PLANOS.....	1

1. ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Burgui, con CIF P3105900I, Promotor del Proyecto, **en el año 2021** solicitó anteproyecto con diferentes opciones para adecuar una zona de autocaravanas en el municipio de Burgui, Parque Empresarial Valle de Roncal.

El Ayuntamiento, consciente de la mayor presencia de estos vehículos en el Valle y más con efectos derivados del Covid19, quiere dotar y ordenar la presencia de las mismas en el entorno del Valle de Roncal mediante la dotación de infraestructuras mínimas.

Dentro de la normativa existente al respecto, cabe citar el Decreto Foral 103/2014, de 5 de noviembre, de ordenación de las áreas de acogida y acampada de autocaravanas. Según el artículo 1º, solo compete a las zonas de Navarra en las que se cobre un precio.

Entre las ordenanzas del Ayuntamiento de Burgui, no se recogen especificaciones del uso del espacio y aparcamiento de autocaravanas, pero junto con la adecuación del área prevista, se aprobará una ordenanza municipal reguladora de estacionamiento y pernocta de autocaravanas.



La ubicación escogida está localizada en las parcelas 205, 206 y 207 del polígono 8 de Burgui, dentro del polígono industrial Parque Empresarial Valle de Roncal.

La propiedad de las parcelas según fuentes municipales, se inscriben a cargo de la empresa pública Nasuvinsa, con una superficie algo mayor a los 3.707 m2. Existe acuerdo de cesión entre la Propiedad (Nasuvinsa) y el Promotor (Ayuntamiento de Burgui), para el uso planteado.

Las presentes actuaciones pretenden acogerse a la convocatoria de Ayudas del Plan de Desarrollo Rural, de Cederna-Garalur, publicados en el BON nº 218 de fecha 16-9-2021.

En **verano de 2022** las obras salieron a licitación en procedimiento abierto a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, PLENA, quedando sin oferta y dado el concurso por desierto.

Consultadas diversas interesados en al obras concretaron la falta de interés por la falta de concreción de las obras y precios desactualizados de algunas partidas de obra. Con ello el Ayuntamiento de Burgui ha pedido a la empresa Ekilan la redacción de dicho proyecto, en base a las indicaciones de la Memoria de 9 de noviembre de

2021, versión V7, con la optimización y actualización de precios en base a precios de mercado.

Para redactar el presente proyecto en **marzo de 2023** se han mantenido los **objetivos** de la Memoria previa aprobada, los cuales eran la creación de 55 plazas de estacionamiento con toma de agua, luz, vaciado de aguas grises y negras, servicios, mesas de picnic, sombra y control de acceso.

Se han pedido distintos presupuestos en casetas bornes de servicio, barajando distintas opciones para que los costos de instalación no se disparen, fruto de las cuales se han detallado las partidas definitivas en el presente proyecto.

Para optimizar los recursos presupuestados se han modificados algunos de los detalles iniciales del anteproyecto, como por ejemplo, el hormigonado semipermeable con celosía de hormigón, se ha cambiado por áridos calizos para drenar agua; la localización de los bornes de agua y eléctricos, localizados de forma más cercana para reducir costos.

2. OPCIONES PLANTEADAS DEL ANTEPROYECTO EN BURGUI

Se han barajado diferentes opciones de trabajo en toda la extensión de las parcelas.

En el Decreto Foral 103/2014, las dos opciones planteadas son:

- A. Área de acogida y acampada de autocaravanas
- B. Aparcamiento de autocaravanas

Las dotaciones planteadas en las obras de Burgui quieren cumplir con los requisitos de área de acogida de Autocaravanas, en concreto:



Requisitos DFAU

Área delimitada: Para más de 20 parcelas deberá estar delimitada en todo su perímetro.

Estancia máxima de la autocaravanas 48 horas.

Superficie, zonas de estancia y viales Art. 6

Identificación numérica de cada parcela

Dimensión mínima de la parcela 28 metros

Firme aplanado, compacto y con drenaje

Edificios e instalaciones Art. 7

Máximo Planta Baja

Recepción, zonas comunes y servicios higiénicos

Cumple accesibilidad:

Infraestructuras y servicios mínimos Art. 8

Punto limpio cada 20 parcelas o fracción, con enganche a red hídrica y contenedor o pozo de descarga autolimpiables.

Teléfono

Fuente de agua potable cada 30 parcelas o fracción.

Proporción de lavabos, duchas, inodoros y lavaderos de 1 cada 15 parcelas o fracción o compartidos con el camping sin aumentar según ratio de categoría.

Suministro eléctrico de 6 amperios mínimo por parcela. Acometida eléctrica de baja tensión.

Servicio de control de viajeros y vigilancia continua.

Existencia de Material Sanitario en lugar visible y señalizado.

Distintivo y señalizaciones.- Art 12

Placa oficial distintiva del área. Servicios e instalaciones del área. Velocidad máxima Sentido de las vías Ubicación de salidas de emergencia Ubicación de extintores Panel con las condiciones de uso en diferentes idiomas y con la oferta turística y comercial de la zona.

Información de Centros sanitarios Información red de transportes públicos

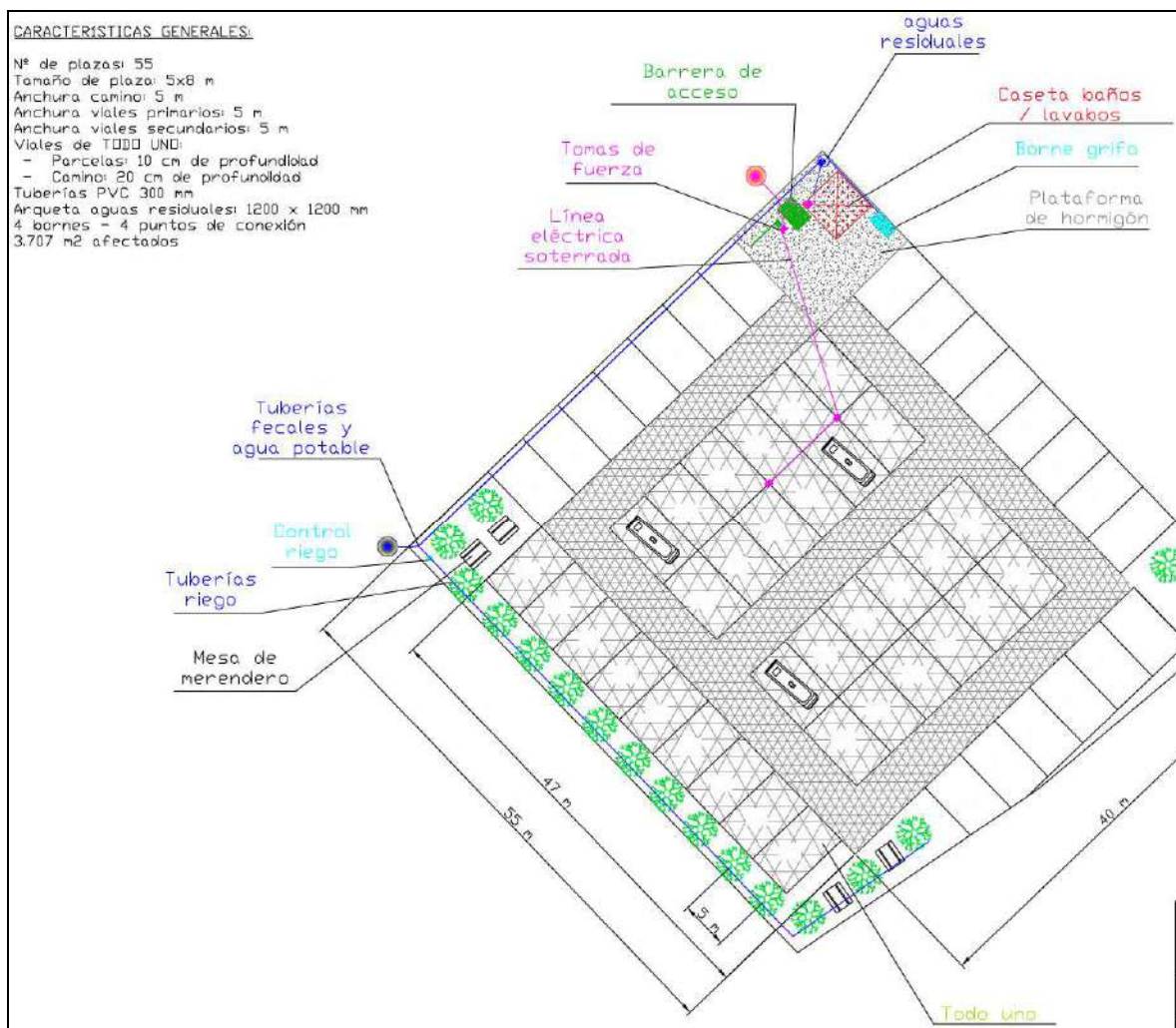


Ilustración 1: Imagen del diseño planteado

3. OBJETIVO

El objetivo perseguido con las obras planteadas es la creación de un Área de servicios turísticos para autocaravanas y similares, con la creación de 55 plazas, dotándolas de servicios y duchas, puntos de toma de agua, de corriente eléctrica, puntos de vaciado de aguas grises y negras, mesas de picnic, sombra con arbolado y regulación de los controles de acceso.

El objetivo perseguido busca la efectividad de inversión, y por ello se plantean las instalaciones y obras necesarias el uso de **ÁREA DE SERVICIOS TURISTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI**

4. ACTUACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE PROYECTO

Las actuaciones barajadas en Burgui se resumen en las siguientes:

- 1) Preparación de los terrenos en 3.700 metros cuadrados de las parcelas catastrales destinadas al uso de autocaravanas.
- 2) Dotación de áridos de drenaje en las calles de acceso, de circulación y en las parcelas 15 a 23 y 31 a 55
- 3) Señalización de 55 parcelas de 5x8 m, 40 metros cuadrados.
- 4) Barreras para límites de acceso con zanja excavada en tierra en la zona norte y troncos anclados al suelo en la zona Noroeste. El resto de mugas de la parcela presente cunetas de 1 a 2 m desnivel.
- 5) Sistema de control de accesos con barrera de 3 m, pago remoto, introducción de matrículas de forma manual y sistema de gestión con software proporcionado URBA FLOW o equivalente
- 6) 1 torre de puntos de borne para vertido de aguas negras y toma de agua sanitaria. Se utiliza la red de aguas y conductos sanitarios existente en el polígono. El vertido de las aguas grises y negras se regulará con tapas para evitar la salida de olores, con sifones para olores, colocándolas o bien anexo a la toma de agua o bien en zona de suelo. Doble grifo de agua sanitaria
- 7) Caseta prefabricada de 14 metros cuadrados con dos baños con ducha y termos de agua caliente, con exterior forrado en madera, construida sobre solera de hormigón (presupuestos y detalles Balat o equivalente). Acceso con cerradura electrónica control acceso de código autorizado previo pago-control acceso.
- 8) Dos torretas de bornes eléctricos de 16 A con 4 puntos de conexión en cada torreta
- 9) Se colocarán contadores de agua y eléctricos para gestión de los consumos del total de la parcela.
- 10) No se coloca sistema de alumbrado por considerarse suficiente con la iluminación anexa de las calles del polígono.
- 11) Se colocan plantaciones de 17 árboles en zona perimetral y 4 mesas de madera con bancos.
- 12) Colocación de diversos carteles para señalización de existencia y acceso al aparcamiento y de normas de funcionamiento.

4.1. FUNCIONAMIENTO DE CONTROL DE ACCESO

Entre las opciones existentes en el mercado para controlar y proceder al pago en la entrada al área de autocaravanas, se han consultado diversas empresas del sector. Sin duda son diversas las múltiples variantes sobre formas de pago, lectores de matrículas, gestión y mantenimiento, etc.

El sistema planteado ha tenido en cuenta:

- Facilitar la gestión y simplicidad de uso, sin empleo de lectores de matrículas que en muchas ocasiones de vehículos extranjeros presentan problemas para la lectura y reconocimiento de colores y dígitos (existe mayor abundancia que el sistema español de tres letras y cuatro números).
- Recoger la matrícula en un registro de base de datos que gestione el Ayuntamiento, es una recomendación en caso de ser requerido el listado por la Autoridad Competente, o en el caso de abusos o mal uso de instalaciones.

- El pago por medios digitales evita la disposición de dinero en metálico y posible vandalismo al respecto.
- La generación de un código para el acceso a las casetas de servicios, puede estar cargado con distintas cantidades económicas a la de acceso al parquin. Aspecto a decidir por el Promotor.
- El programa permite establecer precios distintos por fecha y duración

4.2. CASETAS DE SERVICIOS Y DUCHAS

En coordinación con el promotor de las obras, se ha decido colocar dos duchas y dos aseos completos para los usuarios del estacionamiento. La entrada a los mismos podrá estar controlada con un código de acceso que emitirá el programa cada vez que un usuario realice el pago y acceso con su vehículo, con una duración determinada. De esta forma se puede identificar o vincular cada entrada a los servicios a una matrícula determinada.

Uno de los aseos tendrá las medidas necesarias para permitir el acceso a personas con discapacidad en silla de ruedas

El agua caliente estará abastecida con dos termos eléctricos colocados en el interior de los baños

4.3. NECESIDADES DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES

No se colocan papeleras en el estacionamiento, para evitar la recogida de basuras. En el polígono industrial existen contenedores de recogida selectiva de basuras.

Será necesaria la conexión vía tarjeta SIM para conexión a web de gestión de pagos y registros de bases de datos.

Será necesaria la limpieza y mantenimiento periódico de la caseta de servicios.

Será necesaria o se recomienda el mantenimiento y gestión del control de acceso para actualización de tarifas, ingresos, y variables de actualización.

Para el control de consumos de agua y electricidad, se colocarán contadores generales para el completo de la parcela.

Se plantea el acceso libre de consumo eléctrico para los vehículos autorizados, simplificando el borne eléctrico.

Los árboles a plantar tendrán una línea de riego controlado por programador, de manera que los primeros años tengan el riego necesario en los periodos de estiaje. Se necesitará una gestión o control de las fechas de riego a programar.



Ilustración 2: Localización de área de autocaravanas a crear

5. INTEGRACIÓN DE ÁREA Y EL ENTORNO. ELEMENTOS A COLOCAR

Las parcelas indicadas se ubican dentro de un área de suelo industrial, con una carga baja de ocupación actual (edificios de serrería, edificios fábrica de quesos, edificio central con bar, oficina de Gu Pirinioa, sala de conferencias, cervecería y lavandería-).

En el polígono existen servicios de luz, agua sanitaria, conducciones de aguas fecales, conducciones de abastecimiento electricidad, puntos de recogida de residuos con separación de los mismos (Punto Limpio de la Mancomunidad Eska-Salazar).

Las parcelas se ubican entre la carretera Na-137 y el río Eska, con zonas de acceso peatonal hasta el pueblo de Burgui y a la zona de baño del río y otros paseos pedestres por el entorno.

Con las obras se pretende la integración de las construcciones, empleando en lo posible materiales de madera, locales y de bajo gasto energéticos. En concreto entre las medidas integradoras, de bajo consumo de materiales se contemplan las siguientes:

1. No se pretende ninguna construcción permanente salvo los bornes y accesos rodados.
2. Los baños se ubicarán en módulos prefabricados, con revestimiento de madera para integrarlos como elementos más ambles paisajísticamente utilizando materiales naturales (a ser posible incluso de la serrería anexa).
3. Para la limitación perimetral de salida y acceso de la parcela, lateral SW y lateral NW, se ha planteado la colocación de troncos de pino de 6-10 m de largo, dejando huecos entre ellos para permitir el paso de personas. Se sujetarán con varillas corrugadas al suelo para impedir que rueden o cualquier persona pueda moverlos.
4. También se empelarán maderas para la señalización del límite de plazas, colocándolos en el suelo y que sean pisables por cualquier vehículo.
5. En los bornes de vaciado de aguas y recarga, se colocarán grifos con sistema de muelle para que nunca queden abiertos por descuido u olvido de los usuarios. Hecho similar se empleará en los servicios.
6. Los mobiliarios urbanos a colocar, 4 mesas, carteles y otros, el material mayoritario planteado son maderas tratadas con sales para evitar podredumbres.



Ilustración 3: Modelo de cartel colocado en el área de Ayegui, Navarra, con empleo de madera para el soporte y multilingüe

En lo que respecta al tamaño de las plazas, se han tenido en cuenta las medidas medias de los vehículos potenciales a utilizar el área, en concreto:

- Longitud, entre 5,5 y 8,10 m, siendo lo habitual los 6-7 m
- Anchura, entre 2,10 y 2,35 m
- Altura, entre los 2,0 y 3,35 m
- Tara o pesos, entre 2,2 y 4,5 Tn, siendo lo habitual < a 3,5 Tn

Se ha planteado un tamaño de las plazas de 5x8 m, con holgura suficiente en movilidad y permitir maniobrabilidad de acceso y otras ventajas aportadas por el espacio.

Respecto a la zonificación del área se plantean las siguientes:

- A. Plataforma para carga y descarga de aguas, con pavimento de hormigón y dos bornes, con una dimensión de 12x3 m. Se dispondrá de una rejilla para vaciado de aguas grises y negras, y una toma de agua sanitaria. Todo ello estará conectado a las aguas de fecales del polígono, y a la red de agua sanitaria, con la colocación de un contador.



Ilustración 4: Modelo de borne existente en Arroniz, Navarra

- B. Espacio de pernocta y estacionamiento, dividido en zona con árido drenante y otra zona en tierras propias de la parcela.
- C. Zona de mobiliario urbano con bancos cercanos a plantación de árboles a realizar (actualmente hay pocas zonas de sombra muy deseables en los meses de estiaje).
- D. Zona de acceso, control de pago, cámaras de control y servicios váteres-sanitarios y duchas. Cercano a las mismas se colocará carteles para funcionamiento y normas del área.



Modelo de señalización de plazas con madera, Lerate, Navarra

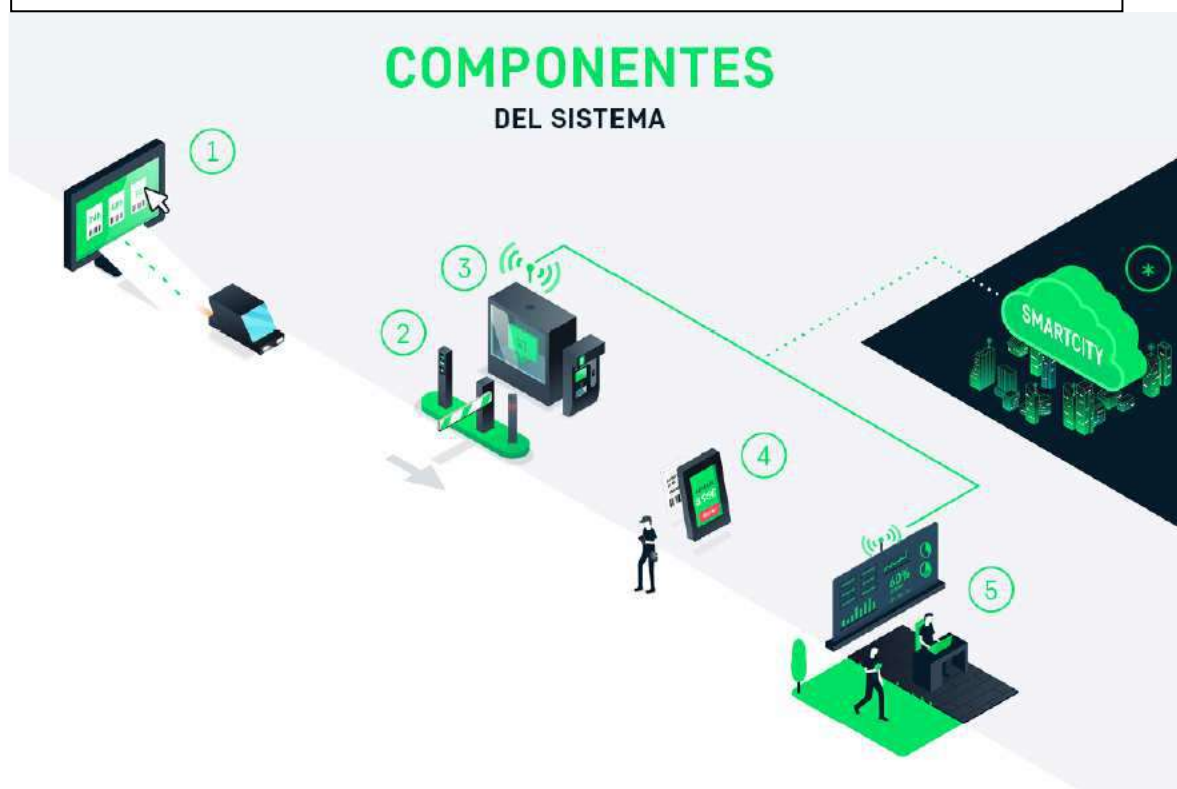


Ilustración 5: Modelo de acceso según la empresa I+D3

6. ESTADO LEGAL

El ayuntamiento de Burgui actúa como Promotor de las obras, siendo la propiedad de las parcelas de la empresa pública NASUVINSA quien cede dichas parcelas al ayuntamiento para los próximos 10 años. Los contactos mantenidos entre ambas partes son favorables al uso considerado, con acuerdo escrito al respecto.



Ilustración 6: Parcelas 205, 206 y 207. En color rojo las propiedades privadas

7. PRESUPUESTO DE LAS OBRAS

Las obras contenidas en el Presente Proyecto de ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI 2023-BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA, asciende a la cantidad de **ciento diez mil seiscientos sesenta y ocho euros con noventa y un céntimos**, 110.668,91 €, más el 21% de IVA.

Se han incluido partidas económicas de Gastos Generales 10% y de Beneficio Industrial 6%. En las bases reguladoras de las Ayudas del Plan de Desarrollo Rural, de Cederna-Garalur, publicados en el BON nº 218 de fecha 16-9-2021, se indica la exclusión de dichas partidas.

Ansoain, 30 de marzo de 2023
Fdo.: Fermin Izco Cabezón
Ingeniero de Montes

ANEJO 1

RELACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AFECTADOS

1.- BIENES Y SERVICIOS QUE PUEDEN VERSE AFECTADOS

Los bienes materiales y servicios que pueden verse afectados de alguna manera por la ejecución de las obras son:

- Acceso parcial por la calle del polígono.
- Conexiones de agua y luz con posible corte parcial para otras ubicaciones

ANEJO 2

PLAN DE OBRA

ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGI - BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO
ZERBITZU GUNEA

	2023							
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCTUBRE
MOVIMIENTO DE TIERRAS			X	X				
BORNES, CONTROL DE ACCESO, SERVICIOS			X	X				
INSTALACIONES Y MOBILIARIO				X				
PLANTACIONES								X
INSTALACIONES Y OTROS			X	X				

ANEJO 3

INFORMACIÓN DE CONTROL DE ACCESO



C/ Poeta Joan Maragall,
38 – 4º
28020 MADRID
E-mail : contacto@urbaflow.es
Tel : 917 010 462

Oferta N° 26 / Ind. : A

Fecha	Sus Ref.
07/02/2023	Autocaravanas Burgui

EKILAN FORESTAL SL

A la atención de IZCO CABEZON Fermin
Avda. Hermanos Noain, 11 bajo
31013 ANSOAIN
España

Tel: 948146214
E-mail : fermin@ekilan.net

Condición de Pago	IVA intracomunitario
TRANSFERENCIA	ESB31670730

Oferta seguida por LAURENT Jerome

Nuestro Representante: LAURENT Jerome

Estimado/a señor/a

Le agradecemos su consulta y le presentamos a continuación nuestra mejor propuesta para la realización de:

Referencia	Pieza/Designación	Cantidad:	Pco unitario Neto sin IVA	Total base
TOPP1001AI	TOP+ ONIX POLYMORPH SISTEMA DE PAGO ISIPAY CONTROL DE ACCESO BARRERA	1,00	6 348,80 €	6 348,80 €
Totem de gestion de acier inoxidable 316 L cepillado GR 420 2 puertas para acceso a los componentes con cerraduras antivandálicas (llave almenada inox suministrada) Modo de pago ISIPAY + acceso a portal de gestion NETBASE (Contrato Isipay + Netbase de 5 años incluido en el precio. Renovación contrato 450€/año) Control de la barrera y de acceso Pantalla Tactil Sistema de calefaccion anti condensacion y anti hielo Modem SIM 4G Integrado (tarjeta SIM 4G para conexion internet no incluida)				
BACS1000A	BARRERA AUTOMATICA M355 PORTECTOR 18	1,00	2 790,00 €	2 790,00 €
Barrera automatica para control de acceso Cuerpo y cabezal de fundición de aluminio con un recubrimiento en polvo epoxi RAL de su elección. Tiempo de apertura:cierre rapido Apertura automatica en caso de corte de corriente Controlador programable				
LIS8003S	BRAZO ALUMINIO BARRERA LONGITUD 5M	1,00	186,00 €	186,00 €
Brazo aluminio 5m para barrera				
LYR8001F	HORQUILLA CON BLOQUEO BLOQUEO MAGNETICO TUBO 60X60MM CON VENTOSA	1,00	846,30 €	846,30 €
Horquilla con RAL9007 Cerradura electromagnetica situada en el extremo de brazo				

Página 1/3

NIF:B10700631 - TVA:ESB10700631



C/ Poeta Joan Maragall,
38 – 4º
28020 MADRID
E-mail : contacto@urbaflow.es
Tel : 917 010 462

Oferta N° 26 / Ind. : A

Fecha	Sus Ref.
07/02/2023	Autocaravanas Burgui

Referencia	Pieza/Designación	Cantidad:	Pco unitario Neto sin IVA	Total base
y ojal colocado en horquilla para bloqueo sin necesidad de obra				
BOU1000A	LAZO DE INDUCCION DETECCION DE VEHICULOS SOLO SUMINISTRO	2,00	68,20 €	136,40 €
Lazo de inducción para la detección de vehículos.				
ONIC1100AC²	BORNE ONIX CC ACCES LIBRE + CHAUFFAGE	1,00	3 210,36 €	3 210,36 €
Torreta de servicio de distribución de agua (doble) y de desagüe para vaciado de aguas negras Funcionamiento en acceso libre Cuerpo de acero INOX 316L acabado INOX cepillado GR420 Puerta INOX con cerradura almenada antivandálica 1 desagüe con tapa para aguas negras 1 desagüe con rejilla para grifos 2 toma de agua tipo racor 1 grifo presto para enjuague depósitos 1 botón de limpieza y enjuague automático del desagüe de aguas negras 1 calefactor con termostato anti heladas				
REG7004A	CONJUNTO DE DESAGUE PARA AGUAS GRISES CONEXION ENJUAGUE AUTOMATICO	2,00	1 005,02 €	2 010,04 €
Conjunto de desagüe Aco drain con rejilla de hierro fundido Conexion con sistema de enjague automatico				
CAP1000A	CAMPIO 2.0 4 TC 16A + DD 30MA	8,00	685,72 €	5 485,76 €
Torreta de distribucion de energia Cuerpo rotomoldeado polietileno 7mm 100% reciclable Tratamiento anti UV Puerta trasera rotomoldeado para acceso a componentes Cerradura almenada Ventilacion natural integrada				
CAP1001A	CAMPIO 2.0 3 TOMAS 16A + DD30mA	5,00	615,04 €	3 075,20 €
Torreta de distribucion de energia Cuerpo rotomoldeado polietileno 7mm 100% reciclable Tratamiento anti UV				



C/ Poeta Joan Maragall,
38 – 4º
28020 MADRID
E-mail : contacto@urbaflow.es
Tel : 917 010 462

Oferta N° 26 / Ind. : A

Fecha	Sus Ref.
07/02/2023	Autocaravanas Burgui

Referencia	Pieza/Designación	Cantidad:	Pco unitario Neto sin IVA	Total base
Puerta trasera rotomoldeado para acceso a componentes Cerradura almenada Ventilación natural integrada 3 Tomas 16A + Disyuntor Diferencial 30mA				
CAP1002A	CAMPIO 2.0 2 TC 16A + DD 30MA	2,00	521,42 €	1 042,84 €
Torreta de distribución de energía Cuerpo en polietileno 7mm rotomoldeado 100% reciclable Tratamiento anti UV Puerta en polietileno 7mm rotomoldeado para acceso a los componentes electrónicos Cerradura almenada Ventilación natural integrada Toma de corriente 16A equipada con disyuntor diferencial 30MA				
MES01	PUESTA EN SERVICIO CONFIGURATION Y AJUSTES FORMACION	1,00	700,00 €	700,00 €
La fecha estimada para la puesta en servicio es estimada. A recepción del pedido, nuestro departamento de planificación se pondrá en contacto para definir una fecha.				
DEP00	FORFAIT DE DESPLAZAMIENTO	1,00	800,00 €	800,00 €
En este forfait no está incluido la puesta en servicio. Este forfait estará aplicado para cada desplazamiento de nuestro técnico.				

Plazo: 8 Sem(s) A recepción de pedido

Fecha de expiración : 13/06/2023

Total base	26 631,70 €
IVA 21,00 %	5 592,66 €
Total+IVA	32 224,36 €

ANEJO 4

INFORMACIÓN CASETA DE SERVICIOS



Calle Ramón Aguinaga, 12.
31016. Pamplona (NAVARRA)
Tel. 948 188 786
balat@balat.com | balat.com



PRESUPUESTO

Oferta OFM23-02963

Fecha 28 de Marzo de 2023

PROYECTO

Módulo 6.052 x 2.388 m

Módulo 4.052 x 2.388 m

DATOS DEL CLIENTE

EKILAN

Contacto: NAROA

Telf.: 948146214

@: ekilan@ekilan.net

DATOS DE BALAT

Empresa: ALQUIBALAT S.L.

Contacto: Javier Alvarez de Eulate

Telf.: 607 460 422

@: j.alvarez-eulate@balat.com

SA AS o . SA

A

■ Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14.45 m².
Altura interior útil 2.5 m.



1. ESTRUCTURA

Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base.

Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200.

En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta. Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco.

Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE.



2. SUELO

Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/lia.

Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3.



3. CUBIERTA

Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0



4. CERRAMIENTO DE FACHADAS

Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m³. Reacción al fuego Cs3d0.



5. TABIQUERÍA Y CARPINTERÍA

Tabiquería interior en panel sandwich micronervado, de 40mm de espesor.

5.1 CARPINTERÍA EXTERIOR

- 2 Ventana de aluminio lacado **similar al forrado**, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglás de 4 mm y reja de aluminio de protección.
- 2 Puerta de aluminio lacado **similar al forrado** con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm.
- 2 Cierrapuertas con brazo articulado.

5.2 CARPINTERÍA INTERIOR

- 1 Puerta sanitaria de aluminio lacado blanco, con manilla y condena libre/ocupado, de medidas 745x1600 mm.



6. ELECTRICIDAD

- 1 Cuadro general con elementos magneto térmicos y diferenciales de protección contra contactos. Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, climat, mas reserva en cuadro).
- 2 Interruptor estanco IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 2 Toma de corriente de 16A 220V estanca IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 1 Toma de tierra.
- 2 Luminaria de superficie LED de 42W 4000K estanca IP65. Cuerpo y difusor en policarbonato.
- Conducción legalizada libre de halógenos.
- Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisional obra según B.T. (220 V 2 P)



7. FONTANERIA

- 1 Lavabo de porcelana con pedestal, color blanco, modelo Roca Zoom o similar. Grifo con agua fría.
- 1 Urinario de loza blanca, modelo Roca mini o similar.
- 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna baja, entrada de agua y evacuación vertical (suelo), modelo Roca Zoom o similar.
- 1 Plato de ducha de porcelana rectangular de 1000x700mm. Con grifo monomando, mango de ducha y flexo metálico.
- 2 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado.
- 1 Espejo de 500x600 mm.
- 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo)
- 1 Barra de sujeción en ángulo para ducha. Fabricada en aluminio recubierto de nylon, color blanco.
- 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría)
- 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco.
- 2 Barra de apoyo mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon.
- 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monomando de palanca médica, de 900x900mm.



8 . FORRADO EXTERIOR EN MADERA

- Forrado exterior con tarima de pino barnizada, ocultando la estructura.



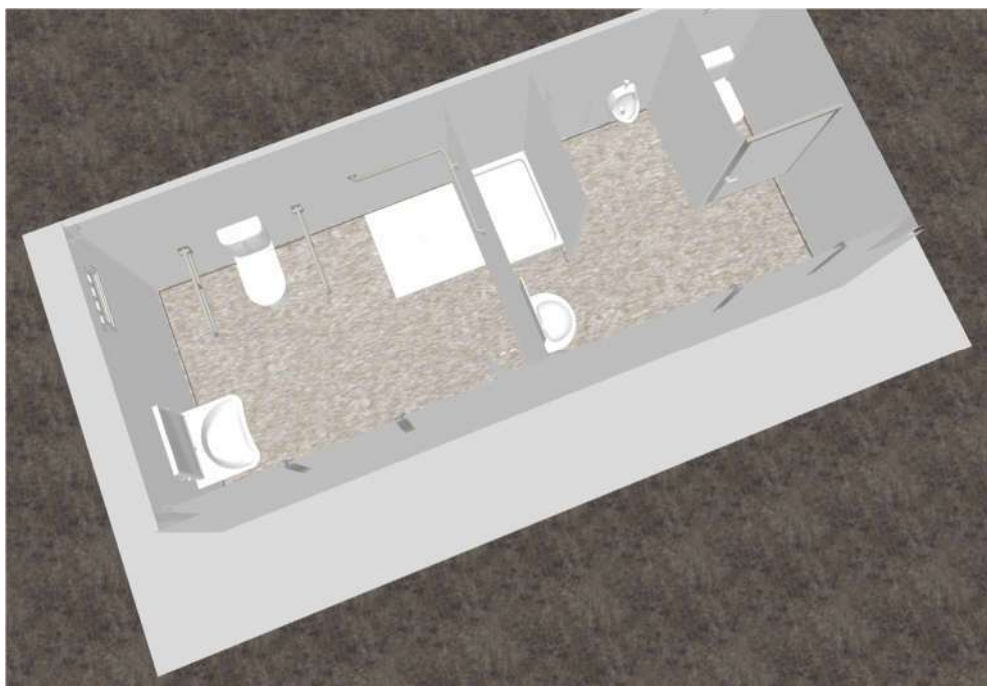
9 . CIMENTACIÓN

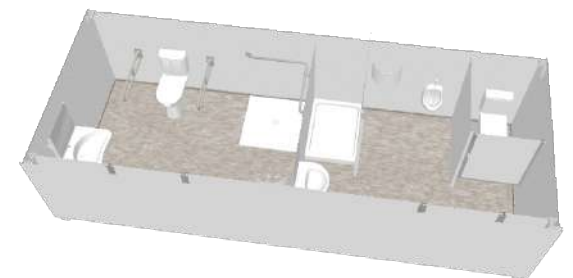
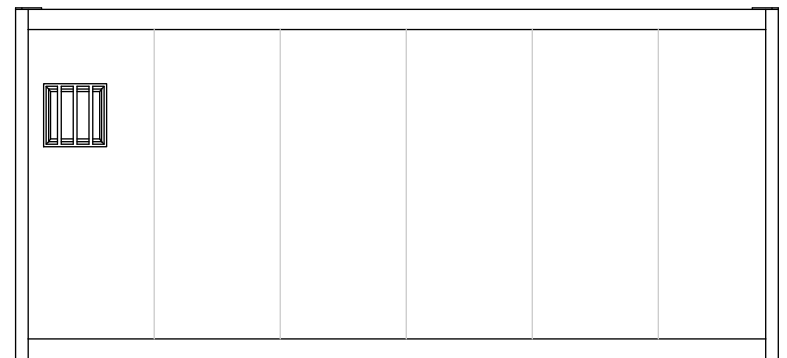
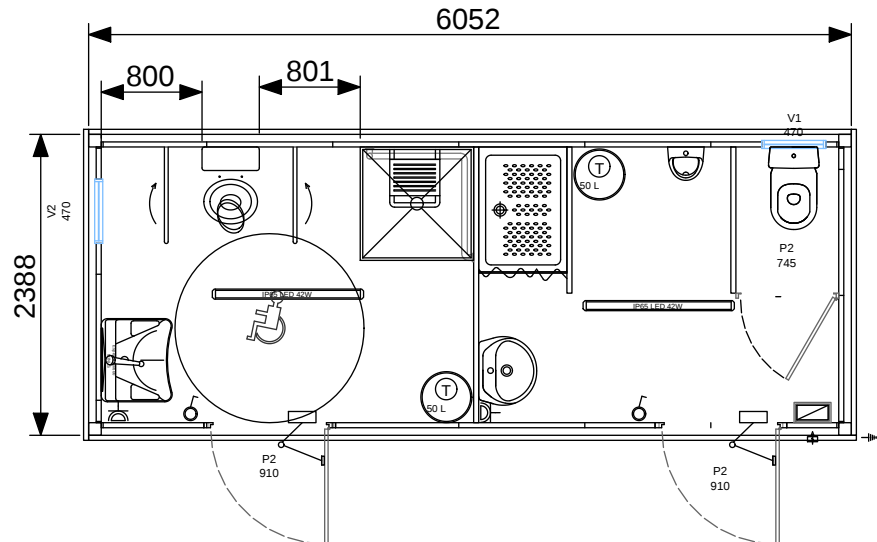
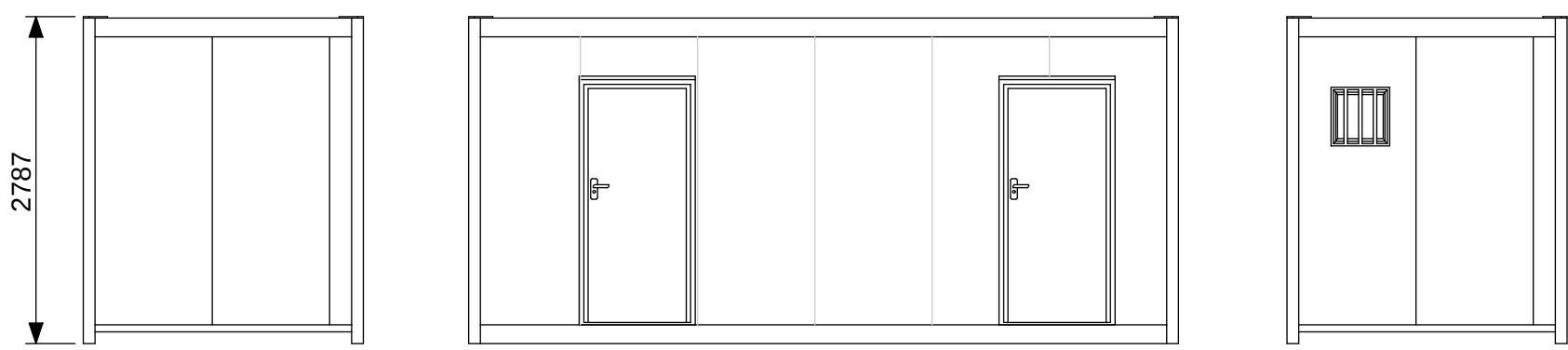
- La estructura de apoyo, posibles cimentaciones y acometidas hasta montaje modular será por cuenta del cliente. Si es necesario, se realizarán planos de recomendación, pudiendo colocar los módulos directamente a suelo.



10. TRANSPORTE Y MONTAJE

- Transporte a Burgui con grúa de descarga.





-K-



- t m
- FI SNKFI
- F



- m m -N-
- PO -
- GCM I



- GENF
- oQC
- I GFKE FI K

balat

t -QEM t -G

SA AS o . SA

A

■ Módulo de medidas totales 4.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 9.68 m².
Altura interior útil 2.5 m.



1. ESTRUCTURA

Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base.

Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200.

En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta. Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco.

Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE.



2. SUELO

Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/lia.

Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3.



3. CUBIERTA

Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0



4. CERRAMIENTO DE FACHADAS

Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m³. Reacción al fuego Cs3d0



5. TABIQUERÍA Y CARPINTERÍA

Tabiquería interior en panel sandwich micronervado, de 40mm de espesor.

5.1 CARPINTERÍA EXTERIOR

- 1 Puerta de aluminio lacado **color similar al forrado** con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm.
- 1 Cierrapuertas con brazo articulado.
- 1 Ventana de aluminio lacado **color similar al forrado**, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglás de 4 mm y reja de aluminio de protección.



6. ELECTRICIDAD

- 1 Cuadro general con elementos magneto térmicos y diferenciales de protección contra contactos. Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, climat, mas reserva en cuadro).
- 1 Interruptor estanco IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 1 Toma de corriente de 16A 220V estanca IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 1 Toma de tierra.
- 1 Luminaria de superficie LED de 42W 4000K estanca IP65. Cuerpo y difusor en policarbonato.
- Conducción legalizada libre de halógenos.
- Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisional obra según B.T. (220 V 2 P)



7. FONTANERIA

- 1 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado.
- 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo)
- 1 Barra de sujeción en ángulo para ducha. Fabricada en aluminio recubierto de nylon, color blanco.
- 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría)
- 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco.
- 2 Barra de apoyo mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon.
- 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monmando de palanca médica, de 900x900mm.



8 . FORRADO EXTERIOR EN MADERA

- Forrado exterior con tarima de pino barnizada, ocultando la estructura.
- Forrado exterior con tarima de pino barnizada, ocultando la estructura.



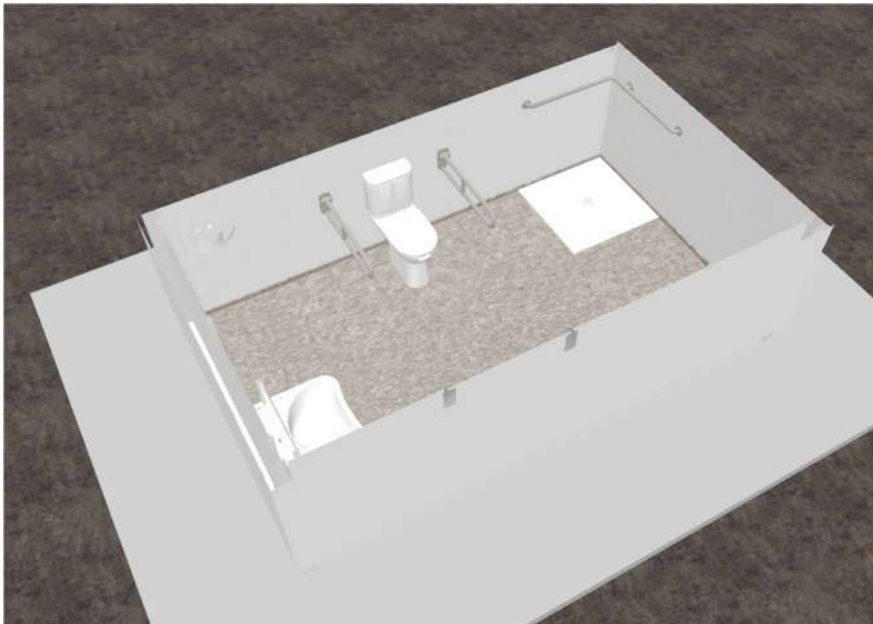
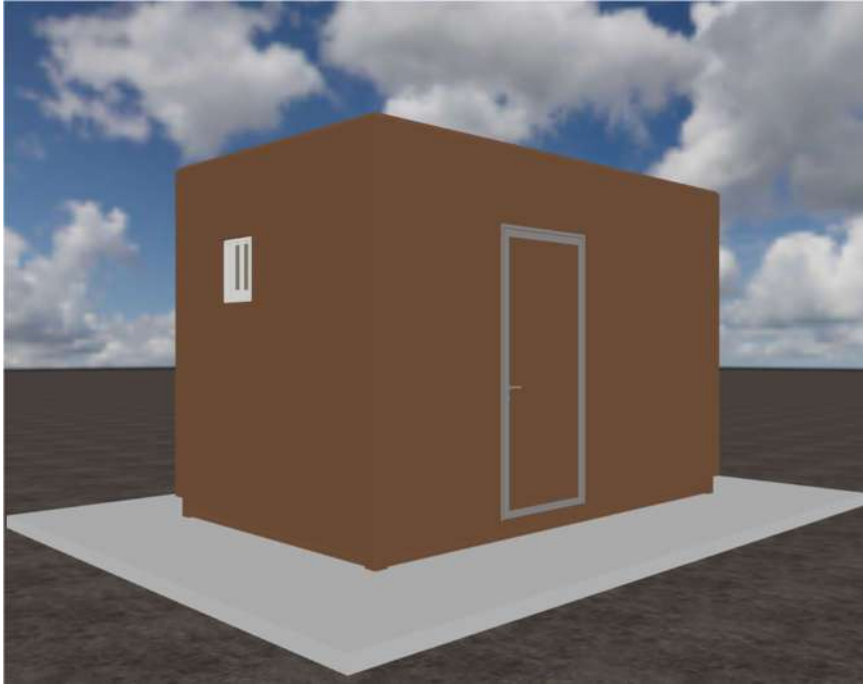
9 . CIMENTACIÓN

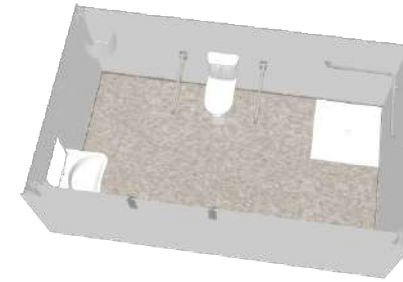
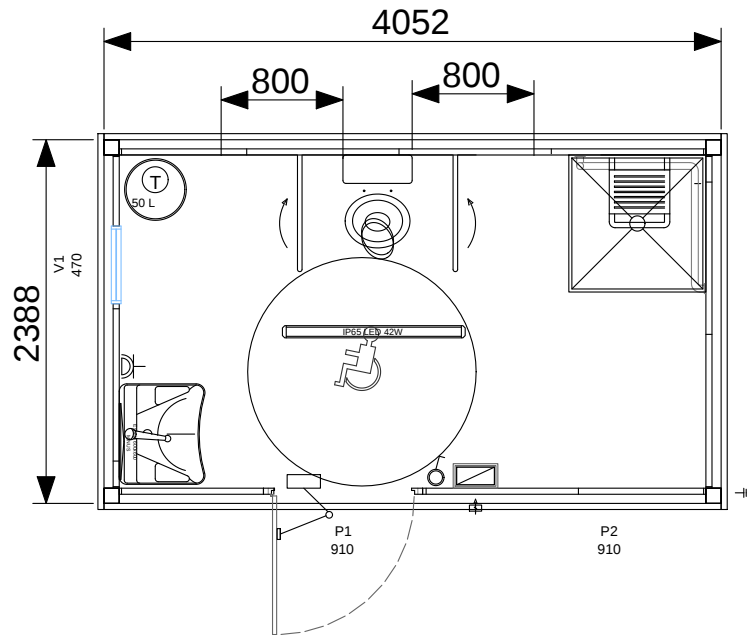
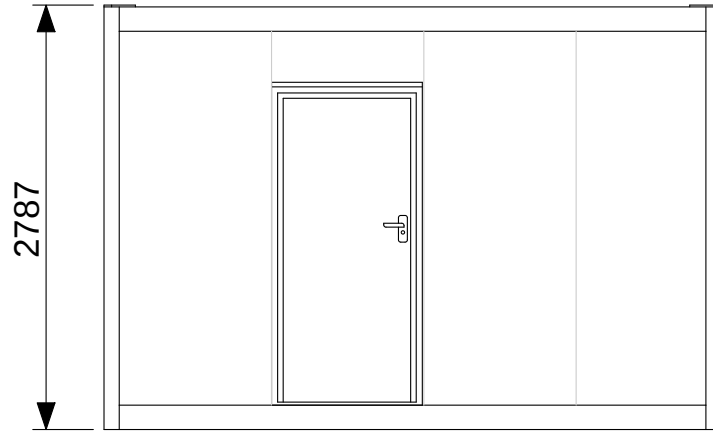
- La estructura de apoyo, posibles cimentaciones y acometidas hasta montaje modular será por cuenta del cliente. Si es necesario, se realizarán planos de recomendación, pudiendo colocar los módulos directamente a suelo.



10. TRANSPORTE Y MONTAJE

- Transporte a Burgui con grúa de descarga.





-K-

○ t m
○ FI SNK/FG
○ F

○ m m -L-
- PO -
○ SÖR- I

○ GEF
○ I GEFKE FI K

balat

t -Q&M t -G

3o Años .SA

CARACTERÍSTICAS		UDS.	PRECIO UD.	IMPORTE
MODULO	Módulo AP 6.052 x 2.388 m. Según plano 02963-02	1	-	22.127,99 €
TRANSPORTE	Transporte a destino (grúa incluida)	1	-	INCLUIDOS

CARACTERÍSTICAS		UDS.	PRECIO UD.	IMPORTE
MODULO	Módulo AP 4.052 x 2.388 m. Según plano 02963-01	1	-	15.420,59 €
TRANSPORTE	Transporte a destino (grúa incluida)	1	-	INCLUIDA

NOTAS

- Los Módulos del modelo AN2 no pueden ser apilados. Para poder ser apilados debe reforzarse el canalón, mediante unas "U" de 3mm.
- El Montaje a 2 alturas, solo debe ser realizado por Técnicos especialistas autorizados por balat.

Caso de ser necesaria la aplicación de la normativa C.T.E. u otras, el cliente especificará las necesidades, según la actividad y los usos a los cuales está destinada la construcción. Alquibalat presupuestará aparte las necesidades requeridas.

En caso de que debido a las normas de seguridad exigidas en la obra sea necesaria la utilización de andamios o plataformas elevadoras para el montaje de los conjuntos modulares estos correrán por cuenta del cliente. En caso de contratación por parte de Alquibalat se facturará en función de nuestras tarifas previa visita del comercial a obra.

PLAZO DE FABRICACIÓN: a determinar

VALIDEZ DE LA OFERTA: 5 días laborables

FORMA DE PAGO:

A determinar, previa clasificación de nuestra central de riesgos. En todo caso deberá cumplirse lo establecido en la LEY 15/2010 de fecha 05/07/2010 sobre el Plazo máximo de pago.

Conforme por:
EKILAN

Conforme por:
ALQUIBALAT S.L

Fdo: NAROA

Fdo: Javier Alvarez de Eulate

La aceptación del presente presupuesto, mediante la firma del mismo por parte del Cliente, constituye el pedido en firme sujeto el cumplimiento de lo arriba especificado y a la posterior aceptación del mismo por parte de Alquibalat S.L.

S e.S. o eo o A

Los precios indicados en este presupuesto, se respetaran siempre que éstos se realicen dentro de la vigencia del mismo. En el caso de ampliaciones y en función del tiempo transcurrido desde el presupuesto inicial, estos precios variarían y darán ocasión a un nuevo presupuesto.

Los precios están denominados en euros y sin impuestos, por lo tanto, se verán incrementados por el IVA (21%) / TVA (21%) / IGIC o impuesto correspondiente, si la venta lo requiere

En Anulaciones de pedido, balat se reserva el derecho de aceptar la anulación parcial o total del mismo. Si la anulación se realiza una vez iniciada la fabricación, se cuantificarán los perjuicios generados, pudiendo descontar las cantidades de la parte pagada.

Modalidades de pago

Fuera de las condiciones particulares pactadas por balat con su cliente, el pago de los pedidos se realiza mediante transferencia bancaria. Al enviar el pedido firmado, el cliente deberá abonar el 100% del importe total de la factura a la firma de pedido.

En caso de no realizar el pago a tiempo, balat se reserva el derecho a anular o retrasar la entrega de la mercancía, siendo por cuenta del cliente los gastos ocasionados.

Desde balat, intentamos contribuir en el cuidado del medio ambiente imprimiendo lo menos posible en papel y priorizando lo digital. De ésta manera, los documentos se envían a través de correo electrónico. En caso de que su empresa requiera nuestra firma y sello en papel, será necesario que nos haga llegar impresa toda la documentación a nuestras oficinas mediante correo ordinario o mensajería. Una vez firmada y sellada por nuestra parte, ésta le será devuelta por correo ordinario.

Exclusiones

Proyectos, permisos y licencias para la ubicación del módulo, boletines y certificados de instalación eléctrica, de climatización u otras,

Impuestos como arbitrios, exacciones, tasas, contribuciones, gravámenes, visados, licencias se devenguen con motivo del contrato y de su ejecución

Seguros de ningún tipo: contenido, mal uso, daños producidos por terceros, robo o incendio del módulo; rotura parcial o total de cristaleras en el caso de existir, en este caso se pasara cargo de la reposición y del desplazamiento de los técnicos

Se excluye cualquier trabajo relacionado con obra civil tales como suelo, acometidas de electricidad y saneamiento, enganches a redes generales etc. Excepto lo indicado en el presupuesto.

Contenedores para la recogida de escombros, así como su posterior retirada a vertedero

Costo por el uso de grupo electrógeno para el caso de no existir corriente eléctrica en obra (220V) para el montaje del módulo (por este concepto se facturarán 60'10 €/día).

Balat no se hará responsable de retrasos ajenos a ésta: inclemencias meteorológicas, cursos de seguridad, huelgas, impedimento de acceso a la obra, retenciones en puerto, aduana o cualquier retraso en el montaje por causa ajena a nuestros técnicos, el coste repercutirá en el cliente.

Será responsabilidad del cliente la vigilancia y seguridad del material en obra.

Y en general todo lo no especificado en la presente oferta.

Garantía

Nuestros productos están garantizados contra los defectos de fabricación. En los productos específicos como equipos eléctricos u otros materiales, la garantía la marca el proveedor que será de 2 años, según sus condiciones. La mano de obra así como los gastos de envío relacionados con la sustitución de las piezas reconocidas en garantía serán responsabilidad del cliente.

El cliente es considerado responsable del buen mantenimiento de su producto; así como filtración de agua relacionada con mantenimiento deficiente del edificio y una limpieza deficiente de canalones, tuberías de evacuación de agua de lluvia serán responsabilidad exclusiva del cliente y no pueden atribuirse a balat.

Balat no se hace responsable de los daños de cualquier tipo, que pudieran resultar del mal uso o mal mantenimiento de los productos comercializados.

Tampoco asumirá, con respecto al cliente, responsabilidad alguna por los daños emergentes, pérdida de explotación, lucro cesante, daños o gastos que pudieran producirse.

Es responsabilidad del cliente verificar la mercancía al recibirla y realizar cualquier reclamación sobre defectos en el momento en que recibe la mercancía. Para reclamaciones, los defectos visibles deberán comunicarse inmediatamente, a más tardar en un plazo de 15 días tras la recepción de la mercancía; los defectos no detectables a simple vista deberán comunicarse inmediatamente después de haber sido detectados, de lo contrario la mercancía se considerará como aceptada.

Si, pese a haber actuado con la mayor diligencia, se descubre un defecto en la mercancía entregada, nuestra empresa reparará la mercancía o la repondrá según su propio criterio, siempre que la reclamación se haya realizado dentro del plazo acordado.

Deberá darse la oportunidad a nuestra empresa de subsanar el defecto. En ningún caso se abonarán facturas de reparación sin el previo consentimiento por parte de nuestra empresa

Documentación

La documentación de BALAT requerida, les será enviada por mail o compartida en Drive, sin coste adicional para su empresa.

En el caso de que su empresa exija formas diferentes para la tramitación de dicha documentación, llevará los siguientes costes: Cumplimentación de impresos y envío de documentos específicos de su empresa ----- 40,00€

Colgar documentos en el portal elegido por su empresa - 135,00€

Evaluación de riesgos específica para su empresa ----- 430,00€

Plan de Seguridad y Salud ----- 715,00€*

* Imprescindible recibir estudio de Seguridad y Salud por parte del Coordinador de su empresa.

Requisitos en PRL (en caso de ser necesario)

Balat dispone de toda la documentación a nivel de empresa y trabajadores, necesaria para poder entrar en Construcción e Industria.

Los requisitos de acceso de nuestro personal a obra, deberán estar en poder de Balat con mínimo 5 días hábiles de antelación.

Transporte

El presente presupuesto es válido en función de considerar una fácil accesibilidad y maniobrabilidad para los camiones. En caso contrario, deberá establecerse un precio contradictorio que incluya los costes añadidos para garantizar tal condición. Permisos o licencias para acceso del camión grúa: por cuenta del cliente

En el caso de que la zona de entrega/recogida de los módulos, obligue al personal / camiones de balat, a esperar o a realizar operativas extra (formación para acceso, identificación de personal, chequeo de la mercancía, etc.) ese tiempo extra se facturará al cliente.

EXPORTACIÓN. En caso de transporte marítimo, los despachos portuarios en destino, aranceles, impuestos de importación, manipulaciones portuarias, transporte de contenedor a instalaciones del cliente, descarga de estructuras, montajes de los módulos y transportes posteriores de los módulos montados, son por cuenta del cliente excepto en los casos que se haya cotizado y lo especifique en el presupuesto

Montaje

El precio de montaje está valorado para los conceptos y la ubicación indicada, en caso de cambiar el lugar o trabajos extras en obra, se facturará el importe correspondiente.

En caso de que debido a las normas de seguridad exigidas en la obra sea necesaria la utilización de andamios o plataformas elevadoras para el montaje de los conjuntos modulares estos correrán por cuenta del cliente. En caso de contratación por parte de balat, se facturará en función de nuestras tarifas.

ANEJO 5

SÍNTESIS DEL PROYECTO

SÍNTESIS DEL PROYECTO

ENTIDAD LOCAL	AYUNTAMIENTO DE BURGUI
OBRA	PROYECTO ÁREA SERVICIOS TURISTICOS AUTOCARAVANAS BURGUI 2
PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS	8.141 €
SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO	21.548 €
BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS	5.598 €
CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS	25.497 €
PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN	6.530 €
ABASTECIMIENTO AGUAS	3.395 €
SANEAMIENTO FECALES	8.563 €
ELECTRICIDAD	7.863 €
MOBILIARIO	4.163 €
PLANTACIÓN Y RIEGO	3.605 €
GESTIÓN DE RESIDUOS	506 €

P.E. MATERIAL	95.404,24 €
P.E. CONTRATA SIN IVA	110.668 91€
P.E. CONTRATA CON IVA	133.909,38 €
P.C. ADMINISTRACIÓN	

ANEJO 6

ESTUDIO DE AFECCIONES AMBIENTALES

INFORME DE AFECCIONES AMBIENTALES

1. OBJETO DEL INFORME

El presente Informe se elabora en cumplimiento de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de intervención para la protección ambiental, por el que se regulan los Estudios de Afecciones Medioambientales de los planes y proyectos de obras a realizar en el medio natural.

El presente Informe de Afecciones Ambientales pretende determinar las alteraciones que se produzcan en el Medio Natural como consecuencia de la ejecución de las obras del Proyecto de **ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI 2023- BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA**, estudiar su incidencia y proponer las medidas correctoras necesarias durante la ejecución de los trabajos para que no se produzcan afecciones en el medio, modificaciones en el entorno visual, ni daños en valores históricos ni de ningún otro tipo de carácter severo e irreversible.

2. DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS VALORES AMBIENTALES E HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y ECOLÓGICOS EXISTENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA ACTUACIÓN PROYECTADA

El medio tendrá una mayor o menor capacidad de acogida del Proyecto y esto se evalúa estudiando los efectos que sobre los principales factores ambientales causan las acciones identificadas de acuerdo con el apartado anterior.

Temáticamente, el entorno está constituido por elementos y procesos interrelacionados, pertenecientes a los siguientes sistemas: Medio Físico, Medio Perceptual y Medio Socioeconómico.

A cada uno de estos sistemas pertenecen una serie de componentes ambientales susceptibles de recibir impactos, entendidos como elementos, cualidades y procesos del entorno que pueden ser afectados por el Proyecto, es decir, por las acciones impactantes consecuencia de aquél.

Los posibles factores susceptibles de ser impactados merced a las acciones del Proyecto son los siguientes:

1.- Medio Natural:

- Atmósfera (contaminación por emisión de partículas, ruido y vibraciones)
- Tierra (destrucción de suelos, erosión, compactación, estabilidad de laderas)
- Agua (calidad, cambio de flujo)
- Flora (destrucción directa, diversidad, productividad, estabilidad, especies interesantes)
- Fauna (destrucción directa, destrucción de hábitat, diversidad, especies interesantes, estabilidad del ecosistema, cadenas tróficas)

2.- Medio Perceptual:

- Paisaje preservado.
- Elementos paisajísticos singulares.
- Vistas panorámicas.
- Naturalidad.
- Singularidad.
- Denudación de superficies en taludes y terraplenes.
- Cambios en las formas de relieve

3.- Medio Socioeconómico:

- Usos del territorio (zona forestal, ocio, uso deportivo)
- Culturales (valores ecológicos, estilo de vida, tradiciones)
- Infraestructuras (red y servicio de transporte y comunicaciones, accesibilidad)
- Humanos (calidad de vida; molestias, seguridad, condiciones de circulación), relaciones sociales
- Población y Economía (producción de empleo estacional, beneficios económicos, inversión y gasto, economía local)

ATMÓSFERA

Se consideran contaminantes del aire las sustancias y formas de energía que potencialmente pueden producir riesgo, daño o molestia grave a las personas, ecosistemas o bienes, en determinadas circunstancias.

Dado el emplazamiento de la actuación, se puede decir que previamente a los trabajos, la atmósfera es de alta calidad, no existiendo contaminación.

Durante la fase de ejecución esta calidad se podría ver ligeramente afectada, de forma muy puntual, por el movimiento de maquinaria.

También la destrucción de la vegetación originaria, fundamentalmente en la línea de cierre, puede disminuir la calidad del aire. Pero todos estos efectos serán difícilmente apreciables ya que la atmósfera es un medio dinámico y rápidamente se compensará sin dificultad por las zonas circundantes debido a la baja intensidad del impacto.

Por este motivo se considera que el factor medioambiental "Atmósfera" no resultará afectado de forma significativa por la actuación proyectada.

RUIDOS Y VIBRACIONES

Se entiende por contaminantes acústico, todos aquellos estímulos que directa o indirectamente interfieren desfavorablemente en los seres vivos, a través del sentido del oído, dando lugar a sonidos indeseables o ruidos.

Las principales fuentes productoras de ruido son los medios de transporte de materiales y maquinaria pesada durante la fase de construcción. El ruido puede perturbar actividades, tanto humanas de ocio y recreo, como de las comunidades animales que se encuentran en la zona.

Por un lado, en la fase de construcción, estos efectos serán totalmente pasajeros. Por tanto, y como los principales efectos no son permanentes, se concluye que el factor "Ruido y vibraciones" no sufre una afección significativa a causa de la ejecución del Proyecto.

CAPACIDAD AGROLÓGICA DE LOS SUELOS

La capacidad agrológica se define como la adaptación que presentan los suelos a determinados usos específicos (cultivo agrícola, pastizal, uso forestal ...).

Se entiende por contaminantes de la capacidad agrológica de un suelo, todos aquellos aspectos físicos que hacen variar su inclusión en una clase agrológica determinada de peor calidad. Algunos de estos contaminantes son: Las variaciones del riesgo de erosión, incrementos en las limitaciones del suelo (pedregosidad, baja capacidad de retención de agua, baja fertilidad), etc.

Durante la obra, ninguno de los trabajos una destrucción de la estructura del suelo, ruptura de capas vegetales, destrucción de la vegetación o aumento de la posibilidad de erosión por lo que, frente a las dimensiones del conjunto del suelo forestal, el efecto se considera inapreciable.

CUBIERTA VEGETAL

La importancia y significación de la vegetación estriba en el papel que desempeña tanto como asimilador básico de la energía solar como en las relaciones con el resto de los componentes bióticos y abióticos del medio: La vegetación es estabilizadora de pendientes, retarda la erosión, influye en la cantidad y calidad del agua, mantiene microclimas locales, filtra la atmósfera, atenúa el ruido, es el hábitat de especies animales, etc.

Se entiende por contaminantes de la cubierta vegetal, todas aquellas acciones físicas y biológicas, normalmente debidas a las actuaciones humanas, que directa o indirectamente degradan transforman o destruyen la vegetación.

En el caso particular de este Proyecto la vegetación afectada es típicamente arbustiva en el área del cierre, sin aprovechamiento maderero.

En la fase de construcción, la vegetación se verá directamente afectada por la disminución del estrato arbustivo. Si bien este impacto es claro y directo sobre la cubierta vegetal, se reduce a una superficie muy concreta y de poca envergadura en el conjunto del monte. En ningún caso se puede decir que este efecto tenga importancia significativa en el conjunto de la superficie.

FAUNA

Las comunidades animales están frecuentemente ligadas a la cubierta vegetal así como a otros factores como la tranquilidad. Por tanto los efectos del Proyecto sobre la cubierta vegetal y la producción de ruidos afectarán a la fauna en cierta medida aunque, como hemos señalado que estos efectos no son altamente significativos, tampoco tendrán grandes repercusiones en la fauna.

Por ello, aunque en la fase de construcción la mayoría de las acciones del Proyecto puedan molestar a la fauna; y en la fase de funcionamiento tanto el aumento de accesibilidad como las actividades inducidas (recreativas y cinegéticas) y la presencia humana en general, pueden afectar a este componente del medio; dado que su presión será previsiblemente controlada y que se producirán de forma intermitente, concluimos que la fauna de la zona recibirá un impacto de irrelevante a moderado.

En cualquier caso, las medidas preventivas y correctoras irán dirigidas hacia la protección contra el furtivismo y el control de las actividades de ocio que se desarrollen en la zona.

PAISAJE

Consideramos en este punto el paisaje como expresión espacial y visual de los valores estáticos, plásticos y emocionales del medio natural. Dadas las características constructivas del proyecto, que afecta únicamente a la sustitución de un cierre viejo por uno nuevo sin ningún material añadido, se considera que el paisaje tiene capacidad más que suficiente para absorber los cambios.

USOS DEL TERRITORIO

El uso del territorio en el entorno afectado es forestal, ganadero, de ocio y esparcimiento por lo que no se verá afectado de manera significativamente negativa por el Proyecto ya que la ocupación del

suelo y la destrucción de la vegetación se reducen a una pequeña superficie, de carácter muy local e indiscutiblemente insignificante en el contexto del monte.

Por otro lado, en la fase de funcionamiento, los efectos del Proyecto son insignificantes.

FACTORES HUMANOS

En este punto se consideran aspectos como la calidad de vida, molestias, desarmonías, salud y seguridad, bienestar, estilo de vida, relaciones sociales, etc.

Ninguno de estos aspectos se ve negativamente afectado por la construcción del cierre.

3.- DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS AFECCIONES PREVISIBLES QUE CAUSE EL PLAN O PROYECTO SOBRE CADA UNO DE LOS ASPECTOS CITADOS ANTERIORMENTE

Estos impactos afectan sobre todo a la cubierta vegetal y son, con relación a los demás, los más agresivos del Proyecto. Además, son efectos permanentes que perduran en la fase de explotación, por lo que influyen en la importancia final del impacto.

Ahora bien, aunque se trata de impactos significativos sobre la cubierta vegetal en la zona de actuación, hay que recordar que ésta es relativamente pequeña, por lo que, en el conjunto del entorno del Proyecto y del monte, su importancia queda muy disminuida.

Vemos que, en la fase de ejecución, los valores ambientales más perjudicados por la ejecución de las obras son:

- Cubierta vegetal: Debido sobre todo a la destrucción directa de la vegetación en la línea de cierre. Como ya se comentó anteriormente, si localmente es un impacto severo, en el conjunto del monte se puede considerar compatible.

- Capacidad agrológica de los suelos: la eliminación de la vegetación y otras operaciones comprendidas en las obras, influyen negativamente en la capacidad agrológica del suelo, con un impacto de importancia moderada. Esta importancia queda reducida a compatible e incluso insignificante en cuanto salimos del área de ocupación. En la fase de funcionamiento, destacan los valores positivos referidos a la importancia del impacto sobre factores del Medio socioeconómico. En cuanto al impacto final del Proyecto, vemos que las principales afecciones se ven compensadas por una serie de efectos positivos que tiene el Proyecto en el Medio socioeconómico y que ya se han mencionado anteriormente (mantenimiento de los usos tradicionales del territorio; favorecimiento de las actividades de ganadería, recreo, ocio y caza; etc.).

En conclusión, dado que el impacto total no es relevante y que no se encuentra ningún impacto sobre un factor determinado sin posibilidad de medidas correctoras y de importancia transcendental ante el medio, se prevé que el Proyecto de referencia no producirá grandes afecciones medioambientales con el diseño y la tecnología recogidos en el mismo.

4.- MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS

4.1. INCENDIOS

El Contratista adoptará las medidas necesarias para evitar que se enciendan fuegos innecesarios, y será responsable de evitar la propagación de los que se requieran para la ejecución de las obras, así como de los daños y perjuicios que se pudieran derivar.

4.2. PREVENCIÓN DE DAÑOS

El contratista queda obligado a:

- Pedir autorización para la apertura de pistas, formación de vertederos y ocupación temporal de terrenos para depósitos, etc.
- Realizar un replanteo previo, determinando exactamente el área afectable.
- Prever dispositivos de defensa frente a la llegada de proyecciones o de materiales en el arbolado vecino que no deba ser tratado así como en los cursos de agua.
- Proyectar la restauración de las condiciones iniciales de la superficie en cuanto a forma, pendiente, etc.

4.3. ARBOLADO EXISTENTE

En la medida en que no se ocupe por la obra, las masas arbóreas que bordean la superficie considerada deberán ser protegidas de forma efectiva frente a golpes y compactación o encharcamiento del área de extensión de las raíces.

El contratista presentará, en el momento del replanteo, el plan y dispositivos de defensa para su consideración y aprobación, en su caso por el Ingeniero Director, incluyendo la delimitación exacta de las superficies a tratar, tanto por el área considerada en proyecto como por las pistas de acceso, superficies auxiliares, áreas de depósito temporal de elementos accesorios y vertederos de sobrantes.

4.4. CAUCES Y RIBERAS

Los cuidados deberán hacerse intensivos en el curso de agua.

El contratista presentará un plan a la Dirección de Obra con los cuidados, precauciones, dispositivos de defensa y, en su caso, operaciones de restauración para el cauce y riberas de los cursos de agua, a fin de conservar sus actuales condiciones de flujo, biológicas, calidad de aguas (vigilancia frente a la llegada de productos tóxicos, sólidos en suspensión, combustibles, lubricantes, etc.), morfología y granulometría de los materiales del cauce.

No se tolerarán arrastres ni aún en época de lluvias. Los gastos de reposición de flora y fauna, y en su caso del cauce, que indique la Dirección de Obra, correrán a cargo del Contratista.

4.5. CONTAMINACIÓN

El Contratista está obligado a cumplir las órdenes de la Dirección cuyo objeto sea evitar la contaminación del aire, cursos de agua, y en general cualquier bien público o privado que pudieran producir las obras o instalaciones y talleres anejos a las mismas, dentro de los límites impuestos en las disposiciones vigentes sobre conservación de la naturaleza.

Quedará prohibido el vertido o depósito temporal o definitivo de materiales procedentes de excavación o materiales residuales de las obras, debiendo ser trasladados a los lugares aprobados en

el momento del replanteo. Se tendrá máximo cuidado para evitar el derrame de materiales por laderas que, en todo caso, serán retirados.

En el caso de vertederos o lugares de depósito de materiales a utilizar, si el sustrato quedara previsiblemente dañado, compactado, etc., se procederá a su decapado previo hasta 20 cm de profundidad para restituir esa tierra tras la desocupación. En concreto se adoptarán especiales medidas en las labores habituales de mantenimiento de la maquinaria, como son el cambio de aceite, y el repostaje de combustible. En estas operaciones se utilizarán los medios necesarios para evitar el derramamiento de combustible y lubricante sobre el terreno. En el caso de aceite usado, se almacenará en sitio seguro hasta el momento de su traslado a la planta de reciclaje.

4.6. FAUNA

Para proteger de cualquier molestia a las aves que nidifican en las zonas próximas se tendrá la consideración de no ejecutar las obras en época de nidificación de aquellas especies sujetas a algún tipo de protección, en ninguno de las superficies que componen las mismas.

4.7. ACCESOS

Se pretende que las pistas de acceso sean solo de uso intermitente para vehículos autorizados y que la nº de visitantes, sea de visitantes a pie y sin salir de1 entorno próximo de la misma. Para lograr este objetivo es conveniente instalar en el inicio de las pistas de acceso una baliza de entrada para el control del acceso de personas con vehículo, medida que mitigará el impacto que puedan producir.

4.8. CORRECCIÓN DEL IMPACTO

Para mitigar e1 acusado impacto visual se proyectan las siguientes medidas correctoras:

Movimiento de tierras

Se utilizarán maquinaria o métodos (retroexcavadora, voladura controlada) que limiten la caída de materiales sobre las zonas adyacentes, evitando la contaminación de taludes, medida absolutamente imprescindible para mitigar el impacto visual de la vía.

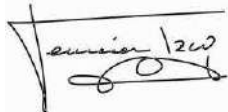
Retirada de residuos vegetales:

Todos los residuos vegetales de cierta envergadura (ramas o arbustos de tamaño mediano) que queden depositados sobre los taludes del cauce se retirarán y transportarán sobre camión a vertedero.

5. PREVISIÓN ECONÓMICA

No se prevé destinar dotación económica durante la presente campaña de actuaciones por la inexistencia de afecciones de importancia previstas. En caso de ser necesario tras la finalización de las obras, se llevará a cabo posteriormente a las mismas, según lo indicado en el apartado nº 7 del presente estudio de impacto ambiental.

En Ansoain, marzo 2023



Fermín Izco Cabezón
Ingeniero de Montes
Colegiado nº 2407

ANEJO 7

ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

1.- OBJETO DE ESTE ESTUDIO.

Este Estudio Básico de Seguridad y Salud establece, durante las obras de Proyecto de ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI 2023-BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de trabajos de reparación, conservación, entretenimiento y mantenimiento, y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

Servirá para dar las directrices básicas para llevar a cabo las obligaciones del campo de la prevención de riesgos profesionales, facilitando su desarrollo 1627/1.997, de 24 de Octubre, por el que se implanta la obligatoriedad de la inclusión de un Estudio de Seguridad y Salud en el trabajo en los proyectos de edificación y obras públicas.

2.- ACTUACIONES A REALIZAR

- 1) Preparación de los terrenos en 3.700 metros cuadrados de las parcelas catastrales destinadas al uso de autocaravanas.
- 2) Dotación de áridos de drenaje en las calles de acceso, de circulación y en las parcelas 15 a 23 y 31 a 55
- 3) Señalización de 55 parcelas de 5x8 m, 40 metros cuadrados.
- 4) Barreras para límites de acceso con zanja excavada en tierra en la zona norte y troncos anclados al suelo en la zona Noroeste. El resto de mugas de la parcela presente cunetas de 1 a 2 m desnivel.
- 5) Sistema de control de accesos con barrera de 3 m, pago remoto, introducción de matrículas de forma manual y sistema de gestión con software proporcionado URBA FLOW o equivalente
- 6) 1 torre de puntos de borne para vertido de aguas negras y toma de agua sanitaria. Se utiliza la red de aguas y conductos sanitarios existente en el polígono. El vertido de las aguas grises y negras se regulará con tapas para evitar la salida de olores, con sifones para olores, colocándolas o bien anexo a la toma de agua o bien en zona de suelo. Doble grifo de agua sanitaria
- 7) Caseta prefabricada de 14 metros cuadrados con dos baños con ducha y termos de agua caliente, con exterior forrado en madera, construida sobre solera de hormigón (presupuestos y detalles Balat o equivalente). Acceso con cerradura electrónica control acceso de código autorizado previo pago-control acceso.
- 8) Dos torretas de bornes eléctricos de 16 A con 4 puntos de conexión en cada torreta
- 9) Se colocarán contadores de agua y eléctricos para gestión de los consumos del total de la parcela.
- 10) No se coloca sistema de alumbrado por considerarse suficiente con la iluminación anexa de las calles del polígono.
- 11) Se colocan plantaciones de 17 árboles en zona perimetral y 4 mesas de madera con bancos.

- 12) Colocación de diversos carteles para señalización de existencia y acceso al aparcamiento y de normas de funcionamiento.

3.- PRESUPUESTO, PLAZO DE EJECUCIÓN Y MANO DE OBRA.

Las obras contenidas en el Presente Proyecto de ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCAVAVANAS DE BURGI 2023-BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA, asciende a la cantidad de **ciento diez mil seiscientos sesenta y ocho euros con noventa y un céntimos**, 110.668,91 €, más el 21% de IVA.

El plazo de ejecución previsto es de 3 meses.

El número máximo de personas previsto es de 10 personas.

4.- INTERFERENCIAS Y SERVICIOS AFECTADOS.

Los tipos de afecciones que se producen son:

- Acceso parcial por la calle del polígono.
- Conexiones de agua y luz con posible corte parcial para otras ubicaciones

5.- UNIDADES CONSTRUCTIVAS QUE COMPONEN LA OBRA.

Las unidades constructivas en que se ha dividido la obra son:

- Retirada de cierres
- Instalación de nuevos cierres
- Instalación de barrera canadiense

6.- INVENTARIO DE RIESGOS.

6.1. RIESGOS PROFESIONALES.

Se desglosan en este apartado los riesgos que se producirán en la realización de cada unidad de obra de los enumerados en el apartado anterior.

- Atropellos por maquinaria y vehículos.
- Atrapamientos en zanjas. Serán con cargo al contratista sin derecho a abono, la ejecución de las entibaciones y apuntalamientos que garanticen la seguridad en la ejecución de estas unidades de obra.
- Caídas a distinto nivel.
- Colisiones y vuelco de maquinaria.
- Caída de objetos.
- Incendio
- Heridas punzantes.
- Heridas por máquinas herramientas.
- Riesgos higiénicos de carácter pulvígeno.
- Ruido.
- Cortes con desbrozadora mecánica.
- Golpes con azada

- Sobreesfuerzos

6.2. RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

Pueden ser:

Caídas a nivel.

Caídas de objetos.

Atropellos por maquinaria y vehículos.

Accidentes de tráfico.

7.- PREVENCIÓN DE RIESGOS.

7.1. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.

7.1.1. Normas preventivas:

USO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS TODO-TERRENO

Normas o medidas preventivas tipo.

A los conductores de los vehículos (diferente maquinaria o todo-terrenos) se les comunicará por escrito la normativa preventiva antes del inicio de los trabajos. De la entrega quedará constancia escrita.

Normas de actuación preventiva para los conductores de vehículos.

- Para subir o bajar del vehículo, se hará de forma frontal utilizando los peldaños y asideros dispuestos para tal función.
- No salte nunca directamente al suelo, si no es peligro inminente para usted.
- No trate de realizar “ajustes” con el vehículo en movimiento o con el motor en funcionamiento
- No permita que personas no autorizadas accedan al vehículo.
- No trabaje con el vehículo en situación de avería
- Cuando utilice aire a presión, evitar las proyecciones de objetos.
- No liberar los frenos de la maquina en posición de parada, si antes no ha instalado los tacos de inmovilización en las ruedas.
- Se prohíbe que los conductores abandonen el vehículo con el motor en marcha.

USO DE HERRAMIENTAS MANUALES (hacha, rozón, pico, pala, etc.)

Normas preventivas generales.

- El personal que utilice estas herramientas ha de conocer su uso.
- Las herramientas serán revisadas periódicamente, de manera que encuentre siempre en perfectas condiciones.
- Estarán acopiadas en lugar seguro, llevándolas al mismo una vez finalizado el trabajo, colocando las más pesadas en las baldas más próximas al suelo.
- Los trabajos con estas herramientas se efectuarán siempre en posición estable.

7.1.2.-Equipo de protección individual

UNIDAD PROTECCIONES INDIVIDUALES

Casco	
Botas de agua	✓
Botas seguridad lona	
Botas seguridad cuero	✓
Guantes de uso general	✓
Monos o buzos	✓
Trajes de agua	✓
Gafas contra impactos	✓
Mascaras antipolvo	✓
Chalecos reflectantes	✓
Vallas de limitación	
Botas con puntera mecánica	
Pantalones contra cortes de motosierra	✓
Máscara protectora contra astillas	✓
Escaleras en zanjas	✓
Señales de tráfico	
Señales de seguridad	✓
Protectores auditivos	✓
Cinta de balizamiento	✓

7.2. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS

Las medidas a adoptar para prevenir los riesgos descritos en el punto 6.2. son las siguientes:

Correcto balizamiento y vallado de las zonas afectadas por las obras.

Señalización que prohíbe el acceso a personas ajenas a la misma.

En la maquinaria giratoria, colocar letreros que prohíban el permanecer en su radio de giro.

Señalizar en las travesías las obras y desvíos conforme a la norma 8.3 IC del MOPU.

Situar al personal necesario para regular el tráfico y las posibles interferencias del tráfico de obra con el de las carreteras.

Situar sobre el terreno todos los servicios afectados, tanto aéreos como subterráneos, señalizándose o desviándolos si fuera necesario.

8.- FORMACIÓN

Todo el personal debe recibir, al ingresar en la obra, una exposición de los métodos de trabajo y los riesgos que éstos pudieran entrañar, juntamente con las medidas de seguridad que deberán emplear.

Eligiendo al personal más cualificado, se impartirán cursillos de socorrismo y primeros auxilios, de forma que todos los tajos dispongan de algún socorrista.

9.- MEDICINA PREVENTIVA Y PRIMEROS AUXILIOS.

Botiquines

Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Asistencia a accidentados

Se deberá informar a la obra del emplazamiento de los diferentes Centros Médicos (Servicios propios, Mutuas Patronales, Mutualidades Laborales, Ambulatorios, etc.), donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra, y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los Centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc., para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los Centros de asistencia.

10.- VALORACIÓN.

El presupuesto de Seguridad y Salud previsto para la realización de las obras previstas se incluye dentro de cada una de ellas en el presupuesto del presente Proyecto, sin tener partida específica.

11.- OBLIGACIONES GENERALES DE LA EMPRESA ENCOMENDATARIA, CONTRATISTAS Y AUTÓNOMOS

Las obligaciones de la empresa encomendataria, Contratistas, subcontratista y trabajadores autónomos en la materia de Seguridad y Salud laboral vienen especificadas en la legislación actualmente vigente.

Debe tratarse de personas con conocimientos y experiencia en Seguridad Y Salud Laboral (y/o responsabilizarse de su propia formación) pues debe relegarse en ellos una función importantísima para la salud y seguridad de los trabajadores de la obra.

La función fundamental que le son conferidas es la de CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

Entre responsabilidades de carácter preventivo y de salud generales a aplicar en la obra cabe destacar:

- Promover el interés y cooperación de todos por la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Estar informados de las acciones a llevar a cabo en caso de accidente, conocer el teléfono de urgencias de SOS NAVARRA “112” y la dirección del centro de salud más próximo.
- Poseer en obra vehículo y teléfono permanente para comunicar un accidente y proceder a un traslado de urgencia.
- Comunicar situaciones de peligro y proponer medidas correctoras.
- Examinar a diario las condiciones de orden, limpieza, seguridad, máquinas, herramientas...
- Controlar la utilización de protecciones individuales.
- Deben tener auténtico interés y deben ser estrechos colaboradores en el respeto y cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud Laboral.
- Estos agentes deben ser, en suma, el pilar principal donde se apoya la labor preventiva de la obra.

En Ansoain, marzo de 2023



Fermín Izco Cabezón
Ingeniero de Montes
Colegiado nº 2407

ANEJO 8

GESTIÓN DE RESIDUOS

En cumplimiento del Real Decreto 105/2008, de 1 de Febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, que con fecha 14 de Febrero de 2008 entró en vigor, se redacta el presente Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición con el siguiente contenido:

- Estimación de los residuos que se van a generar.
- Medidas para la prevención de estos residuos.
- Operaciones encaminadas a la posible reutilización y separación de estos residuos.
- Pliego de Condiciones en relación con el almacenamiento, manejo, separación y otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- Valoración del coste previsto para la correcta gestión de los RCDs.
- Planos de instalaciones previstas para el almacenamiento, manejo, separación de los RCDs.

En el caso del presente proyecto, los residuos a generar se centran en los embalajes de materiales, restos de construcción de áridos inertes. Todo lo anterior se estima en 100-200 Kg. Se transportarán a gestor de residuos autorizado

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS

Cláusula Primera.- Objeto del contrato.

Las presentes cláusulas administrativas tendrán validez para la contratación de los trabajos si el promotor de los mismos no presenta un condicionado diferente. En este caso prevalecerán las normas dadas por el Promotor, siendo aquellas los condicionantes administrativos que regirán la contratación del proyecto, quedando el presente pliego anulado o de complemento, en caso de existir carestías.

El objeto del contrato a que se refiere este Pliego es la regulación de las obras recogidas en el Proyecto de **ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI 2023-BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA**.

Las obras se definen en el proyecto que figura en el expediente de contratación tendrán carácter de documentos contractuales, además de este Pliego, el de Prescripciones Técnicas Particulares, los Planos y los Cuadros de Precios.

Cláusula Segunda.- Presupuesto.

El presupuesto de las obras incluido en el presente proyecto asciende a la cantidad de (VER PRESUPUESTOS ANEXOS), para la totalidad de las obras.

Cláusula Tercera.- Capacidad para contratar

Podrán contratar con la Administración las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional, o, en su caso, la correspondiente clasificación y no estén incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar establecidas en el artículo 10 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril, de Contratos Públicos.

La Administración podrá contratar con licitadores que participen conjuntamente. Dicha participación se instrumentará mediante la aportación de un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrencia conjunta, se indique el porcentaje de participación de cada uno de ellos y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de facultades mancomunadas para los cobros y pagos de cuantía significativa. Los contratistas que participen conjuntamente en un contrato responderán solidariamente de las obligaciones contraídas.

Cláusula cuarta.- Procedimiento y forma de adjudicación

Las Obras objeto del presente Pliego serán adjudicadas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Foral de Contratos Públicos, y en concreto lo indicado en el Título 1, Disposiciones Generales.

Cláusula Quinta.- Presentación de ofertas y adjudicación del concurso.

Los licitantes presentarán dos sobres: uno conteniendo documentación, según lo indicado en el contenido de los artículos del 46 al 57 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, y otro, con la proposición económica de la obra.

La declaración responsable según el artículo 56 de la Ley Foral 2/2018:

D./Dña. _____, con D.N.I. nº _____, mayor de edad, en representación y con poder suficiente de la empresa _____ con CIF nº _____ y con domicilio fiscal en (dirección y localidad) _____, código postal _____, tfno de contacto _____, dirección correo electrónico de contacto _____,

Manifiesta que la empresa licitadora:

- a) Reúne los requisitos de capacidad jurídica y de obrar y, en su caso, que el firmante ostenta la debida representación.
- b) Reúne los requisitos exigidos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional, para la ejecución de las obras contenidas en el presente proyecto de obras con el nombre _____
- c) No está incurso en causa de prohibición de contratar. Esta declaración incluirá la manifestación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- d) Reúne el resto de requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en los pliegos de contratación.
- e) Se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias con renuncia, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderle, en el caso de empresas extranjeras.
- f) Cuenta con el compromiso por escrito de otras entidades respecto de la adscripción de sus medios o la disposición de sus recursos, en su caso.

Lugar _____, fecha _____
Firmado por _____

Los licitadores harán constar en su proposición económica la cantidad por la que se comprometen a ejecutar las obras, sujetándose estrictamente en la redacción de la oferta al modelo que adjuntará la Propiedad. Si algún ofertante acude al concurso como representante de otra persona o entidad, acompañará a la proposición un poder notarial que lo acredite como tal.

Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados y con identificación del licitante, en el lugar indicado por la Propiedad, consignando en el exterior. “DOCUMENTACIÓN”, y “PROPOSICIÓN ECONÓMICA”, respectivamente.

Las proposiciones que, en virtud de lo anterior, sean admitidas, pasarán a informe técnico, en función del cual se efectuará una propuesta de adjudicación.

A la vista de este informe, el órgano competente de la Propiedad, efectuará la adjudicación a la oferta que, a su juicio exclusivo, sea más ventajosa, pudiendo declarar el concurso desierto si ninguna de las proposiciones se estima adecuada.

En su caso se tendrán en cuenta para la adjudicación, las disposiciones reflejadas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Cláusula Sexta.- Pagos y obligaciones por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario vendrá obligado:

- 1) Al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.
- 2) A concertar el seguro de sus empleados contra todo riesgo en la Mutuality laboral correspondiente.
- 3) El incumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario o la infracción de las disposiciones citadas no implicará responsabilidad alguna para el Gobierno de Navarra.

Cláusula Séptima.- Comienzo y término de las obras.

Efectuada la comprobación del replanteo, de cuyo acto se levantará la correspondiente Acta, el adjudicatario deberá dar comienzo a las obras dentro de los diez días siguientes a la fecha en que le haya sido notificada en forma la adjudicación de las mismas, debiéndoles imprimir la celeridad necesaria para que se hallen totalmente terminadas antes 3 meses.

La demora imputable al contratista en el cumplimiento de dichos plazos podrá dar lugar a la imposición de una sanción, de conformidad con lo estipulado en la 2/2018, de 13 de abril.

Cláusula Octava.- Modificación e incremento de obras.

Para la modificación e incremento de estas obras se estará a lo establecido disposiciones reflejadas en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Cláusula Novena.- Vigilancia de las obras.

El adjudicatario estará en todo momento obligado a obedecer las órdenes e instrucciones que en forma escrita, reciba del personal del DIRECTOR DE LAS OBRAS encargado de la vigilancia de las obras.

Cláusula Décima.- Inspección de las obras.

A la Dirección Facultativa de las obras corresponde ejercer de una manera continuada y directa la inspección de la obra durante su ejecución.

El contratista o su delegado deberán acompañar en sus visitas inspectoras al Director Facultativo o a sus representantes.

Cláusula Decimoprimera.- Pagos.

El pago de las obras ejecutadas se realizará de la siguiente forma: el 100% al finalizar las obras.

Cláusula Decimosegunda.- Revisión de precios.

No se practicará revisión de precios con relación a la ejecución de las obras contenidas en el proyecto, no estableciéndose fórmula polinómica alguna, en consecuencia, a estos efectos.

Cláusula Decimotercera.- Recepción provisional.

La recepción provisional de las obras tendrá lugar mediante levantamiento de Acta, dentro de los quince días siguientes a su terminación, siempre que se encuentren a satisfacción de la Dirección de las mismas, de conformidad con lo establecido en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Si las obras no se encuentran correctamente ejecutadas, sin perjuicio de las penalidades por demora, el facultativo director de obra señalará los defectos observados y dictará las instrucciones precisas para su subsanación fijando el plazo para ello. Transcurrido dicho plazo, si el contratista no hubiese subsanado las deficiencias observadas podrá habilitarse un nuevo plazo improrrogable o declarar resuelto el contrato.

Cláusula Decimocuarta.- Plazo de garantía.

El plazo de garantía será de TRES AÑOS, a contar de la recepción provisional de las obras, quedando el adjudicatario durante dicho plazo, obligado a mantener las obras en las adecuadas condiciones de conservación y de policía.

Cláusula Decimoquinta.- Recepción definitiva.

En los quince días anteriores a la expiración del plazo de garantía, el facultativo director de obra, de oficio o a solicitud del contratista, redactará un informe sobre el estado de las obras. Si no se detectase incidencia alguna el contratista quedara relevado de sus obligaciones, salvo lo dispuesto para los casos de vicios ocultos.

Si en el informe se acreditasen deficiencias derivadas de la ejecución de la obra que no sean resultado de la utilización de las mismas, el director facultativo procederá a dictar las oportunas instrucciones al contratista para su reparación, con expresión del plazo necesario, continuando vigente el plazo de garantía hasta su correcta subsanación.

Cláusula Decimoséptima.- Cesión contractual y subcontrato.

La cesión del contrato y el subcontrato de las obras, sólo será admisible en los casos reflejados en la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

Cláusula Decimoctava.- Resolución del contrato.

Serán causas de resolución del presente contrato las expresamente establecidas en este pliego y las contenidas en la sección 6ª del Título III de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y otras indicaciones de la Ley.

Cláusula Decimonovena.- Daños y perjuicios.

Son imputables al contratista todos los daños y perjuicios que se causen como consecuencia de la ejecución del contrato. La administración responderá única y exclusivamente y de los daños y perjuicios derivados de una orden inmediata y directa de la misma, y de los que se deriven de los vicios del proyecto en el contrato de obras, sin perjuicio de su repetición.

Cláusula Vigésima.- Naturaleza administrativa y jurisdicción.

El contrato objeto del presente pliego es de naturaleza administrativa y por tanto se haya sometido a la legislación foral vigente de contratos administrativos.

Cláusula Vigésimoprimera.- Régimen jurídico.

El contrato a que se refiere el Pliego se regirá por la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y por las presentes Condiciones Administrativas Particulares.

Cláusula Vigésimosegunda.- Constitución de garantías-fianzas

El contratista adjudicatario de las obras se verá obligado a depositar el 4% del valor de adjudicación de las obras en forma de aval bancario o metálico.

Dicha garantía quedará afecta al cumplimiento de las obligaciones del contratista hasta el momento de la finalización del plazo de garantía, y, en particular, al pago de las penalidades por demora así como a la reparación de los posibles daños y perjuicios ocasionados por el contratista durante la ejecución del contrato.

Cláusula Vigésimotercera.- Penalización por basuras

Los restos dejados durante la ejecución de las obras por el personal del contratista que se consideren “basuras” (papeles, bidones y latas de combustible, plásticos en general, y otros) por parte de la Dirección de Obra de penalizarán económicamente a razón de 12 euros unidad, a descontar de los pagos efectuados en las certificaciones, o en su defecto, de la fianza depositada por el contratista.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

1. LEGISLACIÓN APLICABLE

En el proyecto se aplicará la siguiente legislación:

- **Directiva comunitaria 71/161 y 66/404** de la CEE sobre calidad de planta forestal;
- **Orden Ministerial 3070 y 3080/89 del 21-1-89**), sobre calidad de planta forestal
- **Ley 31/1995** de 08/11/1995, Prevención de riesgos laborales. (BOE 269 de 10/11/1995).
- **Real Decreto 1627/1997** de 24/10/1997, Disposiciones mínimas de seguridad y salud en la construcción. (BOE 25/10/1997).
- Los pliegos de condiciones particulares y económico-administrativas que se establezcan para la contratación de estas obras. En caso de contradicción entre el presente pliego y el de contratación de las obras, prevalecerá lo que dictamine éste último.
- **Decreto Foral 224/1998**, Reglamento de control de actividades clasificadas para la protección del medio ambiente. Modifica el Decreto de 15/02/1990 (BON 92 de 3/08/1998)
- **Ley Foral 13/1990** de 31/12/1990, Protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra. (BOE 22/03/1991 y BON de 14/01/1991)
- **Ley Foral 4/2005**, de 22 de marzo, de Intervención par a la protección Ambiental.
- **Ley Foral 5/1998** de 27/04/1998, Protección y gestión de la fauna silvestre. Modifica la Ley 2/93 de 5/03/93 (BON 55 de 08/05/1998 y BOE 131 de 02/06/1998)
- Todo lo que no esté expresamente recogido en este pliego, se regulará por las normas contenidas en la vigente legislación de Contratos del Estado, en el Reglamento General de Contratación, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

CAPITULO I. DEFINICIÓN Y ALCANCE DEL PLIEGO

Art.I.1. OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLIEGO

Las siguientes prescripciones se aplicarán a todos los trabajos comprendidos dentro del “Proyecto de ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS DE BURGUI 2023- BURGIKO AUTOKARABANAK TURISMO ZERBITZU GUNEA”. Contiene las condiciones técnicas que deberán regir en la ejecución de los trabajos. Así describirá como se deberán realizar las distintas unidades de obra, definirá las características que hayan de reunir los materiales, así como sus controles de calidad. Igualmente detallará las formas de medición, valoración y abono de las diferentes unidades de obra, establecerá el plazo de garantía y detallará como y cuando se realizarán las recepciones.

El presente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares constituye un conjunto de instrucciones para el desarrollo de los trabajos citados, y contiene las condiciones técnicas referentes a los materiales y maquinaria, las instrucciones y detalles de ejecución y por si procede, el sistema de pruebas a que han de someterse los trabajos.

Art.I.2. DISPOSICIONES A TENER EN CUENTA

Las normas que son de aplicación general a esta obra son las siguientes:

Directiva comunitaria 71/161 y 66/404 de la CEE sobre calidad de planta forestal;

Orden Ministerial 3070 y 3080/89 del 21-1-89), sobre calidad de planta forestal

Ley 31/1995 de 08/11/1995, Prevención de riesgos laborales. (BOE 269 de 10/11/1995).

Real Decreto 1627/1997 de 24/10/1997, Disposiciones mínimas de seguridad y salud en la construcción. (BOE 25/10/1997).

Decreto Foral 224/1998, Reglamento de control de actividades clasificadas para la protección del medio ambiente. Modifica el Decreto de 15/02/1990 (BON 92 de 3/08/1998)

Ley Foral 13/1990 de 31/12/1990, Protección y desarrollo del Patrimonio Forestal de Navarra. (BOE 22/03/1991 y BON de 14/01/1991)

Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de Intervención para la protección Ambiental.

Ley Foral 5/1998 de 27/04/1998, Protección y gestión de la fauna silvestre. Modifica la Ley 2/93 de 5/03/93 (BON 55 de 08/05/1998 y BOE 131 de 02/06/1998)

Todo lo que no esté expresamente recogido en este pliego, se regulará por las normas contenidas en la vigente legislación de Contratos del Estado, en el Reglamento General de Contratación, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

CAPITULO II: DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y SU EJECUCIÓN

CAPITULO II: DESCRIPCION DE LAS OBRAS Y SU EJECUCIÓN

INFRAESTRUCTURAS

Art. II.1.- PERFILADO DE LA EXPLANACIÓN.

Labores de perfilado en caminos empleando motoniveladora o similar. Se realizará el perfilado en 3.700 metros cuadrados.

Se eliminarán todos los baches existentes y se quitará el caballón central. Además para ayudar a evacuar las aguas del camino se realizará un bombeo hacia ambos márgenes.

Las tierras restantes de los movimientos de material durante las labores de perfilado se dejan sobre los caminos.

Además se excavarán drenajes superficiales en las zonas de cuesta, depositando el material en el margen del camino.

Se ha planteado el desbroce previo de las tierras a nivelar, con la misma maquinaria a perfilar las tierras, realizando un decapado ligero de la vegetación.

Art. II.2.- APORTE DE MATERIAL PARA BASE/RODADURA.

Tras el perfilado se llevarán a cabo labores de aporte de material para la creación de una capa de rodadura.

El material que se empleará para la construcción de esta base será zahorra artificial ZA(25). Se realizará una mezcla, extendido, perfilado y compactación hasta un 98 % del ensayo del próctor modificado.

Se aportarán 140 m³ de material todo uno en los caminos interiores del aparcamiento en una capa de 20 cm.

Se aportarán 128 m³ de material todo uno en las zonas de aparcamiento indicadas por tramos en una capa de 10 cm.

Art. II.3.- COLOCACIÓN TRONCOS A MODO LIMITE PARCELA

Se colocarán 45 m de troncos sin descortezar de un diámetro de 25 a 35 cm, en piezas de 6-10 m, con intervalos para paso entre ellos, de 1 a 1,5 m.

Los troncos estarán anclados al terreno con barras corrugadas de 20 mm y 1 m de longitud, de forma que se una el tronco al suelo, con perforación previa del tronco para alojar la varilla de hierro. Se colocará al menos tres varillas por tronco

Art. II.4.- PAVIMENTO DE HORMIGON

Para la pavimentación del camino se ha previsto la utilización de hormigón tipo HA-30/B/20/II, de 17 cm. de espesor, con superficie vibrada con regla vibrante, cepillado superficial con acabado rayado para evitar los deslizamientos y con juntas aserradas cada 4 metros lineales. Los hormigones para pavimentos deben poseer además una serie de características y calidades adicionales tales como gran resistencia al desgaste superficial, a los agentes atmosféricos, escaso mantenimiento, etc.

Por ello es muy importante tener en cuenta los siguientes puntos:

- Las mejoras en la trabajabilidad del hormigón no se deberán obtener nunca aumentando la cantidad de agua sino añadiendo aditivos plastificantes o superplastificantes, que serán homologados y previamente autorizados por la Dirección de Obra.
- El cociente entre el peso de agua y el cemento no debe ser superior a 0,55.
- El asiento en el cono de Abrams del hormigón a utilizar debe estar comprendido entre 5 y 8 cm. (Hormigón plástico o blando) si la ejecución es manual; y entre 4 y 6 cm. (Hormigón plástico) si la ejecución es mecanizada.
- En caso de emplearse el superplastificante, la adición del mismo se deberá realizar inmediatamente antes del vertido del hormigón, debido a que su efecto es breve pues no dura más de media hora.

La limpieza y calidad de los áridos deben ser similares a las exigidas en los hormigones para edificación.

Para establecer la dosificación definitiva de los hormigones se deben realizar los ensayos previos a fin de obtener una composición que cumpla con los requisitos de resistencia, trabajabilidad, etc.

II.4.1.- Encofrado y desencofrado

Incluido en los precios expresados en los presupuestos, se encuentran la parte proporcional para labores de encofrado y desencofrado. Se colocarán fondillos de 16 cm de altura, sujetos al suelo mediante barras de hierro, que en caso de quedarse a la vista, se señalarán para evitar el peligro que puedan producir.

II.4.2.- Elaboración del Hormigón

Una vez definidas las características del hormigón su elaboración es la habitual y deberá ser procedente de Planta con un tiempo de puesta en obra inferior a media hora. En cualquier caso se realizarán los ensayos oportunos que aseguren la calidad exigida, dichos ensayos deberán ser realizados por un laboratorio de prestigio y homologado y el coste deberá ser abonado por el Contratista.

II.4.3.- Secuencia de Hormigonado

Las losas serán rectangulares, adaptándose al ancho de la calzada. La anchura de las losas será la correspondiente a la zona y queda indicada en los planos correspondientes, disponiéndose de juntas cada aproximadamente 4 m. de longitud y de forma que los paños de hormigonado tengan una superficie entre 20-25 m².

El canto mínimo de la losa será de 20 cm., según se detalla en planos.

II.4.4.- Extendido del Hormigón

En el caso de que el hormigón se vierta desde una cierta altura, es imprescindible impedir la caída libre del mismo desde más de 2 m., para evitar que se separen los diferentes áridos que lo componen. El hormigón debe extenderse homogéneamente, con una ligera sobreelevación (del orden de 1 a 2 cm.) con respecto a la rasante final, a fin de compensar el asentamiento que se produce durante su compactación.

II.4.5.- Compactación con vibración

Para conseguir la compactación del hormigón del pavimento se empleará una regla vibrante motorizada y bien limpia, siendo muy importante esta operación y exigiéndose el vibrado homogéneo en toda la masa que forma el canto del pavimento.

II.4.6.- Ejecución de "Juntas de dilatación-retracción" en el hormigón endurecido

Para la realización de la "jointa de dilatación" se ejecutará por medio de corte mediante la utilización de sierras especiales provistas de discos de diamante o carborundo que producen una ranura en el hormigón. La profundidad de la misma ha de estar comprendida entre 1/3 y 1/4 del espesor de la losa, es decir 5 cm. como mínimo. La operación de serrado se debe realizar entre las 6 y las 24 horas a partir de la puesta en obra de hormigón (según haga más o menos calor).

II.4.7.- Terminación

Tras el vertido del hormigón se realizarán las siguientes operaciones de terminación:

- a) Eliminación de la lechada superficial. Para ello se hará uso de un fratás largo, (de unos 2,5 m. de longitud), fabricado con materiales ligeros, que se aplicará sobre la superficie del hormigón sin presionarla excesivamente.
- b) Corrección con llana de defectos locales de regularidad superficial.
- c) Acabado de bordes. Los bordes de las losas deben rodearse a fin de eliminar aristas vivas fácilmente desportillables. Para ello se emplearán llanas con la forma adecuada.
- d) Se rematarán los paramentos verticales de los edificios de la calle y similares hasta la rasante definitiva, mediante enlucido con mortero M40B.

II.4.8.- Textura superficial

La textura superficial tiene la misión fundamental de proporcionar a la superficie del pavimento, sobre todo si se encuentra mojado, unas características antiderrapantes adecuadas al mismo (vehículos, peatones, etc).

La textura superficial, se obtendrá mediante el estriado del hormigón. Dicho estriado se dispondrá transversalmente al avance de vehículos. Para su realización se hará uso de un peine con púas de plástico o acero o simplemente un cepillo. Estos peines o cepillos se pasarán sobre el pavimento sin ejercer una excesiva presión, debiendo proceder a su limpieza con agua a presión después de cada utilización. El ranurado tipo tendrá estrías de 2 mm de ancho y de 0,5 a 1 mm de profundidad, separadas de 10 a 15 mm entre sí, salvo otras especificaciones que determine en su momento la Dirección de las Obras.

II.4.9.- Curado

Se ejecutará mediante adición superficial de agua finamente pulverizada, antes de que la superficie del hormigón se seque y se vuelva mate. Esta agua adicionada sustituye a la evaporada. Se debe evitar que

el agua llegue a presión o que se encharque el pavimento, para impedir que el hormigón se lave y debilite superficialmente. Esta operación se debe prolongar al menos durante 24 horas.

También podrá ejecutarse en sustitución del sistema anterior, mediante adición de líquido de curado al hormigón, de las características adecuadas.

Este segundo método será más recomendable que el primero.

El líquido de curado, que será homologado, estará compuesto por productos filmógenos a base de resinas y se aplicarán superficialmente mediante un fino pulverizado, con máquina adecuada.

II.4.10.- Arrope lateral con áridos

Dotación de áridos tipo todo uno calizo de primera calidad, con material procedente de cantera industrial, mediante la dotación con motoniveladora o similar en las capas indicadas en las mediciones. Posterior compactación previo riego hasta el 95% del próctor modificado. Dotación de 20 cm de espesor en una anchura media de 0,5 m como arrope de losa de H.

Las características de la losa serán 153 metros cuadrados, con una anchura de 3,5 metros y 20 cm de espesor. La localización de las losas será:

Base caseta servicios	64 m2
Zona de bornes	40 m2
Soportes para control de acceso	9 m2
Camino de entrada y salida	40 m2

Art. II.5.- SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO.

Sistema de control de acceso con barrera automática y sistema de pago remoto. Matriculas tecleadas en acceso entrada y salidas, para registro en base de datos de los vehículos usuarios. Composición del conjunto a base de:

- Totem de gestión de acier inoxidable 316 L cepillado GR 420
- 2 puertas para acceso a los componentes con cerraduras antivandálicas
- (llave almenada inox suministrada)
- Modo de pago ISIPAY + acceso a portal de gestión NETBASE (Contrato Isipay +
- Netbase de 5 años incluido en el precio. Renovación contrato 450€/año)
- Control de la barrera y de acceso
- Pantalla Táctil
- Sistema de calefacción anti condensación y anti hielo
- Modem SIM 4G Integrado (tarjeta SIM 4G para conexión internet no incluida)
- Barrera automática para control de acceso
- Cuerpo y cabezal de fundición de aluminio con un recubrimiento en polvo epoxi
- RAL de su elección.
- Tiempo de apertura: cierre rápido
- Apertura automática en caso de corte de corriente
- Controlador programable

DETALLE SEGÚN LA EMPRESA URBA FLOW O EQUIVALENTE

Art. II.6.- CARTEL GALVANIZADO PARKING

Se colocarán 6 unidades de carteles de metal galvanizado de 60x40 cm, sobre poste de madera tratada de 14 cm diámetros y al menos 2,5 m sobre superficie, perfectamente fijados al suelo (clavado al menos 50 cm en pavimento blanco con dado de hormigón) o soporte de anclaje (pavimento duro).

Art. II.7.- BORNES SERVICIO AUTOCARAVANAS

Torreta de servicio de distribución de agua (doble) y de desagüe para vaciado de aguas negras CON Funcionamiento en acceso libre. Cuerpo de acero INOX 316L acabado INOX cepillado GR420 Puerta INOX con cerradura almenada antivandálicas. Además se incluyen las siguientes características:

- 1 desagüe con tapa para aguas negras 1 desagüe con rejilla para grifos
- 2 toma de agua tipo racor
- 1 grifo presto para enjuague depósitos
- 1 botón de limpieza y enjuague automático del desagüe de aguas negras
- 1 calefactor con termostato anti heladas

De forma complementaria se construirá una arqueta troncopiramidal de anillos de hormigón o similar, de 1000 mm diámetros y tapa de 600 mm de fundición hierro M3, con marco de hierro.

Para las aguas grises se colocará una conexión de enjuague automático tipo ACO o equivalente, con rejilla de hierro fundido.

Art. II.8.- CASETA DE SERVICIOS

Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14.45 m². Altura interior útil 2.5 m.

ESTRUCTURA

Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base.

Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200. En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta. Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco.

Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE.

SUELO

Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/IIa.

Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3

CUBIERTA

Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0.

CERRAMIENTO DE FACHADAS

Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m³. Reacción al fuego Cs3d0.

TABIQUERIA Y CARPINTERÍA

Tabiquería interior en panel sándwich micronervado, de 40mm de espesor.

CARPINTERÍA EXTERIOR

- 2 Ventana de aluminio lacado similar al forrado, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglás de 4 mm y reja de aluminio de protección.
- 2 Puerta de aluminio lacado similar al forrado con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm.
- 2 Cierrapuertas con brazo articulado.

CARPINTERÍA INTERIOR

- 1 Puerta sanitaria de aluminio lacado blanco, con manilla y condena libre/ocupado, de medidas 745x1600 mm.

ELECTRICIDAD

1 Cuadro general con elementos magneto térmica y diferencial de protección contra contactos. Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, climat, mas reserva en cuadro).

- 2 Interruptor estanco IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 2 Toma de corriente de 16A 220V estanca IP44 marca Legrand Niloe o similar.
- 1 Toma de tierra.
- 2 Luminaria de superficie LED de 42W 4000K estanca IP65. Cuerpo y difusor en policarbonato.
- Conducción legalizada libre de halógenos.
- Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisional obra según B.T. (220 V 2 P)

FONTANERÍA

- 1 Lavabo de porcelana con pedestal, color blanco, modelo Roca Zoom o similar. Grifo con agua fría.
- 1 Urinario de loza blanca, modelo Roca mini o similar.
- 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna baja, entrada de agua y evacuación vertical (suelo), modelo Roca Zoom o similar.
- 1 Plato de ducha de porcelana rectangular de 1000x700mm. Con grifo monomando, mango de ducha y flexo metálico.
- 2 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado.
- 1 Espejo de 500x600 mm.

- 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo)
- 1 Barra de sujeción en ángulo para ducha. Fabricada en aluminio recubierto de nylon, color blanco.
- 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría)
- 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco.
- 2 Barra de apoyo mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon.
- 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monomando de palanca médica, de 900x900mm

FORRADO EXTERIOR EN MADERA

- Forrado exterior con tarima de pino barnizada, ocultando la estructura.

CIMENTACIÓN

La estructura de apoyo, a colocar los módulos directamente a suelo de hormigón previamente dotado.

TRANSPORTE Y MONTAJE

Con camión pluma para descarga y ubicación final

Art. II.9.- CERRADUR AELECTRÓNICA ACCESO A PUERTAS CASETAS

Conjunto de sistema de entrada en dos puertas de servicios con código y cerradura electrónica, conexiones con cable desde borne de acceso hasta cerradura (sistema UrbaFlow o equivalente). Código facilitado a cada usuario a través del sistema de pago Isipay. Colocación de muelle de autocerrado en puerta. Sistema de apertura desde interior de forma libre. Se incluye 10 m de tubo polietileno flexible de 110 mm para paso de cable de conexión entre borne de acceso y caseta de servicios, incluso con guiado de cable por la caseta prefabricada hasta cerradura. Arqueta para salida de tubos en la base de caseta con tapa de 40x40cm. Se incluye cable para conexiones y otros materiales necesarios

Art. II.10- MARCACIÓN DE PLAZAS

Marcación de 55 plazas de aparcamiento con dimensiones de 5,0 m anchura y 8 m largo, con maderas semienterradas sujetas con dos barras corrugadas sujetas al suelo de 50 cm y 12 mm grosor, maderas de 20x15x100 cm o similar, con parte sobresaliente del suelo entorno a los 2 cm. Se incluyen labores de excavación en terreno de gravas-tierras para la formación de cuna de las maderas y posterior compactado de las mismas en el entorno a la madera.

Pintado de la numeración de plaza en madera o pavimento duro dimensiones de los números de 1 a 50 de 12x12 cm). Se incluye la perforación de los maderos con taladro y el perfecto enrasado de los hierros al nivel o por debajo de las maderas de forma que no supongan riesgo de golpeo o pinchazo

Art. II.11- SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Zanja en el terreno de 100 m recorrido para conexión con sistema de agua existente en polígono hasta caseta de servicios y borne, con la colocación de tubería de Polietileno de 32 mm y 10 atm, según norma UNE-EN 12201-2.

Colocación de contador de agua para lectura directa, en arqueta específica, con reductores de tubería de media a una pulgada. Tapa para de arqueta de fundición.

Se incluye las zanjas y tapados de las mismas con marcación de cinta plástica por encima de la tubería con cama de gravillas de drenaje. Incluso el cierre de zanja en 8 m de hormigón.

Art. II.12- SANEAMIENTO DE FECALES

Zanja en el terreno de 60 m recorrido para conexión para recibir colector de PVC de 400 Dn, serie SN4, rigidez de 4 kN/m².

Se incluye 1 arqueta de 400*400*700 con tapa de fundición, y 2 arquetas de 1,2 m diámetro de hormigón prefabricado, con marco de fundición

Art. II.13- SISTEMA ELECTRICO Y TORRETAS BORNE CONEXIÓN

Zanja en el terreno de 100 m recorrido para conexión dotar dos tubos de PE flexible, liso interior y corrugado exterior, de 110 mm diámetros.

Paso interior de los conductores de 3*1*150 mm Al y aislamiento tipo XLPE, cubierta poliofenólica,

Contador monofásico en caja aislante de hasta 14 Kw, con fusibles tipo BUC-00-160 A o similar, colocado en caja de policarbonato de 2 mm.

65 m de puesta en tierra de pica de acero/cobre de 14 mm tipo N 592654.

Derivación por compresión tipo GRIMPIT 150-50 y 95-50, con:

- Derivación compresión total DCT 95/50 según NI 582071
- Manguito termorretractil abierto para derivaciones MTAD-2 cumpliendo especific. Iberdrola NI 508002 Cod. 598197
- Derivación compresión total 150/50 según norma NIDSA
- 1/3 Rollo cinta plástica (154402)
- 1/3 Rollo de cinta SCOTCH 23 autovulcanizable

TORRETAS DE DERIVACIÓN ENERGIA

Conjunto de Torreta para tomas eléctricas de 4 puntos 16 A con protección DD de 30 MA, con polietileno resistente a UV, con puerta trasera para acceso de componentes, cerradura y con ranuras de ventilación. Modelo según oferta de Urba Flow o similar

Art. II.14- MESAS PICNIC MADERA CEPILLADA

Instalación de mesa de madera sencilla tipo picnic o material equivalente fabricada con tablas cepilladas de 4,5*9,5 cm, con bancos unidos a la mesa y dimensiones de la misma de: 145*200 cm. Incluida la excavación y anclaje, en su caso con hormigón HM/20/P/20, herrajes y tornillería.

Art. II.15- PANEL INFORMATIVO

Panel de información de normas de usuarios, multilingüe de al menos 60*80 cm con soporte de madera de 14 cm diámetros y al menos 2,5 m sobre superficie, perfectamente fijados al suelo (clavado al menos 50 cm en pavimento blanco con dado de hormigón) o soporte de anclaje (pavimento duro).

Art. II.16.- ARBOLADO Y RIEGO

Plantación de 17 plantas con un diámetro de tronco de 6-10 cm de perímetro, con triple tutor de madera para sujeción. Especies de frondosas tipo fresno o similar, a cotejar con la Dirección de la Obra y/o Promotor.

Tubería para riego entre programador y alcorques de las plantas colocadas, con tubo de polietileno de 25 mm, con sistema de goteo en cada planta.

Colocación de programador de riego en arqueta con solenoide de apertura y cierre

Art. II.17.- CONTROL DE TRABAJOS, OBRAS Y SUMINISTROS.

Corresponde a la Dirección de Obra, la supervisión, replanteos, mediciones y recepciones de trabajos obras y suministros.

En ausencia del Director de las Obras será el personal de la administración competente quien ejercerá la representación y autoridad sobre el terreno.

La figura del Director de Obra estará conformada por un técnico cuya formación este en relación con las materias tratadas en el presente proyecto, perfil al que se adaptan únicamente los Ingenieros Técnicos Forestales y/o los Ingenieros de Montes, por lo que son los únicos cualificados para desempeñar las direcciones de obra del presente proyecto. Al mismo tiempo es interesante que tales conocimientos técnicos estén respaldados por las particularidades de la Legislación vigente.

Art. II.18.- TRABAJOS, OBRAS Y SUMINISTROS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE PLIEGO.

El Director de Obra ampliará y dará forma a aquellas normativas de tipo general que constituyan carencia en el presente Pliego, teniendo las mismas idéntico rango en cuanto a exigencia de su cumplimiento.

Art. II.19.- DISPOSICIONES A TENER EN CUENTA CON CARÁCTER GENERAL

- 1.- Instrucción de Hormigón Estructural EHE.
- 2.- Instrucción para la recepción de Cementos RC-93 de 28 de Mayo de 1.993.
- 3.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puente PG-3 de 1975.
- 4.- Norma MV 301-1970 sobre impermeabilización de cubiertas con materiales bituminosos.
- 5.- Norma Básica de la Edificación (N.B.E. - A.E./88) "Acciones en la edificación".
- 6.- Pliego de Condiciones Técnicas de la Dirección General de Arquitectura de 1960.
- 7.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de abastecimiento de aguas, publicado por el MOP.

- 8.- Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para tuberías de saneamiento de poblaciones publicado por el MOPU en 1.986.
- 9 y 10.- Normativas de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona sobre redes de abastecimiento de aguas (1.990) y saneamiento (1.992).
- 11.- Instrucción para el uso estructural del hormigón para retención de líquidos acuosos (British Standards Institución BS5337/1976).
- 12.- Disposiciones vigentes de seguridad e higiene en el trabajo y cuantas disposiciones complementarias relativas a estos Pliegos se hayan promulgado.
- 13.- Reglamento electrotécnico para baja tensión (Decreto 2.413/1973 de 20 de Septiembre).
- 14.- Reglamento de Redes y Acometidas de combustibles gaseosos (Orden del Mº de I y E de 26 de Octubre de 1.983).
- 15.- Instrucción técnica complementaria de canalización de gas a Alta Presión.

Con independencia de las fechas que figuran junto a las Normas, Pliego de Instrucciones y Reglamentos del listado anterior, serán siempre de aplicación las actualizaciones de las mismas de fecha más reciente.

CAPITULO III. CONDICIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES

Art. III.1. EXAMEN Y ACEPTACIÓN

Los materiales que se propongan para su empleo en las obras de este proyecto deberán:

- Ajustarse a las especificaciones de este pliego y a la descripción hecha en la memoria y/o en los planos.
- Ser examinados y aceptados por la Dirección de Obra

Art. III.2. ALMACENAMIENTO

Los materiales se almacenarán de forma que quede asegurada su idoneidad para su empleo, se pueda realizar una inspección en cualquier momento y estén dispuestos para su aplicación, a las veinticuatro horas del aviso de la ejecución de obra.

Art. III.3. INSPECCIÓN

El contratista deberá suministrar a la Dirección de Obra, y antes del comienzo de los trabajos, una relación nominal de los proveedores.

El contratista deberá permitir a la Dirección de Obra y a sus delegados el acceso a los viveros, fábricas, lugares de almacenamiento, etc. , donde se encuentren los materiales, así como la realización de todas las pruebas que se mencionan en este Pliego.

Art. III.4. SUSTITUCIONES

Si por circunstancias imprevistas hubiera de sustituirse algún material, se recogerá, por escrito, la autorización correspondiente de la Dirección de Obra, especificando las causas que hacen necesaria la sustitución; la Dirección de Obra contestará también por escrito, y determinará, en caso de sustitución

justificada, qué nuevos materiales han de reemplazar a los no disponibles, cumpliendo análoga función y manteniendo indemne la esencia del Proyecto.

Art. III.5. TRANSPORTE MANIPULACIÓN Y EMPLEO DEL MATERIAL

Se hará de forma que no queden alteradas sus características, ni sufran deterioro sus formas o dimensiones.

En general son válidas todas las prescripciones que referentes a las condiciones que deben cumplir los materiales, aparecen en las instrucciones, pliegos de Prescripciones o Cláusulas y Normas que reglamentan la recepción, transporte, manipulación y empleo de cada uno de los materiales que se utilicen en las obras de este Proyecto, en todo lo que no se contradiga con las expuestas en el presente Pliego.

Art. III.6. OTROS MATERIALES

El resto de los materiales que hayan de ser utilizados en obra y que no han sido especificados en el presente Pliego, deberán ser de primera calidad y no podrán ser utilizados sin haber sido examinados anteriormente por el Director de Obra, el cual podrá rechazarlos si, a su juicio, no reúnen las condiciones necesarias para su correcta utilización.

El Contratista deberá presentar para recabar la aprobación del Director de Obra, cuantos catálogos, muestras, informes y certificados de los correspondientes fabricantes se estimen necesarios. Si la información se considera insuficiente, podrán exigirse los ensayos oportunos de los materiales a utilizar.

Art. III.7. EXÁMENES Y PRUEBAS DE LOS MATERIALES

Los materiales que se han de emplear en la obra podrán ser sometidos a todas las pruebas y ensayos que estime convenientes la Dirección de Obra a fin de conocer sus condiciones. Para ello el Contratista está obligado a presentar con la debida anticipación, muestras o ejemplares de los distintos materiales.

Los gastos por estos motivos serán por cuenta si el Contratista, cualquiera que sea el resultado de los ensayos.

Realizados los ensayos y aceptado el material, no podrá emplearse otro que el de la muestra o ejemplar aceptado, sin que la aceptación exima de responsabilidad al Contratista, la cual persistirá hasta que la obra sea recibida definitivamente y analice el plazo de garantía.

Art. III.8. MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO

Todos aquellos materiales que no satisfagan las condiciones impuestas en este Pliego, podrán desecharse.

El Contratista se atenderá a lo que por escrito ordene el Director de Obra para el cumplimiento de las prescripciones del presente Pliego.

El Director de Obra podrá señalar al Contratista un plazo breve para que éste retire los materiales desechados del terreno de la obra. En caso de ser incumplida esta orden, procederá a retirarlos por cuenta y riesgo del Contratista.

CAPITULO IV: DESARROLLO Y CONTROL DE LOS TRABAJOS

Art. IV.1. REPLANTEOS DE DETALLE

El Ingeniero Director aprobará los replanteos de detalle necesarios para la ejecución de trabajos y suministrará al Contratista toda la información que precise para que aquellos puedan realizarse.

El Contratista deberá proveerse a su costa de todos los materiales, equipos y mano de obra; necesarios para efectuar los citados replanteos y determinar los puntos de control o referencia que se requieran.

Art. IV.2. EQUIPOS DE MAQUINARIA

El Contratista queda obligado como mínimo a situar en los trabajos los equipos de maquinaria necesarios para la correcta ejecución de los mismos, según se especifica en el Proyecto.

El Ingeniero Director deberá aprobar los equipos de maquinaria e instalaciones que deban utilizarse para los trabajos. La maquinaria y demás elementos de trabajo deberán estar en perfectas condiciones de funcionamiento y quedarán adscritos al trabajo durante el curso de ejecución de las unidades en que deban utilizarse. No podrán retirarse sin consentimiento del Ingeniero Director.

Art. IV.3. ENSAYOS

Cualquier tipo de ensayo deberá realizarse con arreglo a las instrucciones que dicte el Ingeniero Director de las Obras.

Art. IV.4. TRABAJOS NOCTURNOS

Los trabajos nocturnos deberán ser previamente autorizados por el Ingeniero Director y realizados solamente en las unidades de trabajo que el indique. El Contratista deberá instalar los equipos de iluminación, del tipo e intensidad que el Ingeniero ordene y mantenerlos en perfecto estado mientras duran los trabajos nocturnos. Con carácter general, no se autorizarán, la realización de trabajos nocturnos que suponga el movimiento de maquinaria pesada por el terreno.

Art. IV.5. TRABAJOS NO AUTORIZADOS Y TRABAJOS DEFECTUOSOS

Los trabajos ejecutados por el Contratista, modificando lo prescrito en los documentos contractuales del Proyecto sin la debida autorización, en ningún caso serán abonables, quedando obligado el Contratista a restablecer a su costa las condiciones primitivas del terreno en cuanto a su topografía, si el Ingeniero Director lo exige y a compensar adecuadamente los daños y perjuicios ocasionados a la vegetación existente.

Art. IV.6. MODIFICACIÓN DE TRABAJOS

En ningún caso el Ingeniero Director o el Adjudicatario podrán introducir modificaciones en los trabajos comprendidos en el Contrato, sin la debida aprobación técnica de la modificación, y sin la correspondiente autorización para ejecutarla.

Cuando la modificación exija la tramitación de un crédito adicional, no se podrán acreditar al Adjudicatario trabajos que no figuren en el Contrato o en las modificaciones aprobadas, hasta que no haya sido aprobado el crédito adicional correspondiente.

CAPITULO V: MEDICIÓN Y ABONO DE LOS TRABAJOS

Art. V.1.- CONDICIONES GENERALES

Todas las unidades de obra se abonarán a los precios establecidos en el Cuadro de Precios nº 1 que figuran en el Presupuesto, afectados por los porcentajes de contrata (15 %) y baja o alza de licitación en su caso. A la cantidad resultante se añadirá el 10 o 21 % del Impuesto Sobre el Valor Añadido según el caso.

Dichos precios se abonarán por las unidades terminadas y ejecutadas con arreglo a las condiciones que se establezcan en este Pliego de Prescripciones Técnicas. Estas unidades comprenden el suministro, cánones, transporte, manipulación y empleo de los materiales, maquinaria, medios auxiliares, mano de obra necesaria para su ejecución y costes indirectos derivados de estos conceptos, así como cuantas necesidades circunstanciales se requieran para la obra, tales como indemnizaciones por daños a terceros u ocupaciones temporales y costos de obtención de los permisos necesarios, así como las operaciones necesarias para la reposición de servidumbres y servicios públicos o privados, afectados por el proceso de ejecución de las obras, construcción y mantenimiento de caminos de obra, instalaciones auxiliares, etc. Igualmente se encuentran incluidos aquellos conceptos que se especifican en la definición de cada unidad de obra, y la parte proporcional de pruebas y ensayos.

La medición del número de unidades que han de abonarse se realizarán en su caso de acuerdo con las normas que establece este capítulo, tendrá lugar en presencia y con intervención del Contratista, entendiendo que éste renuncia a tal derecho si, avisado oportunamente, no compareciese a tiempo. En tal caso, será válido el resultado que la Dirección Facultativa consigne.

No se detallan en los conceptos incluidos en cada precio los especificados en las cláusulas 51 del Pliego de Cláusulas Económico Administrativas Generales, aprobado por Decreto de 31 de Diciembre de 1.970.

En la medición detallada de varias unidades de este Proyecto se incluye una línea que empieza por P.M.A.D.O. que quiere decir Posibles Modificaciones Autorizadas por la Dirección de Obra. Como el resto de partes detalladas, no se medirán ni abonarán si no se han ejecutado con autorización previa de la Dirección de obra.

Art. V.2.- OBRAS NO AUTORIZADAS Y OBRAS DEFECTUOSAS

Los trabajos efectuados por el Contratista modificando lo previsto en los documentos contractuales del Proyecto sin la debida autorización, habrán de ser derruidos a su costa si la Dirección Facultativa así lo exige y en ningún caso serán abonados, siendo responsable el Contratista de los daños y perjuicios que por la ejecución de dichos trabajos pueda derivarse.

Cuando sea preciso valorar alguna obra defectuosa, pero admisible a juicio de la Dirección Facultativa, esta determinará el precio o partida de abono debiendo conformarse el Contratista con dicho precio salvo en el caso en que, encontrándose dentro del plazo de ejecución, prefiera rehacerla a su costa con arreglo a condiciones y sin exceder de dicho plazo.

Art. V.3.- ABONO DE OBRA INCOMPLETA

Si por rescisión del Contrato por cualquier otra causa, fuese preciso valorar obras incompletas, se atenderá el Contratista a la tasación que practique la Dirección Facultativa, sin que tenga derecho a reclamación alguna cualquiera de los elementos que los constituyen.

Art. V.4.- MATERIALES QUE NO SEAN DE RECIBO

Podrán desecharse todos aquellos materiales que no satisfagan las condiciones impuestas a cada uno de ellos en los Pliegos de Condiciones del Proyecto.

El Contratista se atenderá, en todo caso, a lo que por escrito ordene la Dirección Facultativa quien podrá señalar al Contratista, un plazo breve para que retire de los terrenos de la obra los materiales desechados.

Art. V.5.- MEDICIÓN Y ABONO DE PARTIDAS ALZADAS A JUSTIFICAR, DE TRABAJOS POR ADMINISTRACIÓN Y ELABORACIÓN DE PRECIOS CONTRADICTORIOS

Las partidas alzadas a justificar se valorarán conforme a los partes de obra que se vayan emitiendo y contrastándose por la Dirección de Obra. La valoración se hará en base de los Precios del Cuadro de Precios y, si no existen, mediante la aplicación de los precios unitarios de Mano de Obra, Maquinaria y Materiales que figuren en el Anejo correspondiente de la Memoria. Dichos precios se verán afectados de un 6% por costes indirectos medios auxiliares y control de calidad. Así se obtienen los precios de ejecución material de cada partida que se verá posteriormente afectada de los coeficientes de contrata, alza o baja e I.V.A. Igualmente para los trabajos y suministros que los sean por terceros se justificarán mediante factura, no aplicándose en este caso el 6% de costes indirectos medios auxiliares y control de calidad, ni los coeficientes de alza o baja.

Idéntico tratamiento tendrán los trabajos efectuados por Administración. Para la elaboración de precios contradictorios, se tomará como base de partida dichos precios ya existentes y los precios unitarios citados.

Art. V.6.- MATERIALES SOBRANTES

La propiedad no adquiere compromiso ni obligación de comprar o conservar los materiales sobrantes después de haberse ejecutado las obras, o los no empleados al declararse la rescisión del contrato.

CAPITULO VI: PRESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y EN SU CASO, OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIUDOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DENTRO DE LA OBRA

El depósito temporal de los escombros, se realizará bien en sacos industriales iguales o inferiores a 1 metro cúbico, contenedores metálicos específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos.

El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, chatarra...), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.

Los contenedores deberán estar pintados en colores que destaquen su visibilidad, especialmente durante la noche, y contar con una banda de material reflectante de al menos 15 cm a lo largo de todo su perímetro.

En los mismos deberá figurar la siguiente información: razón social, CIF, teléfono del titular del contenedor, el número de inscripción en el registro de transportistas de residuos.

Esta información también deberá quedar reflejada en los sacos industriales y otros medios de contención y almacenaje de residuos.

El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.

En el equipo de obra se establecerán los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación para cada tipo de RCD.

Se deberán atender los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condicionados de la licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación. Y también, considerar las posibilidades reales de llevarla a cabo: que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje/gestores adecuados. La Dirección de Obras será la responsable última de la decisión a tomar y su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinente.

Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera) sean centros autorizados. Así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.

Para aquellos RCDs (tierras, pétreos...) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.

La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o se generen en una obra de nueva planta se regirá conforme a la legislación nacional vigente, la legislación autonómica y los requisitos de las ordenanzas locales.

Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas...), serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.

CAPITULO VII: DISPOSICIONES GENERALES

Art. VII.1.- DOCUMENTOS QUE DEFINEN LAS OBRAS Y ORDEN DE PRELACIÓN

La descripción de los trabajos está contenida en el presente Pliego, en la Memoria del proyecto, en los Planos y Presupuestos.

Dichos documentos contienen la descripción general y la localización del trabajo, las condiciones han de cumplir los materiales, las instrucciones para la ejecución, tratamiento del suelo y la vegetación

espontánea existente, medición y abono de las unidades de trabajo así como su localización y constituye la norma y que ha de seguir el Contratista.

En caso de contradicción entre los Planos y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, prevalece lo escrito en este último. Lo mencionado en el PPT y omitido en los planos, o viceversa habrá de ser ejecutado como si estuviese expuesto en ambos documentos, siempre que, a juicio del Ingeniero Director quede suficientemente definida la unidad de trabajo correspondiente, y ésta tenga precio en el contrato.

En todo caso las contradicciones, omisiones o errores que se adviertan en estos documentos por el Ingeniero Director, o por el Contratista deberán reflejarse preceptivamente en el Acta de Comprobación del replanteo.

Art. VII.2.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PROGRAMA DE TRABAJO

Las obras a las que se refiere el presente Pliego de Prescripciones deberán quedar terminados antes 3 meses.

Art. VII.3.- PRESCRIPCIONES COMPLEMENTARIAS

Todas las obras se ejecutarán siempre ateniéndose a las reglas de buena construcción y con materiales de primera calidad, con sujeción a las normas del presente Pliego; en aquellos casos en los que no se detallan en éste las condiciones, tanto de los materiales como de la ejecución de las obras, se atenderá a lo que la práctica ha sancionado como regla de buena construcción.

Art. VII.4- CONTRADICCIONES Y OMISIONES DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

Lo mencionado en el Pliego de prescripciones y omitido en los planos del Proyecto o viceversa, deberá ser ejecutado como si estuviera contenido en ambos documentos.

Las omisiones en los planos del Proyecto y en el Pliego de Prescripciones o las descripciones erróneas de detalles de la obra que sean manifiestamente indispensables para llevar a cabo el espíritu o intención expuestos en los documentos del presente Proyecto o que, por uso y costumbre, deban ser realizados, no sólo no eximen al Contratista de la obligación de ejecutar estos detalles de obra omitidos o erróneamente descritos, sino que, por el contrario, deberán ser ejecutados como si hubieran sido completa y correctamente especificados en los planos del Proyecto y Pliego de Prescripciones.

Art. VII.5.- CONFRONTACIÓN DE PLANOS Y MEDIDAS

El Contratista deberá confrontar inmediatamente después de recibidos, todos los planos que le hayan sido facilitados y deberá informar prontamente a la Dirección de Obra sobre cualquier contradicción. El Contratista deberá confrontar los planos y comprobar las cotas antes de aparejar la obra y ser responsable por cualquier error que hubiera podido evitar de haberlo hecho.

Art. VII.6.- RELACIONES ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y EL CONTRATISTA

El Contratista está obligado a suministrar, en cualquier momento toda la información relativa a la ejecución de las obras, cuando la Dirección de Obra lo juzgue necesario, por razón de las posibles incidencias de los trabajos confiados al Adjudicatario sobre subcontratistas y suministradores. En ningún caso las peticiones de información dirigidas al Contratista por la Dirección de Obra, supondrán

una injerencia de la Administración en la ejecución de las obras, ni entrañarán una participación de la Dirección de Obra en la responsabilidad del contratista. Las peticiones tendrán únicamente carácter informativo.

El Contratista debe ponerse oportunamente en relación con los subcontratistas y suministradores a medida que éstos sean designados por la Administración con el fin de adoptar, de común acuerdo, las medidas adecuadas para asegurar la coordinación de los trabajos, el buen orden de la obra y la seguridad de los Trabajadores. Debe proceder a intercambiar todas las informaciones o documentos convenientes a este efecto.

Art. VII.7.- ENSAYOS Y RECONOCIMIENTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

Los ensayos y reconocimientos, verificados durante la ejecución de los trabajos, no tienen otro carácter que el de simples antecedentes para la recepción. Por consiguiente, la admisión de materiales o de piezas, en cualquier forma que se realice, antes de la recepción definitiva, no atenúa las obligaciones de subsanar o reponer que el Contratista contrae, si las obras o instalaciones resultasen inaceptables, parcial o totalmente, en el acto de reconocimiento final y pruebas de recepción.

Art. VII.8.- FACILIDADES PARA LA INSPECCIÓN

El Contratista proporcionará al Director de las Obras y sus delegados o subalternos, toda clase de facilidades para los replanteos así como para la inspección de la obra en todos los trabajos, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en este Pliego, permitiendo el acceso a cualquier parte de la obra, incluso a los talleres o fábricas donde se produzcan los materiales, o se realicen trabajos o pruebas para las obras.

Art. VII.9.- TRABAJOS A CARGO DEL CONTRATISTA

El Contratista deberá construir las obras definidas en este Pliego e incluidas en el presupuesto. Deberá el Contratista notificar a la Dirección de Obra la fecha y el lugar en que se realizarán las pruebas, con suficiente anticipación en cada caso.

Art. VII.10.- SUBCONTRATOS

Ninguna parte de las obras podrá ser subcontratada sin consentimiento previo, solicitado por escrito, del Director de las Obras. Dicha solicitud incluirá los datos precisos para garantizar que el subcontratista posee la capacidad suficiente para hacerse cargo de los trabajos en cuestión. En todo caso, los subcontratos estarán regulados por las cláusulas contractuales de los documentos administrativos de la licitación.

La aceptación del subcontrato no relevará al Contratista de su responsabilidad contractual. El Director de las Obras estará facultado para decidir la exclusión de aquellos subcontratistas que; previamente aceptados, no demuestren; durante los trabajos, poseer las condiciones requeridas para la ejecución de los mismos. El Contratista deberá adoptar las medidas precisas e inmediatas para la rescisión de dichos subcontratos.

Art. VII.11.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

El Contratista deberá obtener, a su costa, todos los permisos, o licencias necesarias para la ejecución de las obras, con excepción de los correspondientes a la expropiación de las zonas de ubicación de las obras.

Será responsable el Contratista, hasta la recepción definitiva, de los daños y perjuicios ocasionados a terceros como consecuencia de los actos, omisiones o negligencias del personal a su cargo, o de una deficiente organización de las obras.

Serán de cuenta del Contratista las indemnizaciones por interrupción de servicios públicos o privados, daños causados por apertura de zanjas o desvío de cauces, habilitación caminos provisionales, explotación de préstamos y canteras y establecimiento de instalaciones necesarias para la ejecución de las obras.

El Contratista dará cuenta de todos los objetos que se encuentren o descubran durante la ejecución de los trabajos, al Director de las Obras y los colocará bajo su custodia.

Art. VII.12.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EN CASOS NO PREVISTOS EN ESTE PLIEGO

Es obligación del Contratista ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras, aun cuando no se halle estipulado expresamente en este Pliego y lo que, sin apartarse de su recta interpretación, disponga por escrito el Director de Obra.

Art. VII.13.- CONSERVACIÓN DE LAS OBRAS Y PLAZO DE GARANTIA

El Contratista queda comprometido a conservar por su cuenta, hasta que sean recibidas provisionalmente; todas las obras que integran el Proyecto. Asimismo, queda obligado a la conservación de las obras durante el plazo de garantía de doce meses, a partir de la fecha de la recepción provisional, durante este plazo deberá realizar cuantos trabajo sean precisos para mantener en perfecto estado las obras ejecutadas.

Una vez terminadas las obras se procederá a realizar su limpieza final. Asimismo todas las instalaciones, caminos provisionales, depósitos o edificios construidos con carácter temporal, deberán ser removidos, o prescripción en contra del Director de Obras. Todo ello se efectuará de forma que las zonas afectadas queden completamente limpias y en condiciones estéticas acordes con la zona circundante. La limpieza final y retirada de instalaciones se considerarán incluidas en el Contrato y por tanto, su realización no será objeto de ninguna clase de abono.

Art. VII.14.- RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS

Las recepciones provisionales y definitivas y para la liquidación de las obras, se seguirá lo dispuesto en el Documento de Cláusulas Administrativas de Licitación y en la Legislación vigente. Salvo que en dicho Documento se especifique lo contrario no podrá ser objeto de recepción parcial ninguna de la obra.

Art. VII.15.- ADMISIÓN DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA Y DELEGADO DE OBRA

La Dirección de Obra se reserva la facultad de rechazar el personal del Contratista que no considere idóneo la ejecución de las obras.



Fermín Izco Cabezón
Ingeniero de Montes
Colegiado nº 2407

PRESUPUESTOS

1. MEDICIONES
2. CUADRO DE PRECIOS
3. CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES
4. PRESUPUESTO GENERAL
5. PRESUPUESTO EJECUCIÓN POR CONTRATA

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 01 PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS							
01.01	ha Desbroce baja densidad con tractor o similar						
	Desbroce mecanizado a base de tractor con desbrozadora de martillos o cadenas de doble rotor o máquina similar, hasta reducir la vegetación arbustiva existente, a una altura de no más de 5 cm sobre el suelo. Triturado de restos no mayores a 10cm de largo y 2 cm grosor. Se incluye hasta la eliminación-extracción de tocones si fuera necesarios, en proporción de no más de una unidad cada 1.000 m2						
	Parcela completa afectada	0,37				0,37	
							0,37
01.02	Ud Perfilado de superficie completa						
	Perfilado del plano de fundación o de la rasante de superficie con motoniveladora o similar. Se incluye parte proporcional de transporte de maquinaria y otras labores. Eliminación de caballones, acumulaciones tocones o otras deformaciones presenten, incluso la formación de drenajes en terreno existente						
	Superficie completa de 3.707 m2	1				1,00	
							1,00
01.03	m³ Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25						
	M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 20 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego						
	camino 1	1	50,00	5,00	0,20	50,00	
	camino 2	1	35,00	5,00	0,20	35,00	
	camino 3	1	35,00	5,00	0,20	35,00	
	dotación en base de caseta	1	8,00	8,00	0,20	12,80	
	dotación en zonas de bornes	1	5,00	8,00	0,20	8,00	
							140,80
01.04	Ud Excavación zanja en tierras en limite NE en 60 m larga						
	Excavación en zanja válida para drenaje y limite de parcela, a base de excavación en tierras depositando la misma de forma anexa y paralela. Profundidad media de 40-50 cm, anchura de 40-50 cm, con taludes ligeramente perfilados para evitar derrumbes con el paso del tiempo por meteorización y otros. Se incluye replanteo previo y otras labores necesarias						
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 02 SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO							
02.01	m Colocación de troncos de madera para límite Adquisición, transporte y colocación de barreras de troncos de madera de pino o similar, con diámetros de 25 a 35 cm en longitudes de 6 a 10 metros, con sujeción a suelo mediante barillas de 1 m de acero corrugado de 20 mm B500T6x2,2 UNE 36092, sujetando tronco y suelo, en al menos tres piezas por tronco. Se incluye material, transporte y colocación en borde de aparcamiento, dejando espacios entre troncos de 1,5 m para paso de personas Bode limite NW145,0045,00	1	45,00				45,00
02.02	ud Sistema control acceso: control pago, barrera, teclea matriculas Sistema de control de acceso con barrera automática y sistema de pago remoto. Matriculas tecleadas en acceso entrada y salidas, para registro en base de datos de los vehículos usuarios. Composición del conjunto a base de: Totem de gestión de acier inoxidable 316 L cepillado GR 420 2 puertas para acceso a los componentes con cerraduras antivandálicas (llave almenada inox suministrada) Modo de pago ISIPAY + acceso a portal de gestion NETBASE (Contrato Isipay + Netbase de 5 años incluido en el precio. Renovación contrato 450€/año) Control de la barrera y de acceso Pantalla Tactil Sistema de calefaccion anti condensacion y anti hielo Modem SIM 4G Integrado (tarjeta SIM 4G para conexion internet no incluida) Barrera automatica para control de acceso Cuerpo y cabezal de fundición de aluminio con un recubrimiento en polvo epoxi RAL de su elección. Tiempo de apertura:cierre rapido Apertura autimatica en caso de corte de corriente Controlador programable PRESUPUESTO SEGUN DETALLE DE LA EMPRESA URBA FLOW						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD																							
02.03	m² Construcción pavimento hormigón HA-25/B/20/Ila, acceso-caseta Construcción pavimento hormigón armado HA-25/B/20/Ila fabricado en central y vertido desde camión, de 20 cm espesor encofrado con tablón de 20 cm, armada con malla electrosoldada ME 15X30, diam 5mm, acero B500T6x2,2 UNE 36092 o equivalente de fibra de polipropileno multifilamento en proporción de 400 gr por cada m3 de H, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica, vibrado y cepillado. Se incluye, materiales, encofrado y desencofrado, aporcado de tierras y/o áridos en el lateral desencofrado de ambos lados, así como riego con producto de curado, ensayos de laboratorio independiente de probetas de hormigón y cuantas labores sean necesarias para la correcta y completa terminación de la unidad de obra. <table><tr><td>dotación en base de caseta</td><td>1</td><td>8,00</td><td>8,00</td><td></td><td></td><td>64,00</td></tr><tr><td>dotación en zonas de bornes</td><td>1</td><td>5,00</td><td>8,00</td><td></td><td></td><td>40,00</td></tr><tr><td>Soportes para control de pago</td><td>1</td><td>3,00</td><td>3,00</td><td></td><td></td><td>9,00</td></tr><tr><td>Camino entrada-salida</td><td>1</td><td>8,00</td><td>5,00</td><td></td><td></td><td>40,00</td></tr></table>	dotación en base de caseta	1	8,00	8,00			64,00	dotación en zonas de bornes	1	5,00	8,00			40,00	Soportes para control de pago	1	3,00	3,00			9,00	Camino entrada-salida	1	8,00	5,00			40,00	
dotación en base de caseta	1	8,00	8,00			64,00																								
dotación en zonas de bornes	1	5,00	8,00			40,00																								
Soportes para control de pago	1	3,00	3,00			9,00																								
Camino entrada-salida	1	8,00	5,00			40,00																								
							153,00																							
02.04	u Cartel sobre pie madera 14 cm, 3 m H, de 40x40 cm 2 placa galv Cartel colocados sobre poste de madera tratada de 14 cm de diámetro y 2,5 m alto, perfectamente fijado al suelo con hormigón, con 2 placas galvanizada de al menos 60x40 cm, incluso tornillería para fijación, de modo que sean visible desde los dos sentidos de la carretera, con la indicación recomendada por el promotor o dirección de las obras						6,00																							

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 03 BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS							
03.01	u Borne de servicios para autocaravanas Torreta de servicio de distribución de agua (doble) y de desagüe para vaciado de aguas negras Funcionamiento en acceso libre Cuerpo de acero INOX 316L acabado INOX cepillado GR420 Puerta INOX con cerradura almenada antivandálica 1 desagüe con tapa para aguas negras 1 desagüe con rejilla para grifos 2 toma de agua tipo racor 1 grifo presto para enjuague depósitos 1 botón de limpieza y enjuague automático del desagüe de aguas negras 1 calefactor con termostato anti heladas						1,00
03.02	ud Arqueta troncopiramidal de 600*600*1000mm Arqueta en calzada troncopiramidal de 600*600*1000 mm dimensiones interiores en base con, paredes interiores construidas de fabrica ladrillo macizo, raseado con mortero, según pliego de condiciones y plano adjunto, (O en su caso de hormigón prefabricado homologado por la empresa distribuidora de energía formado por módulo base de 1000*1000 mm de dimensiones en planta y módulo troncopiramidal de 1000*1000 mm en base y 600*600 mm en tapa) en ambos casos el fondo de la arqueta será de gravilla de 150 mm de espesor. Incluso marco y tapa de fundición de hierro reforzada M3 T3 homologada por Iberdrola y con su anagrama, remates indicados, excavación y retirada de materiales sobrantes a vertedero						1,00
03.03	u Conjunto desagüe aguas grises. Conexion enjuague automatico Conjunto de desagüe Aco drain con rejilla de hierro fundido Conexión con sistema de enjuague automático						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 04 CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS							
04.01	Ud Módulo modelo AP 6.052X2.388 m, super. 14,45m², forrado madera Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14,45 m². Altura interior útil 2.5 m. Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base. Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200. En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta. Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco. Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE. Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/lia. Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3. Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0 Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m³. Reacción al fuego Cs3d0 Tabiquería interior en panel sandwich micronervado, de 40mm de espesor. CARPINTERÍA EXTERIOR • 2 Ventana de aluminio lacado blanco, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglás de 4 mm y reja de aluminio de protección. • 2 Puerta de aluminio lacado blanco con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm. • 2 Cierrapuertas con brazo articulado. CARPINTERÍA INTERIOR • Panel de fachada • 1 Puerta sanitaria de aluminio lacado blanco, con manilla y condena libre/ocupado, de medidas 745x1600 mm. ELECTRICIDAD • 1 Cuadro general con elementos magneto térmicos y diferenciales de protección contra contactos. • Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, cli-						

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
	mat, mas reserva en cuadro).						
	• 2 Interruptor marca Legrand Niloe o similar. • 2 Toma de corriente de 16A 220V marca Legrand Niloe o similar. • 1 Toma de tierra. • 2 Luminaria LED 45 W modelo Arlus Alba o similar. • Conducción legalizada libre de halógenos. • Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisional obra según B.T. (220 V 2 P)						
	FONTANERIA						
	• 1 Lavabo de porcelana con pedestal, color blanco, modelo Roca Zoom o similar. Grifo con agua fría. • 1 Urinario de loza blanca, modelo Roca mini o similar. • 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna baja, entrada de agua y evacuación vertical (suelo), modelo Roca Zoom o similar. • 1 Plato de ducha de porcelana rectangular de 1000x700mm. Con grifo monomando, mango de ducha y flexo metálico. • 2 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado • 1 Espejo de 500x600 mm. • 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo) • 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría) • 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco. • 2 Barra de apoyo mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon. • 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monomando de palanca médica, de 900x900mm.						
	FORRADO EXTERIOR•						
	Forrado exterior en con tarima de pino barnizada, ocultando estructura						
	Cimentación no incluida						
	Transporte a Burgui con grúa de descarga						
							1,00

04.02

Ud Cerradura electronica y modulo conexion cable, para 2 puertas

Conjunto de sistema de entrada en dos puertas de servicios con código y cerradura electrónica, conexions con cable desde bome de acceso hasta cerradura (sistema UrbaFlow o equivalente). Código facilitado a cada usuario a través del sistema de pago Isipay. Colocación de muelle de autocerrado en puerta. Sistema de apertura desde interior de forma libre. Se incluye 10 m de tubo polietileno flexible de 110 mm para paso de cable de conexión entre bome de acceso y caseta de servicios, incluso con guiado de cable por la caseta prefabricada hasta cerradura. Arqueta para salida de tubos en la base de caseta con tapa de 40x40cm. Se incluye cable para conexiones y otros materiales necesarios

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
							1,00
04.03	Ud Labores anclaje físico y conexiones a caseta de servicios Labores diversas para el anclaje físico a solera de H de la caseta de servicios, las conexiones necesarias y otras labores de terminación de la unidad de obra						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 05 PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN							
05.01	ud Marcación plazas parking base madera semienterrada Marcación de plazas de aparcamiento con dimensiones de 5,0 m anchura y 8 m largo, con maderas semienterradas sujetas con dos barras corrugadas sujetas al suelo de 50 cm y 12 mm grosor, maderas de 20x15x100 cm o similar, con parte sobresaliente del suelo entorno a los 2 cm. Se incluyen labores de excavación en terreno de gravas-tierras para la formación de cuna de las maderas y posterior compactado de las mismas en el entorno a la madera. Pintado de la numeración del plaza en madera o pavimento duro dimensiones de los números de 1 a 50 de 12x12 cm). Se incluye la perforación de los maderos con taladro y el perfecto enrasado de los hierro al nivel o por debajo de las maderas de forma que no supongan riesgo de golpeo o pinchazo	50				50,00	
							50,00
05.02	m³ Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25 capa 10 cm M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 10 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego						
	Plazas aparcamiento de 16 a 24	8	8,00	5,00	0,10	32,00	
	Zona intermedia 1 de 32 a 39	1	30,00	16,00	0,10	48,00	
	Zona intermedia 2 de 40 a 51	1	30,00	16,00	0,10	48,00	
							128,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 06 ABASTECIMIENTO AGUAS							
06.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho						
	Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m						
	Desde tubería general a parcela	20				20,00	
							20,00
06.02	m Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho						
	Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.						
	A SANITARIOS	80				80,00	
	A BORNE	20				20,00	
							100,00
06.03	m³ Relleno de gravilla						
	Relleno de gravilla colocado en lecho y protección de tuberías, incluso extendido y compactado.						
	Desde tubería general a parcela	1	20,00	0,40	0,20	1,60	
	A SANITARIOS	1	80,00	0,40	0,20	6,40	
	A BORNE	1	20,00	0,40	0,20	1,60	
							9,60
06.04	u Entronque red abastecimiento para salida a tubo PE 1 pul						
	Entronque red de abastecimiento de agua incluidos materiales y juntas necesarias con conector metálico fundición dúctil GGG-50 de tubería de 3 pulgadas a salida de 1 pulg material Polietileno de hasta 10 bar de presión. Reductor de 3 a 1 pulgada, con collarines y llave de paso para tubo de 1 pulgada. Material vario y personal de fontanería						
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
06.05	m Tubería de agua PE 32 mm hasta zonas de uso, en zanja Colocación sobre gravilla de tubería de polietileno de alta densidad de 32mm de diámetro exterior, con válvula de compuerta, collarín de toma y arqueta. Completamente colocado, tapada la zanja y señalizado con cinta plástica a 10 cm sobre el tubo de PE. Excavación mecanizada de la zanja en unidad de obra diferente (40x40 cm) en la que se colocara el tubo de polietileno. Colocación del tubo de polietileno, de color negro, de 32 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm, según UNE-EN 12201-2. tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Desde tubería general a parcela 1 20,00 20,00 A SANITARIOS 1 80,00 80,00 A BORNE 1 20,00 20,00						120,00
06.06	ud Contador de agua en arqueta 40x40 H prefabr tapa fundicion Contador de agua fría de lectura directa, de chorro simple, caudal nominal 1,5 m³/h, diámetro 1/2", temperatura máxima 30°C, presión máxima 16 bar, apto para aguas muy duras, con tapa, racores de conexión y precinto. Se incluye arqueta de H prefabricada con tapa fundición de 40x40 y marco norma D-400, con reductor PE-32 a tubería 1/2 y llave de paso de 1/2 pulgada, Obras de excavación y otras labores						1,00
06.07	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle. Desde tubería general a parcela 20 0,40 8,00						8,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 07 SANEAMIENTO FECALES							
07.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho						
	Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m						
	Desde tubería general a parcela	40				40,00	
							40,00
07.02	m Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho						
	Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.						
	Desde caseta a borne	20				20,00	
							20,00
07.03	M Colector enterrado tubo PVC SN4 kN/m2 de 400 mm Dn						
	Suministro y montaje de colector enterrado en terreno no agresivo, formado por tubo de PVC liso, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m ² , de 400 mm de diámetro exterior y sección circular, con una pendiente mínima del 0,50%, para conducción de saneamiento sin presión, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 30 cm por encima de la generatriz superior. Incluso líquido limpiador, adhesivo para tubos y accesorios de PVC, accesorios y piezas especiales. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Se incluye la excavación y el relleno principal en zanja de hasta 1,5 m de altura y 800 mm anchura. Excavación para formación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arena semidensa, con medios mecánicos y depósito de tierras en zonas anexa. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados. Posterior dotación de arenas y tierras hasta recubrimiento de colector						
	Desde tubería general a caseta	40				40,00	
	Desde caseta a borne	20				20,00	
							60,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
07.04	ud Arqueta de 400*400*700 mm Arqueta de 400*400*700 mm. dimensiones interiores, construida en hormigón H-200 sobre canalización existente, según Pliego de Condiciones y plano adjunto, incluso corte y rotura de pavimento, excavaciones necesarias, rellenos, corte y recibido de tubos de entrada y salida, reposición de pavimentos, marco y tapa de fundición de hierro (Clase C-250 de 25 Tn. de carga de rotura) y remates indicados.						1,00
07.05	ud Arqueta H pref. 1,2 m int 1,1 m H, tapa fund D400 Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón armado, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre sole- ra de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb lige- ramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la dis- posición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni el relleno del trasdós. Se incluye laboras de excavación donde se ubique las arquetas, in- cluso en terreno de roca o hormigón previo Tras caseta servicios 1 1,00 Entronque con general 1 1,00						2,00
07.06	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle. Desde tubería general a parcela 40 0,40 16,00						16,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 08 ELECTRICIDAD							
08.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m Desde tubería general a parcela	40			40,00		40,00
08.02	M CANALIZACIÓN ALUMBRADO 2 TUBOS 110 mm Canalización subterránea para alumbrado público con 2 tubos de PE liso interior y corrugado exterior de Ø 110 mm., que incluye: - Excavación de zanja por medios mecánicos. - Material granular (gravillín), en formación de prisma para asiento y protección de tubería. - Suministro y colocación de 2 tubos de PE doble pared Ø 110 mm, para canalizaciones eléctricas. - Colocación de cinta aviso "Atención canalización eléctrica). - Relleno de zanja con material procedente de la excavación.	1	100,00		100,00		100,00
08.03	u ARQUETA REGISTRO 40X40 cm Arqueta de registro, prefabricada de hormigón de dimensiones interiores 40x40 cm., incluso marco y tapa de fundición dúctil de 40 x 40 cms. Clase B-125.	2			2,00		2,00
08.04	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle. Desde tubería general a parcela	40	0,40		16,00		16,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.05	M Tendido de conductor 3*1x150mm² AL + 1,95 mm² AL Tendido de conductor 3*1x150 mm ² AL. +1*95 mm ² AL, aislamiento XLPE, cubierta poliolefínica (Zero Halogenos) y protección contra el fuego (S) XZ1 0,6/1 KV. s/NL.56.37.01 colocado bajo tubo, bandeja o galería, incluso P.P. mano de obra y pequeño material utilizado en instalación, conexionado, vulcanizado, y marcaje de los conductores con normas de la Empresa Distribuidora						
	Nueva canalización hasta caseta y bornes	1	100,00			100,00	
	Desde conexión FE a zona de obras	1	50,00			50,00	
							150,00
08.06	ud Contador monofásico en caja aislante Módulo contador monofásico intemperie para colocar empotrado en pared, mod.: CPM1E2M hasta 14 Kw. para 1 Contador monofásico electrónico, con Bases Fusibles BUC-00-160A, Neutro seccionable con borna de 50mm ² . para la Puesta a Tierra, con Placa de protección policarbonato de 2mm., incluso mano de obra de instalación y pequeño material empleado. Dim.:AxAlxF: 452x330x210mm, incluso caja material aislante para recibido eléctrico						
							1,00
08.07	ud Puesta en tierra del neutro PUESTA TIERRA DEL NEUTRO COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - Pica acero/Cobre de 14 mm y 1,5 ms. N (592654) - Terminal Cronil tipo 12 N (583442) - 1/2 Kg. de cable de Cu. de 50 mm ² N (531008) - 1 Conector de compresión total de derivación 95/50 NIDSA 580270 (583702) - 1/2 rollo de cinta plástica - 1/2 rollo de cinta aislante SCOTCH 23, autovulcanizable (154428) - 1/4 rollo de cinta DENSO. (15442) mano de obra de instalación y pequeño material						
							1,00
08.08	ud Derivación por compresión GRIMPIT 95-50 Derivación por compresión total GRIMPIT 95-50 comprendiendo: - Derivación compresión total DCT 95/50 según NI 582071 - Manguito termorretractil abierto para derivaciones MTAD-2 cumpliendo especific. Iberdrola NI 508002 Cod. 598197 Mano de obra de instalación y conexionado						
							3,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
08.09	ud Derivación por compresión GRIMPIT 150-50 Derivación por compresión total GRIMPIT 150-50 coprendiendo: - Derivación compresión total 150/50 según norma NIDSA - 1/3 Rollo cinta plástica (154402) - 1/3 Rollo de cinta SCOTCH 23 autovulcanizable. Mano de obra de instalación y conexionado						3,00
08.10	u Torreta distribución energia 4 TC 16A + DD 30MA Conjunto de Torreta para tomas electricas de 4 puntos 16 A con protección DD de 30 MA, con polietilnoe resitente a UV, con puerta trase- ra para acceso de compoebnetes, cerruda y con ranuras de ventila- ción . Modelo según oferta de Urba Flow o similar						2,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO							
09.01	ud Instalación de mesa picnic de tablas cepilladas (145*200 cm) Instalación de mesa de madera sencilla tipo picnic o material equivalente fabricada con tablas cepilladas de 4,5*9,5 cm, con bancos unidos a la mesa y dimensiones de la misma de: 145*200 cm. Incluida la excavación y anclaje, en su caso con hormigón HM/20/P/20, herrajes y tornillería.						
	Mesas	4				4,00	4,00
09.02	Ud Panel Informativo normas parking, multilingue 60x80 cm y soporte						1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 10 PLANTACIÓN Y RIEGO							
10.01	ud Plantación lineal arbolado mediante frondosas varias Plantación lineal mediante frondosas con realización de ahoyado, colocación, alcorque, planta, implantación, 3 poste de madera para sujeción y colocación de malla para evitar mordiscos de ganado a planta, y cuantas labores sean necesarias para la correcta y completa ejecución de la unidad de obra. Plantas colocadas cada 5 m, de tamaño de 6-10 cm de circunferencia de tronco a altura de 1 m, plantas de fresno o similar. Triple tutor de madera, enterrada en 50 cm en el terreno de la excavación realizada para la plantación. Posterior sujeción del arbolito a las dos traviesas con gomas adecuadas. Ahoyado en al menos 60-80 cm de profundidad, hasta la cota de tierras.						
	BORDES	17				17,00	
							17,00
10.02	m Tubería para riegos en arbolado con goteo Colocación de tubería de Polietileno de 25 mm de diámetro con goteo integrado en las zonas necesarias, perfectamente enterrado y o fijado con anclajes a traviesas de madera . Tubo de goteo 3/8 2,5 bares marron, rodeando a cada árbol, con emplames tipo T en cada intersección de arbolado						
	desde acometida a calles	1	70,00			70,00	
							70,00
10.03	ud Control de riego con programador, solenoide, caja y otros Instalación de control de riego a base de programador, solenoide, llave de corte en aqueta con tapa soterrada en el terreno, materiales colocación y otras labores incluidas						
	en zona de acometida	1				1,00	
							1,00

MEDICIONES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
CAPÍTULO 11 GESTIÓN DE RESIDUOS							
11.01	Ud Transporte residuos inertes con camión y cuotas de gestión Transporte con camión de residuos inertes de ladrillos, tejas y materiales cerámicos, producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a 10 km de distancia. El precio incluye el tiempo de espera en obra durante las operaciones de carga, el viaje de ida, la descarga y el viaje de vuelta, pero no incluye la carga en obra. Almacenaje en sacas de 1.000 litros o similar El resto de residuos generados en obra, como embalajes, cartones, plásticos etc, deberán ser tratados con gestor propio de la contrata, debidamente separados y/o tratados No quedarán ningún residuo en zona de obra Se incluyen restos vegetales de madera o similares						
							1,00

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 01 PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS						
01.01	ha		Desbroce baja densidad con tractor o similar Desbroce mecanizado a base de tractor con desbrozadora de martillos o cadenas de doble rotor o máquina similar, hasta reducir la vegetación arbustiva existente, a una altura de no más de 5 cm sobre el suelo. Triturado de restos no mayores a 10cm de largo y 2 cm grosor. Se incluye hasta la eliminación-extracción de tocones si fuera necesarios, en proporción de no más de una unidad cada 1.000 m2			
PE010303	32,000	h	tractor con apero o desbrozadora ed martillos o cadenas	55,00	1.760,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	1.760,00	52,80	
TOTAL PARTIDA.....						1.812,80
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL OCHOCIENTOS DOCE EUROS con OCHENTA CÉNTIMOS						
01.02	Ud		Perfilado de superficie completa Perfilado del plano de fundación o de la rasante de superficie con motoniveladora o similar. Se incluye parte proporcional de transporte de maquinaria y otras labores. Eliminación de caballones, acumulaciones tocones o otras deformaciones presenten, incluso la formación de drenajes en terreno existente			
MA021	32,000	h	Motoniveladora 131/160 CV	75,00	2.400,00	
%002	2,500	%	Costes indirectos	2.400,00	60,00	
TOTAL PARTIDA.....						2.460,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA EUROS						
01.03	m³		Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25 M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 20 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego			
P40	1,000	m³	árido calizo tipo todo-uno Z25	11,00	11,00	
M06	0,250	h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	60,00	15,00	
M05	0,020	h	motoniveladora 131/160Cv	75,00	1,50	
M07	0,100	h	equipo de compactación: rodillo compactador y cuba de riego	50,00	5,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	32,50	0,98	
TOTAL PARTIDA.....						33,48
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS						
01.04	Ud		Excavación zanja en tierras en limite NE en 60 m larga Excavación en zanja válida para drenaje y limite de parcela, a base de excavación en tierras depositando la misma de forma anexa y paralela. Profundidad media de 40-50 cm, anchura de 40-50 cm, con taludes ligeramente perfilados para evitar derrumbes con el paso del tiempo por meteorización y otros. Se incluye replanteo previo y otras labores necesarias			
M04	4,000	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	200,00	
O08	4,000	h	peon construcción	22,00	88,00	
%3	*	3,000	costes indirectos	288,00	8,64	
TOTAL PARTIDA.....						296,64
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 02 SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO						
02.01	m		Colocación de troncos de madera para límite			
			Adquisición, transporte y colocación de barreras de troncos de madera de pino o similar, con diámetros de 25 a 35 cm en longitudes de 6 a 10 metros, con sujeción a suelo mediante barillas de 1 m de acero corrugado de 20 mm B500T6x2,2 UNE 36092, sujetando tronco y suelo, en al menos tres piezas por tronco. Se incluye material, transporte y colocación en borde de aparcamiento, dejando espacios entre troncos de 1,5 m para paso de personas			
P117	1,000	m	tronco madera 6 m largo y 30 cm diametro	40,00	40,00	
O02.13	0,100	h	peon	22,00	2,20	
M08	0,100	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	5,00	
P010311	0,500	m	barilla acero corrugado 20 mm de 1 m largo	3,50	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	49,00	1,47	
TOTAL PARTIDA.....						50,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCUENTA EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

02.02	ud		Sistema control acceso: control pago, barrera, teclea matriculas			
			Sistema de control de acceso con barrera automática y sistema de pago remoto. Matriculas tecleadas en acceso entrada y salidas, para registro en base de datos de los vehículos usuarios. Composición del conjunto a base de:			
			Totem de gestión de acier inoxidable 316 L cepillado GR 420			
			2 puertas para acceso a los componentes con cerraduras antivandálicas			
			(llave almenada inox suministrada)			
			Modo de pago ISIPAY + acceso a portal de gestion NETBASE (Contrato Isipay + Netbase de 5 años incluido en el precio. Renovación contrato 450€/año)			
			Control de la barrera y de acceso			
			Pantalla Tactil			
			Sistema de calefaccion anti condensacion y anti hielo			
			Modem SIM 4G Integrado (tarjeta SIM 4G para conexion internet no incluida)			
			Barrera automatica para control de acceso			
			Cuerpo y cabezal de fundición de aluminio con un recubrimiento en polvo epoxi RAL de su elección.			
			Tiempo de apertura:cierre rapido			
			Apertura autimatica en caso de corte de corriente			
			Controlador programable			
			PRESUPUESTO SEGUN DETALLE DE LA EMPRESA URBA FLOW			
P1004006	1,000	u	Barrera automatica tipo M355 o similar	2.790,00	2.790,00	
P1004007	1,000	u	Control de paso tipo Isipay o similar, para control de acceso	6.348,00	6.348,00	
P1004008	1,000	u	Brazo de aluminio para barrera de hasta 5 m largo	186,00	186,00	
P1004009	1,000	u	Horquilla con bloqueo magnetico tubo 60x60mm con ventosa	846,30	846,30	
P1004010	2,000	u	Lazo de Inducción detección vehículos	68,20	136,40	
M1004011	1,000	u	Puesta servicio configuración, ajustes, formación. Con desplazam	1.500,00	1.500,00	
P1004011	1,000	u	Enganches, conexiones a tierra y pequeñas instalaciones emplazam	300,00	300,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	12.106,70	363,20	
TOTAL PARTIDA.....						12.469,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
02.03		m²	Construcción pavimento hormigón HA-25/B/20/IIa, acceso-caseta Construcción pavimento hormigón armado HA-25/B/20/IIa fabricado en central y vertido desde camión, de 20 cm espesor encofrado con tablón de 20 cm, armada con malla electrosoldada ME 15X30, diam 5mm, acero B500T6x2,2 UNE 36092 o equivalente de fibra de polipropileno multifilamento en proporción de 400 gr por cada m3 de H, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica, vibrado y cepillado. Se incluye, materiales, encofrado y desencofrado, aporcado de tierras y/o áridos en el lateral desencofrado de ambos lados, así como riego con producto de curado, ensayos de laboratorio independiente de probetas de hormigón y cuantas labores sean necesarias para la correcta y completa terminación de la unidad de obra.			
P12	2,000	u	separador de plastico rígico homologado para soleras	0,04	0,08	
P13	1,200	m²	malla electrosoldada ME 15X30 diam5-5B500T UNE 36092	1,60	1,92	
P15	0,050	m²	panel rígido de poliestireno expandido según UNE-EN 13163	1,35	0,07	
P16	0,800	m	masilla bicomponente para sellado de juntas de retracción	1,02	0,82	
M01	0,100	h	regla vibrante de 3m	2,35	0,24	
M02	0,200	h	fratasadora mecánica de hormigón	6,34	1,27	
M03	0,100	h	equipo para corte de juntas en soleras de hormigón	8,20	0,82	
O07	0,100	h	oficial construcción	25,00	2,50	
O08	0,100	h	peon construcción	22,00	2,20	
P43	0,700	m	madera para encofrado hormigón y p/p material de union	0,50	0,35	
P44	0,200	m³	hormigón HA-25/B/20/IIa, fabricado en central	130,00	26,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	36,30	1,09	

TOTAL PARTIDA..... 37,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y SIETE EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

02.04		u	Cartel sobre pie madera 14 cm, 3 m H, de 40x40 cm 2 placa galv Cartel colocados sobre poste de madera tratada de 14 cm de diámetro y 2,5 m alto, perfectamente fijado al suelo con hormigón, con 2 placas galvanizada de al menos 60x40 cm, incluso tornillería para fijación, de modo que sean visible desde los dos sentidos de la carretera, con la indicación recomendada por el promotor o dirección de las obras			
P131	1,000	u	Poste madera tratada de 14 cm diametro 3 m H	25,00	25,00	
P132	2,000	u	Placa galvanizada de 60x40 cm rotulada	30,00	60,00	
P65	1,000	u	material auxiliar instalacion	4,00	4,00	
O02	4,000	h	peon construcción	22,00	88,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	177,00	5,31	

TOTAL PARTIDA..... 182,31

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 03 BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS						
03.01		u	Borne de servicios para autocaravanas Torreta de servicio de distribución de agua (doble) y de desagüe para vaciado de aguas negras Funcionamiento en acceso libre Cuerpo de acero INOX 316L acabado INOX cepillado GR420 Puerta INOX con cerradura almenada antivandálica 1 desagüe con tapa para aguas negras 1 desagüe con rejilla para grifos 2 toma de agua tipo racor 1 grifo presto para enjuague depósitos 1 botón de limpieza y enjuague automático del desagüe de aguas negras 1 calefactor con termostato anti heladas			
O01	4,000	h	oficial construcción	25,00	100,00	
O02	4,000	h	peon construcción	22,00	88,00	
O03	4,000	h	Oficial fontanero	25,00	100,00	
P1004013	1,000	U	Borni tipo Onix CC o similar, de acceso libre	3.210,36	3.210,36	
%3	*	3,000	% costes indirectos	3.498,40	104,95	
TOTAL PARTIDA.....						3.603,31
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES MIL SEISCIENTOS TRES EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS						
03.02		ud	Arqueta troncopiramidal de 600*600*1000mm Arqueta en calzada troncopiramidal de 600*600*1000 mm dimensiones interiores en base con, paredes interiores construidas de fabrica ladrillo macizo, raseado con mortero, según pliego de condiciones y plano adjunto, (O en su caso de hormigón prefabricado homologado por la empresa distribuidora de energía formado por módulo base de 1000*1000 mm de dimensiones en planta y módulo troncopiramidal de 1000*1000 mm en base y 600*600 mm en tapa) en ambos casos el fondo de la arqueta será de gravilla de 150 mm de espesor. Incluso marco y tapa de fundición de hierro reforzada M3 T3 homologada por Iberdrola y con su anagrama, remates indicados, excavación y retirada de materiales sobrantes a vertedero			
				Sin descomposición		
TOTAL PARTIDA.....						760,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS SESENTA EUROS						
03.03		u	Conjunto desagüe aguas grises. Conexion enjuague automatico Conjunto de desagüe Aco drain con rejilla de hierro fundido Conexión con sistema de enjuague automático			
P1004014	1,000	u	Conjunto desagüe tipo ARCo con rejilla hierro fundido	1.005,20	1.005,20	
O01	2,000	h	oficial construcción	25,00	50,00	
O02	2,000	h	peon construcción	22,00	44,00	
M05EC110	2,000	h.	Minicavadora hidráulica cadenas 1,2 t.	50,00	100,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	1.199,20	35,98	
TOTAL PARTIDA.....						1.235,18
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 04 CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS						
04.01		Ud	Módulo modelo AP 6.052X2.388 m, super. 14,45m2, forrado madera Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14,45 m². Altura interior útil 2.5 m. Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base. Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200. En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta.Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco. Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE. Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/IIa. Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3. Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0 Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m3. Reacción al fuego Cs3d0 Tabiquería interior en panel sandwich micronervado, de 40mm de espesor. CARPINTERÍA EXTERIOR • 2 Ventana de aluminio lacado blanco, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglás de 4 mm y reja de aluminio de protección. • 2 Puerta de aluminio lacado blanco con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm. • 2 Cierrapuertas con brazo articulado. CARPINTERÍA INTERIOR • Panel de fachada • 1 Puerta sanitaria de aluminio lacado blanco, con manilla y condensa libre/ocupado, de medidas 745x1600 mm. ELECTRICIDAD • 1 Cuadro general con elementos magneto térmicos y diferenciales de protección contra contactos. • Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, climat, mas reserva en cuadro). • 2 Interruptor marca Legrand Niloe o similar. • 2 Toma de corriente de 16A 220V marca Legrand Niloe o similar. • 1 Toma de tierra. • 2 Luminaria LED 45 W modelo Arlus Alba o similar. • Conducción legalizada libre de halógenos. • Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisional obra según B.T. (220 V 2 P) FONTANERIA • 1 Lavabo de porcelana con pedestal, color blanco, modelo Roca Zoom o similar. Grifo con agua fría. • 1 Urinario de loza blanca, modelo Roca mini o similar. • 1 Inodoro completo en porcelana blanca con sistema baja, entrada de agua y evacuación vertical (suelo), modelo Roca Zoom o similar. • 1 Plato de ducha de porcelana rectangular de 1000x700mm.Con grifo monomando, mango de ducha y flexo metálico. • 2 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado • 1 Espejo de 500x600 mm. • 1 Inodoro completo en porcelana blanca con sistema semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo) • 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría) • 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco. • 2 Barra de apoyo o mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon. • 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monmando de palanca médica, de 900x900mm. FORRADO EXTERIOR• Forrado exterior en con tarima de pino barnizada, ocultando estructura Cimentación no incluida Transporte a Burgui con grúa de descarga			
P1004012	1,000		Módulo de medidas totales 4.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie t	22.127,99	22.127,99	
O005	8,000	h	Peón construcción	22,00	176,00	
O01	8,000	h	oficial construcción	25,00	200,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	22.504,00	675,12	
TOTAL PARTIDA.....						23.179,11

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS con ONCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
04.02		Ud	Cerradura electronica y modulo conexion cable, para 2 puertas Conjunto de sistema de entrada en dos puertas de servicios con código y cerradura electrónica, conexions con cable desde borne de acceso hasta cerradura (sistema UrbaFlow o equivalente). Código facilitado a cada usuario a través del sistema de pago Isipay . Colocación de muelle de autocerrado en puerta. Sistema de apertura desde interior de forma libre. Se incluye 10 m de tubo polietileno flexible de 110 mm para paso de cable de conexión entre borne de acceso y caseta de servicios, incluso con guiado de cable por la caseta prefabricada hasta cerradura. Arqueta para salida de tubos en la base de caseta con tapa de 40x40cm. Se incluye cable para conexiones y otros materiales necesarios			
P1004015	2,000	u	Cerradura electronica en puertas, teclado en condicioes agua	750,00	1.500,00	
O01	2,500	h	oficial construcción	25,00	62,50	
O02	2,500	h	peon construcción	22,00	55,00	
P010513	10,000	m	Tuberia polietileno corrugada flexible de 110 mm	3,72	37,20	
P196	1,000	ud	Arqueta de hormigon o similar prefabricada con tapa 40x40 cm	220,00	220,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	1.874,70	56,24	
TOTAL PARTIDA.....						1.930,94

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS con NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

04.03		Ud	Labores anclaje fisico y conexiones acaseta de servicios Labores diversas para el anclaje fisico a solera de H de la caseta de servicios, las conexiones necesarias y otras labores de terminación de la unidad de obra			
O005	8,000	h	Peón construcción	22,00	176,00	
O01	8,000	h	oficial construcción	25,00	200,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	376,00	11,28	
TOTAL PARTIDA.....						387,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 05 PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN						
05.01		ud	Marcación plazas parking base madera semienterrada			
			Marcación de plazas de aparcamiento con dimensiones de 5,0 m anchura y 8 m largo, con maderas semienterradas sujetas con dos barras corrugadas sujetas al suelo de 50 cm y 12 mm grosor, maderas de 20x15x100 cm o similar, con parte sobresaliente del suelo entorno a los 2 cm. Se incluyen labores de excavación en terreno de gravas-tierras para la formación de cuna de las maderas y posterior compactado de las mismas en el entorno a la madera. Pintado de la numeración del plaza en madera o pavimento duro dimensiones de los números de 1 a 50 de 12x12 cm). Se incluye la perforación de los maderos con taladro y el perfecto enrasado de los hierro al nivel o por debajo de las maderas de forma que no supongan riesgo de golpeo o pinchazo			
P7789	1,000	ud	Madera 20x15x100 cm	19,00	19,00	
P101090	2,000	ud	Hiero corrugado 12 mm, 50 cm	1,50	3,00	
O34	0,500	h	Peon	22,00	11,00	
P101091	0,100	kg	Pintura blanca esmalte	6,00	0,60	
M05EC110	0,200	h.	Miniexcavadora hidráulica cadenas 1,2 t.	50,00	10,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	43,60	1,31	
TOTAL PARTIDA.....						44,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CUATRO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

05.02		m³	Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25 capa 10 cm			
			M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 10 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego			
P40	1,000	m³	árido calizo tipo todo-uno Z25	11,00	11,00	
M06	0,250	h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	60,00	15,00	
M05	0,020	h	motoniveladora 131/160Cv	75,00	1,50	
M07	0,100	h	equipo de compactación: rodillo compactador y cuba de riego	50,00	5,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	32,50	0,98	
TOTAL PARTIDA.....						33,48

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 06 ABASTECIMIENTO AGUAS						
06.01	m		Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m			
M08	0,200	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	10,00	
O02	0,070	h	peon construcción	22,00	1,54	
O01	0,070	h	oficial construcción	25,00	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	13,30	0,40	
TOTAL PARTIDA.....						13,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
06.02	m		Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.			
M08	0,100	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	5,00	
O02	0,070	h	peon construcción	22,00	1,54	
O01	0,070	h	oficial construcción	25,00	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	8,30	0,25	
TOTAL PARTIDA.....						8,54
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
06.03	m³		Relleno de gravilla Relleno de gravilla colocado en lecho y protección de tuberías, incluso extendido y compactado.			
M04.2	0,600	h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	40,00	24,00	
O01	0,200	h	oficial construcción	25,00	5,00	
O02	0,200	h	peon construcción	22,00	4,40	
P125	1,000	m³	gravillin 3-5 mm	14,00	14,00	
ME04.4	0,200	h	Dumper de 2.000 l capacidad	45,00	9,00	
M04	0,200	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	10,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	66,40	1,99	
TOTAL PARTIDA.....						68,39
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y OCHO EUROS con TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
06.04	u		Entronque red abastecimiento para salida a tubo PE 1 pul Entronque red de abastecimiento de agua incluidos materiales y juntas necesarias con conector metálico fundición dúctil GGG-50 de tubería de 3 pulgadas a salida de 1 pulg material Polietileno de hasta 10 bar de presión. Reductor de 3 a 1 pulgada, con collarines y llave de paso para tubo de 1 pulgada. Material vario y personal de fontanería			
P1004016	1,000	u	Collarin fundicion metalico GGG-50 de 125 mm a 33 mm	65,00	65,00	
P1004017	1,000	u	Reductor de 3 a 1 pulgada PE	23,00	23,00	
P1004018	1,000	u	Llave de paso cierre de 1 pulgada	22,00	22,00	
P1004019	1,000	u	material diverso fontanería	10,00	10,00	
O03	2,000	h	Oficial fontanero	25,00	50,00	
O09	2,000	h	Fontanero	22,00	44,00	
%3	*	3,000	costes indirectos	214,00	6,42	
TOTAL PARTIDA.....						220,42
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS VEINTE EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
06.05	m		Tubería de agua PE 32 mm hasta zonas de uso, en zanja Colocación sobre gravilla de tubería de polietileno de alta densidad de 32mm de diámetro exterior, con válvula de compuerta, collarín de toma y arqueta. Completamente colocado, tapada la zanja y señalizado con cinta plástica a 10 cm sobre el tubo de PE. Excavación mecanizada de la zanja en unidad de obra diferente (40x40 cm) en la que se colocara el tubo de polietileno. Colocación del tubo de polietileno, de color negro, de 32 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm, según UNE-EN 12201-2. tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.			
P26	1,000	m	acometida polietileno de alta densidad 32 mm diámetro exterior	1,95	1,95	
PEE1144	1,000	m	Cinta plastica para marcado de tubería	0,30	0,30	
O01	0,050	h	oficial construcción	25,00	1,25	
O02	0,050	h	peon construcción	22,00	1,10	
%003	3,000	%	costes indirectos	4,60	0,14	
TOTAL PARTIDA.....						4,74

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

06.06	ud		Contador de agua en arqueta 40x40 H prefabr tapa fundicion Contador de agua fría de lectura directa, de chorro simple, caudal nominal 1,5 m³/h, diámetro 1/2", temperatura máxima 30°C, presión máxima 16 bar, apto para aguas muy duras, con tapa, racores de conexión y precinto. Se incluye arqueta de H prefabricada con tapa fundición de 40x40 y marco norma D-400, con reductor PE-32 a tubería 1/2 y llave de paso de 1/2 pulgada, Obras de excavación y otras labores			
PEE5566	1,000	ud	Contador aguacaudal nominal 1,5 m3/h, diámetro 1/2", presión 16	83,00	83,00	
MA012	1,000	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	73,15	73,15	
O07	1,500	h	oficial construcción	25,00	37,50	
O08	1,500	h	peon construcción	22,00	33,00	
O09	1,500	h	Fontanero	22,00	33,00	
PTT5151	1,000	ud	Valvula esfera laton niquelado roscada de 1 a 1/2"	35,00	35,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	294,70	8,84	
TOTAL PARTIDA.....						303,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS TRES EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

06.07	m²		Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.			
P12	1,000	u	separador de plastico rígico homologado para soleras	0,04	0,04	
P13	1,200	m²	mallla electrosoldada ME 15X30 diam5-5B500T UNE 36092	1,60	1,92	
P16	1,000	m	masilla bicomponente para sellado de juntas de retracción	1,02	1,02	
M01	0,020	h	regla vibrante de 3m	2,35	0,05	
M02	0,050	h	fratasadora mecánica de hormigón	6,34	0,32	
M03	0,100	h	equipo para corte de juntas en soleras de hormigón	8,20	0,82	
O01	1,000	h	oficial construcción	25,00	25,00	
O02	1,000	h	peon construcción	22,00	22,00	
P44	0,090	m³	hormigón HA-25/B/20/Ila, fabricado en central	130,00	11,70	
%003	3,000	%	costes indirectos	62,90	1,89	
TOTAL PARTIDA.....						64,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 07 SANEAMIENTO FECALES						
07.01	m		Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m			
M08	0,200	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	10,00	
O02	0,070	h	peon construcción	22,00	1,54	
O01	0,070	h	oficial construcción	25,00	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	13,30	0,40	
TOTAL PARTIDA.....						13,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
07.02	m		Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.			
M08	0,100	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	5,00	
O02	0,070	h	peon construcción	22,00	1,54	
O01	0,070	h	oficial construcción	25,00	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	8,30	0,25	
TOTAL PARTIDA.....						8,54
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS						
07.03	M		Colector enterrado tubo PVC SN4 kN/m2 de 400 mm Dn Suministro y montaje de colector enterrado en terreno no agresivo, formado por tubo de PVC liso, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m², de 400 mm de diámetro exterior y sección circular, con una pendiente mínima del 0,50%, para conducción de saneamiento sin presión, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 30 cm por encima de la generatriz superior. Incluso líquido limpiador, adhesivo para tubos y accesorios de PVC, accesorios y piezas especiales. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Se incluye la excavación y el relleno principal en zanja de hasta 1,5 m de altura y 800 mm anchura. Excavación para formación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arena semidensa, con medios mecánicos y depósito de tierras en zonas anexa. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados. Posterior dotación de arenas y tierras hasta recubrimiento de colector			
P010303	1,000	m	Tubo PVC 400 mm Dn SN4 UNE-EN 1401-1346, barra 6m en obra	42,00	42,00	
P010304	0,010	Kg	Lubricante para union de junta elastica	9,97	0,10	
P010305	0,300	m3	Arena de 0 a 5 mm diámetro, puesto en obra	22,00	6,60	
ME102	0,100	h	Dumper de transporte de hasta 2 m3	35,00	3,50	
MA015	0,100	h	Retroexcavadora mixta - retrocarga 71/100CV	45,00	4,50	
O07	0,100	h	oficial construcción	25,00	2,50	
O34	0,100	h	Peon	22,00	2,20	
%003	3,000	%	costes indirectos	61,40	1,84	
TOTAL PARTIDA.....						63,24
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS						
07.04	ud		Arqueta de 400*400*700 mm Arqueta de 400*400*700 mm. dimensiones interiores, construida en hormigón H-200 sobre canalización existente, según Pliego de Condiciones y plano adjunto, incluso corte y rotura de pavimento, excavaciones necesarias, rellenos, corte y recibido de tubos de entrada y salida, reposición de pavimentos, marco y tapa de fundición de hierro (Clase C-250 de 25 Tn. de carga de rotura) y remates indicados.			
				Sin descomposición		
TOTAL PARTIDA.....						460,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATROCIENTOS SESENTA EUROS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
07.05		ud	Arqueta H pref. 1,2 m int 1,1 m H, tapa funid D400 Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón armado, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni el relleno del trasdós. Se incluye laboras de excavación donde se ubique las arquetas, incluso en terreno de roca o hormigón previo			
PEE1447	1,000	ud	Arquet H 1,2 m int y 1,1 m Ha, con tapa y marco D400	605,00	605,00	
PEE11499	1,000	ud	Tapa circular fundición clase D-400 paso libre 600 UNE-EN124	105,00	105,00	
O07	2,000	h	oficial construcción	25,00	50,00	
O08	2,000	h	peon construcción	22,00	44,00	
P44	0,500	m³	hormigón HA-25/B/20/IIa, fabricado en central	130,00	65,00	
M05EC110	2,000	h.	Miniexcavadora hidráulica cadenas 1,2 t.	50,00	100,00	
M06	2,000	h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	60,00	120,00	
MA012	2,000	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	73,15	146,30	
%003	3,000	%	costes indirectos	1.235,30	37,06	
TOTAL PARTIDA.....						1.272,36

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS con TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

07.06		m²	Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.			
P12	1,000	u	separador de plástico rígido homologado para soleras	0,04	0,04	
P13	1,200	m²	malla electrosoldada ME 15X30 diam5-5B500T UNE 36092	1,60	1,92	
P16	1,000	m	masilla bicomponente para sellado de juntas de retracción	1,02	1,02	
M01	0,020	h	regla vibrante de 3m	2,35	0,05	
M02	0,050	h	fratasadora mecánica de hormigón	6,34	0,32	
M03	0,100	h	equipo para corte de juntas en soleras de hormigón	8,20	0,82	
O01	1,000	h	oficial construcción	25,00	25,00	
O02	1,000	h	peon construcción	22,00	22,00	
P44	0,090	m³	hormigón HA-25/B/20/IIa, fabricado en central	130,00	11,70	
%003	3,000	%	costes indirectos	62,90	1,89	
TOTAL PARTIDA.....						64,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 08 ELECTRICIDAD						
08.01	m		Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m			
M08	0,200	h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	10,00	
O02	0,070	h	peon construcción	22,00	1,54	
O01	0,070	h	oficial construcción	25,00	1,75	
%003	3,000	%	costes indirectos	13,30	0,40	
TOTAL PARTIDA.....						13,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRECE EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
08.02	M		CANALIZACIÓN ALUMBRADO 2 TUBOS 110 mm Canalización subterránea para alumbrado público con 2 tubos de PE liso interior y corrugado exterior de Ø 110 mm., que incluye: - Excavación de zanja por medios mecánicos. - Material granular (gravillín), en formación de prisma para asiento y protección de tubería. - Suministro y colocación de 2 tubos de PE doble pared Ø 110 mm, para canalizaciones eléctricas. - Colocación de cinta aviso "Atención canalización eléctrica). - Relleno de zanja con material procedente de la excavación.			
MA012	0,050	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	73,15	3,66	
M010504	0,050	h	camion transporte de hasta 22 Tn	55,00	2,75	
P010513	2,000	m	Tubería polietileno corrugada flexible de 110 mm	3,72	7,44	
%3	*	3,000	% costes indirectos	13,90	0,42	
TOTAL PARTIDA.....						14,27
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con VEINTISIETE CÉNTIMOS						
08.03	u		ARQUETA REGISTRO 40X40 cm Arqueta de registro, prefabricada de hormigón de dimensiones interiores 40x40 cm., incluso marco y tapa de fundición dúctil de 40 x 40 cms. Clase B-125.			
MA012	0,200	h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	73,15	14,63	
O005	0,200	h	Peón construcción	22,00	4,40	
P010514	1,000	U	Arqueta registro de H 40x40 cm, con marco y tapa hierro B-125	104,50	104,50	
%3	*	3,000	% costes indirectos	123,50	3,71	
TOTAL PARTIDA.....						127,24
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTISIETE EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS						
08.04	m²		Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, armadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.			
P12	1,000	u	separador de plástico rígido homologado para soleras	0,04	0,04	
P13	1,200	m²	mallá electrosoldada ME 15X30 diam5-5B500T UNE 36092	1,60	1,92	
P16	1,000	m	masilla bicomponente para sellado de juntas de retracción	1,02	1,02	
M01	0,020	h	regla vibrante de 3m	2,35	0,05	
M02	0,050	h	fratasadora mecánica de hormigón	6,34	0,32	
M03	0,100	h	equipo para corte de juntas en soleras de hormigón	8,20	0,82	
O01	1,000	h	oficial construcción	25,00	25,00	
O02	1,000	h	peon construcción	22,00	22,00	
P44	0,090	m³	hormigón HA-25/B/20/Ila, fabricado en central	130,00	11,70	
%003	3,000	%	costes indirectos	62,90	1,89	
TOTAL PARTIDA.....						64,76
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
08.05	M		Tendido de conductor 3*1x150mm2 AL + 1,95 mm2 AL Tendido de conductor 3*1x 150 mm2 AL. +1*95 mm2. AL, aislamiento XLPE, cubierta poliolefínica (Zero Halogenos)y protección contra el fuego (S) XZ1 0,6/1 KV. s/NL56.37.01 colocado bajo tubo, bandeja o galería, incluso P.P. mano de obra y pequeño material utilizado en instalación, conexionado, vulcanizado, y marcaje de los conductores con normas de la Empresa Distribuidora			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			16,90
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISEIS EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS						
08.06	ud		Contador monofasico en caja aislante Módulo contador monofásico intemperie para colocar empotrado en pared, mod.: CPM1E2M hasta 14 Kw. para 1 Contador monofásico electrónico, con Bases Fusibles BUC-00-160A, Neutro seccionable con borna de 50mm2. para la Puesta a Tierra, con Placa de protección policarbonato de 2mm., incluso mano de obra de instalación y pequeño material empleado. Dim.:AxAlx F: 452x330x210mm, incluso caja material aislante para recibido electrico			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			250,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS						
08.07	ud		Puesta en tierra del neutro PUESTA TIERRA DEL NEUTRO COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - Pica acero/Cobre de 14 mm y 1,5 ms. N (592654) - Terminal Cronil tipo 12 N (583442) - 1/2 Kg. de cable de Cu. de 50 mm2 N (531008) - 1 Conector de compresión total de derivación 95/50 NIDSA 580270 (583702) - 1/2 rollo de cinta plastica - 1/2 rollo de cinta aislante SCOTcH 23, autovulcanizable (154428) - 1/4 rollo de cinta DENSO. (15442) mano de obra de instalación y pequeño material			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			65,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y CINCO EUROS						
08.08	ud		Derivación por compresión GRIMPIT 95-50 Derivación por compresión total GRIMPIT 95-50 coprendiendo: - Derivación compresión total DCT 95/50 según NI 582071 - Manguito termorretractil abierto para derivaciones MTAD-2 cumpliendo especific. Iberdrola NI 508002 Cod. 598197 Mano de obra de instalación y conexionado			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			63,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS						
08.09	ud		Derivación por compresión GRIMPIT 150-50 Derivación por compresión total GRIMPIT 150-50 coprendiendo: - Derivación compresión total 150/50 según norma NIDSA - 1/3 Rollo cinta plástica (154402) - 1/3 Rollo de cinta SCOTCH 23 autovulcanizable. Mano de obra de instalación y conexionado			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			63,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS						
08.10	u		Torreta distribución energía 4 TC 16A + DD 30MA Conjunto de Torreta para tomas electricas de 4 puntos 16 A con protección DD de 30 MA, con polietileno resistente a UV, con puerta trasera para acceso de compoebnetes, cerrada y con ranuras de ventilación . Modelo según oferta de Urba Flow o similar			
				Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....			685,00
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS						

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO						
09.01		ud	Instalación de mesa picnic de tablas cepilladas (145*200 cm)			
			Instalación de mesa de madera sencilla tipo picnic o material equivalente fabricada con tablas cepilladas de 4,5*9,5 cm, con bancos unidos a la mesa y dimensiones de la misma de: 145*200 cm. Incluida la excavación y anclaje, en su caso con hormigón HM/20/P/20, herrajes y tornillería.			
O002	2,000	h	Jefe cuadrilla R.G.	27,00	54,00	
O003	6,000	h	Peón especializado R.G.	25,00	150,00	
P1004002	1,000	ud	Mesa picnic sencilla tablas cepilladas (145*200 cm) dos bancos	470,00	470,00	
%002	2,500	%	Costes indirectos	674,00	16,85	
TOTAL PARTIDA.....						690,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

09.02		Ud	Panel Informativo normas parking, multilingue 60x80 cm y soporte			
				Sin descomposición		
TOTAL PARTIDA.....						1.400,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de MIL CUATROCIENTOS EUROS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 10 PLANTACIÓN Y RIEGO						
10.01		ud	Plantación lineal arbolado mediante frondosas varias Plantación lineal mediante frondosas con realización de ahoyado, colocación, alcorque, planta, implantación, 3 poste de madera para sujeción y colocación de malla para evitar mordiscos de ganado a planta, y cuantas labores sean necesarias para la correcta y completa ejecución de la unidad de obra. Plantas colocadas cada 5 m, de tamaño de 6-10 cm de circunferencia de tronco a altura de 1 m, plantas de fresno o similar. Triple tutor de madera, enterrada en 50 cm en el terreno de la excavación realizada para la plantación. Posterior sujeción del arbolito a las dos traviesas con gomas adecuadas. Ahoyado en al menos 60-80 cm de profundidad, hasta la cota de tierras.			
MA015	0,500	h	Retroexcavadora mixta - retrocarga 71/100CV	45,00	22,50	
O02.2	1,000	h	peón forestal	22,00	22,00	
P193	1,000	u	planta de frondosa a raíz desnuda	30,00	30,00	
P122.8	3,000	u	tutor madera de 8 cm diametro y 2m	15,00	45,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	119,50	3,59	
TOTAL PARTIDA.....						123,09
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTITRES EUROS con NUEVE CÉNTIMOS						
10.02		m	Tubería para riegos en arbolado con goteo Colocación de tubería de Polietileno de 25 mm de diámetro con goteo integrado en las zonas necesarias, perfectamente enterrado y o fijado con anclajes a traviesas de madera . Tubo de goteo 3/8 2,5 bares marron, rodeando a cada árbol, con emplames tipo T en cada intersección de arbolado			
O34	0,200	h	Peon	22,00	4,40	
P195	0,050	kg	cemento para sellado catas sobre asfalto	5,00	0,25	
P194	1,000	m	Tubo PE 25 diam, con gotero integrado en rollos	1,20	1,20	
M25	0,050	h	miniretroexcavadora de cadenas	40,00	2,00	
P199	3,000	ud	material de fijación acero galvanizado y tornillería tubo PE 25	0,15	0,45	
P1004020	0,200	u	pp de tubería goteo marron 2,5 bares y emplames	0,70	0,14	
%3	*	3,000	% costes indirectos	8,40	0,25	
TOTAL PARTIDA.....						8,69
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHO EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS						
10.03		ud	Control de riego con programador, solenoide, caja y otros Instalación de control de riego a base de programador, solenoide, llave de corte en aqueta con tapa soterrada en el terreno, materiales colocación y otras labores inlcuidas			
P196	1,000	ud	Arqueta de hormigon o similar prefabricada con tapa 40x40 cm	220,00	220,00	
O34	4,000	h	Peon	22,00	88,00	
P197	1,000	ud	Válvula de esfera de laton niquelado 3/4"	62,00	62,00	
MA015	1,000	h	Retroexcavadora mixta - retrocarga 71/100CV	45,00	45,00	
P198	1,000	ud	Acometida PE 25 mm 10 atm UNE En 12201-2	40,00	40,00	
P1004021	1,000	u	Electrovalvula 100 dv con solenoide Rainband 9v	68,00	68,00	
P1004022	1,000	u	Arqueta tip Saltoki 640x490x300 PE o similar	75,00	75,00	
P1004023	1,000	u	Programador riego WPX 2 estaciones rainbird	280,00	280,00	
%3	*	3,000	% costes indirectos	878,00	26,34	
TOTAL PARTIDA.....						904,34

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVECIENTOS CUATRO EUROS con TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

Área servicios turísticos autocaravanas de Burgui 2023, Navarra

CÓDIGO	CANTIDAD	UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO 11 GESTIÓN DE RESIDUOS						
11.01		Ud	Transporte residuos inertes con camión y cuotas de gestión			
			Transporte con camión de residuos inertes de ladrillos, tejas y materiales cerámicos, producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a 10 km de distancia. El precio incluye el tiempo de espera en obra durante las operaciones de carga, el viaje de ida, la descarga y el viaje de vuelta, pero no incluye la carga en obra.			
			Almacenaje en sacas de 1.000 litros o similar			
			El resto de residuos generados en obra, como embalajes, cartones, plásticos etc, deberán ser tratados con gestor propio de la contrata, debidamente separados y/o tratados			
			No quedarán ningún residuo en zona de obra			
			Se incluyen restos vegetales de madera o similares			
M06	6,000	h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	60,00	360,00	
O005	6,000	h	Peón construcción	22,00	132,00	
%003	3,000	%	costes indirectos	492,00	14,76	
TOTAL PARTIDA.....						506,76

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINIENTOS SEIS EUROS con SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS

PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD	UDESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
M01	16,100 h	regla vibrante de 3m	2,35	37,84
M010504	5,000 h	camion transporte de hasta 22 Tn	55,00	275,00
M02	32,600 h	fratasadora mecánica de hormigón	6,34	206,68
M03	19,300 h	equipo para corte de juntas en soleras de hormigón	8,20	158,26
M04	5,920 h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	296,00
M04.2	5,760 h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	40,00	230,40
M05	5,376 h	motoniveladora 131/160Cv	75,00	403,20
M05EC110	16,000 h.	Miniexcavadora hidráulica cadenas 1,2 t.	50,00	800,00
M06	77,200 h	camión de más de 300Cv con capacidad carga 20T	60,00	4.632,00
M07	26,880 h	equipo de compactación: rodillo compactador y cuba de riego	50,00	1.344,00
M08	36,500 h	retroexcavadora de neumáticos de más de 75Cv	50,00	1.825,00
M1004011	1,000 u	Puesta servicio configuración, ajustes, formación. Con desplazam	1.500,00	1.500,00
M25	3,500 h	miniretroexcavadora de cadenas	40,00	140,00
MA012	10,400 h	Retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV	73,15	760,76
MA015	15,500 h	Retroexcavadora mixta - retrocarga 71/100CV	45,00	697,50
MA021	32,000 h	Motoniveladora 131/160 CV	75,00	2.400,00
ME04.4	1,920 h	Dumper de 2.000 l capacidad	45,00	86,40
ME102	6,000 h	Dumper de transporte de hasta 2 m3	35,00	210,00
Grupo M.....				16.003,04
O002	8,000 h	Jefe cuadrilla R.G.	27,00	216,00
O003	24,000 h	Peón especializado R.G.	25,00	600,00
O005	22,400 h	Peón construcción	22,00	492,80
O01	87,820 h	oficial construcción	25,00	2.195,50
O02	95,820 h	peon construcción	22,00	2.108,04
O02.13	4,500 h	peon	22,00	99,00
O02.2	17,000 h	peón forestal	22,00	374,00
O03	6,000 h	Oficial fontanero	25,00	150,00
O07	26,800 h	oficial construcción	25,00	670,00
O08	24,800 h	peon construcción	22,00	545,60
O09	3,500 h	Fontanero	22,00	77,00
O34	49,000 h	Peon	22,00	1.078,00
Grupo O.....				8.605,94
P010303	60,000 m	Tubo PVC 400 mm Dn SN4 UNE-EN 1401-1346, barra 6m en obra	42,00	2.520,00
P010304	0,600 Kg	Lubricante para union de junta elastica	9,97	5,98

PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD	UDESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
P010305	18,000 m3	Arena de 0 a 5 mm diámetro, puesto en obra	22,00	396,00
P010311	22,500 m	barilla acero corrugado 20 mm de 1 m largo	3,50	78,75
P010513	210,000 m	Tubería polietileno corrugada flexible de 110 mm	3,72	781,20
P010514	2,000 U	Arqueta registro de H 40x40 cm, con marco y tapa hierro B-125	104,50	209,00
P1004002	4,000 ud	Mesa picnic sencilla tablas cepilladas (145*200 cm) dos bancos	470,00	1.880,00
P1004006	1,000 u	Barrera automática tipo M355 o similar	2.790,00	2.790,00
P1004007	1,000 u	Control de paso tipo Isipay o similar, para control de acceso	6.348,00	6.348,00
P1004008	1,000 u	Brazo de aluminio para barrera de hasta 5 m largo	186,00	186,00
P1004009	1,000 u	Horquilla con bloqueo magnético tubo 60x60mm con ventosa	846,30	846,30
P1004010	2,000 u	Lazo de Inducción detección vehículos	68,20	136,40
P1004011	1,000 u	Enganches, conexiones a tierra y pequeñas instalaciones emplazam	300,00	300,00
P1004012	1,000	Módulo de medidas totales 4.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie t	22.127,99	22.127,99
P1004013	1,000 U	Borni tipo Onix CC o similar, de acceso libre	3.210,36	3.210,36
P1004014	1,000 u	Conjunto desagüe tipo ARCo con rejilla hierro fundido	1.005,20	1.005,20
P1004015	2,000 u	Cerradura electrónica en puertas, teclado en condiciones agua	750,00	1.500,00
P1004016	1,000 u	Collarín fundición metálico GGG-50 de 125 mm a 33 mm	65,00	65,00
P1004017	1,000 u	Reductor de 3 a 1 pulgada PE	23,00	23,00
P1004018	1,000 u	Llave de paso cierre de 1 pulgada	22,00	22,00
P1004019	1,000 u	material diverso fontanería	10,00	10,00
P1004020	14,000 u	pp de tubería goteo marrón 2,5 bares y empujes	0,70	9,80
P1004021	1,000 u	Electrovalvula 100 dv con solenoide Rainband 9v	68,00	68,00
P1004022	1,000 u	Arqueta tip Saltoki 640x490x300 PE o similar	75,00	75,00
P1004023	1,000 u	Programador riego WPX2 estaciones rainbird	280,00	280,00
P101090	100,000 ud	Hierro corrugado 12 mm, 50 cm	1,50	150,00
P101091	5,000 kg	Pintura blanca esmalte	6,00	30,00
P117	45,000 m	tronco madera 6 m largo y 30 cm diámetro	40,00	1.800,00
P12	346,000 u	separador de plástico rígido homologado para soleras	0,04	13,84
P122.8	51,000 u	tutor madera de 8 cm diámetro y 2m	15,00	765,00
P125	9,600 m³	gravilla 3-5 mm	14,00	134,40
P13	231,600 m²	mallas electrosoldadas ME 15X30 diam5-5B500T UNE 36092	1,60	370,56
P131	6,000 u	Poste madera tratada de 14 cm diámetro 3 m H	25,00	150,00
P132	12,000 u	Placa galvanizada de 60x40 cm rotulada	30,00	360,00
P15	7,650 m²	panel rígido de poliestireno expandido según UNE-EN 13163	1,35	10,33
P16	162,400 m	masilla bicomponente para sellado de juntas de retracción	1,02	165,65
P193	17,000 u	planta de frondosa a raíz desnuda	30,00	510,00
P194	70,000 m	Tubo PE 25 diam, con gotero integrado en rollos	1,20	84,00

PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD	UDESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
P195	3,500 kg	cemento para sellado catas sobre asfalto	5,00	17,50
P196	2,000 ud	Arqueta de hormigon o similar prefabricada con tapa 40x40 cm	220,00	440,00
P197	1,000 ud	Válvula de esfera de laton niquelado 3/4"	62,00	62,00
P198	1,000 ud	Acometida PE 25 mm 10 atm UNE En 12201-2	40,00	40,00
P199	210,000 ud	material de fijación acero galvanizado y tornilleria tubo PE 25	0,15	31,50
P26	120,000 m	acometida polietileno de alta densidad 32 mm diámetro exterior	1,95	234,00
P40	268,800 m³	árido calizo tipo todo-uno Z25	11,00	2.956,80
P43	107,100 m	madera para encofrado hormigón y p/p material de union	0,50	53,55
P44	35,200 m³	hormigón HA-25/B/20/Ila, fabricado en central	130,00	4.576,00
P65	6,000 u	material auxiliar instalacion	4,00	24,00
P7789	50,000 ud	Madera 20x15x100 cm	19,00	950,00
PE010303	11,840 h	tractor con apero o desbrozadora ed martillos o cadenas	55,00	651,20
PEE1144	120,000 m	Cinta plastica para marcado de tuberia	0,30	36,00
PEE11499	2,000 ud	Tapa circular fundición clase D-400 paso libre 600 UNE-EN124	105,00	210,00
PEE1447	2,000 ud	Arquet H 1,2 m int y 1,1 m Ha, con tapa y marco D400	605,00	1.210,00
PEE5566	1,000 ud	Contador aguacaudal nominal 1,5 m3/h, diámetro 1/2", presión 16	83,00	83,00
PTT5151	1,000 ud	Valvula esfera laton niquelado roscada de 1 a 1/2"	35,00	35,00
			Grupo P.....	61.028,31

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS									
01.01	ha Desbroce baja densidad con tractor o similar								
Desbroce mecanizado a base de tractor con desbrozadora de martillos o cadenas de doble rotor o máquina similar, hasta reducir la vegetación arbustiva existente, a una altura de no más de 5 cm sobre el suelo. Triturado de restos no mayores a 10cm de largo y 2 cm grosor. Se incluye hasta la eliminación-extracción de tocones si fuera necesarios, en proporción de no más de una unidad cada 1.000 m2									
Parcela completa afectada		0,37					0,37		
							0,37	1.812,80	670,74
01.02	Ud Perfilado de superficie completa								
Perfilado del plano de fundación o de la rasante de superficie con motoniveladora o similar. Se incluye parte proporcional de transporte de maquinaria y otras labores. Eliminación de caballones, acumulaciones tocones o otras deformaciones presentes, incluso la formación de drenajes en terreno existente									
Superficie completa de 3.707 m2		1					1,00		
							1,00	2.460,00	2.460,00
01.03	m³ Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25								
M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 20 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego									
camino 1		1	50,00	5,00	0,20	50,00			
camino 2		1	35,00	5,00	0,20	35,00			
camino 3		1	35,00	5,00	0,20	35,00			
dotación en base de caseta		1	8,00	8,00	0,20	12,80			
dotación en zonas de bornes		1	5,00	8,00	0,20	8,00			
							140,80	33,48	4.713,98
01.04	Ud Excavación zanja en tierras en limite NE en 60 m larga								
Excavación en zanja válida para drenaje y limite de parcela, a base de excavación en tierras depositando la misma de forma anexa y paralela. Profundidad media de 40-50 cm, anchura de 40-50 cm, con taludes ligeramente perfilados para evitar derrumbes con el paso del tiempo por meteorización y otros. Se incluye replanteo previo y otras labores necesarias									
							1,00	296,64	296,64
TOTAL CAPÍTULO 01 PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS.....									8.141,36

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO									
02.01	m Colocación de troncos de madera para límite								
	Adquisición, transporte y colocación de barreras de troncos de madera de pino o similar, con diámetros de 25 a 35 cm en longitudes de 6 a 10 metros, con sujeción a suelo mediante barillas de 1 m de acero corrugado de 20 mm B500T6x2,2 UNE 36092, sujetando tronco y suelo, en al menos tres piezas por tronco. Se incluye material, transporte y colocación en borde de aparcamiento, dejando espacios entre troncos de 1,5 m para paso de personas								
	Bode límite NW	1	45,00			45,00			
							45,00	50,42	2.268,90
02.02	ud Sistema control acceso: control pago, barrera, teclea matriculas								
	Sistema de control de acceso con barrera automática y sistema de pago remoto. Matriculas tecleadas en acceso entrada y salidas, para registro en base de datos de los vehículos usuarios. Composición del conjunto a base de: Totem de gestión de acier inoxidable 316 L cepillado GR 420 2 puertas para acceso a los componentes con cerraduras antivandálicas (llave almenada inox suministrada) Modo de pago ISIPAY + acceso a portal de gestion NETBASE (Contrato Isipay + Netbase de 5 años incluido en el precio. Renovación contrato 450€/año) Control de la barrera y de acceso Pantalla Tactil Sistema de calefaccion anti condensacion y anti hielo Modem SIM 4G Integrado (tarjeta SIM 4G para conexion internet no incluida) Barrera automatica para control de acceso Cuerpo y cabezal de fundición de aluminio con un recubrimiento en polvo epoxi RAL de su elección. Tiempo de apertura:cierre rapido Apertura autimatica en caso de corte de corriente Controlador programable PRESUPUESTO SEGUN DETALLE DE LA EMPRESA URBA FLOW								
							1,00	12.469,90	12.469,90
02.03	m² Construcción pavimento hormigón HA-25/B/20/Ila, acceso-caseta								
	Construcción pavimento hormigón armado HA-25/B/20/Ila fabricado en central y vertido desde camión, de 20 cm espesor encofrado con tablón de 20 cm, armada con malla electrosoldada ME 15X30, diam 5mm, acero B500T6x2,2 UNE 36092 o equivalente de fibra de polipropileno multifilamento en proporción de 400 gr por cada m3 de H, con acabado superficial mediante fratasadora mecánica, vibrado y cepillado. Se incluye, materiales, encofrado y desencofrado, aporcado de tierras y/o áridos en el lateral desencofrado de ambos lados, así como riego con producto de curado, ensayos de laboratorio independiente de probetas de hormigón y cuantas labores sean necesarias para la correcta y competa terminación de la unidad de obra.								
	dotación en base de caseta	1	8,00	8,00		64,00			
	dotación en zonas de bornes	1	5,00	8,00		40,00			
	Soportes para control de pago	1	3,00	3,00		9,00			
	Camino entrada-salida	1	8,00	5,00		40,00			

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
				153,00	37,36	5.716,08
02.04	u Cartel sobre pie madera 14 cm, 3 m H, de 40x40 cm 2 placa galv					
	Cartel colocados sobre poste de madera tratada de 14 cm de diámetro y 2,5 m alto, perfectamente fijado al suelo con hormigón, con 2 placas galvanizada de al menos 60x40 cm, incluso tornillería para fijación, de modo que sean visible desde los dos sentidos de la carretera, con la indicación recomendada por el promotor o dirección de las obras					
				6,00	182,31	1.093,86
	TOTAL CAPÍTULO 02 SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO.....					21.548,74

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS									
03.01	u Borne de servicios para autocaravanas								
	Torreta de servicio de distribución de agua (doble) y de desagüe para vaciado de aguas negras								
	Funcionamiento en acceso libre								
	Cuerpo de acero INOX 316L acabado INOX cepillado GR420								
	Puerta INOX con cerradura almenada antivandálica								
	1 desagüe con tapa para aguas negras 1 desagüe con rejilla para grifos								
	2 toma de agua tipo racor								
	1 grifo presto para enjuague depósitos								
	1 botón de limpieza y enjuague automático del desagüe de aguas negras								
	1 calefactor con termostato anti heladas								
							1,00	3.603,31	3.603,31
03.02	ud Arqueta troncopiramidal de 600*600*1000mm								
	Arqueta en calzada troncopiramidal de 600*600*1000 mm dimensiones interiores en base con, paredes interiores construidas de fabrica ladrillo macizo, raseado con mortero, según pliego de condiciones y plano adjunto, (O en su caso de hormigón prefabricado homologado por la empresa distribuidora de energía formado por módulo base de 1000*1000 mm de dimensiones en planta y módulo troncopiramidal de 1000*1000 mm en base y 600*600 mm en tapa) en ambos casos el fondo de la arqueta será de gravilla de 150 mm de espesor. Incluso marco y tapa de fundición de hierro reforzada M3 T3 homologada por Iberdrola y con su anagrama, remates indicados, excavación y retirada de materiales sobrantes a vertedero								
							1,00	760,00	760,00
03.03	u Conjunto desagüe aguas grises. Conexion enjuague automatico								
	Conjunto de desagüe Aco drain con rejilla de hierro fundido Conexión con sistema de enjuague automático								
							1,00	1.235,18	1.235,18
TOTAL CAPÍTULO 03 BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS.....									5.598,49

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDSLONGITUDANCHURAALTURA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 04 CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS					
04.01	Ud Módulo modelo AP 6.052X2.388 m, super. 14,45m2, forrado madera				
	Módulo de medidas totales 6.052 x 2.388 m, tipo AP. Superficie total construida 14,45 m². Altura interior útil 2.5 m. Estructura soldada auto portante compuesta por perfiles laminados en caliente UPN160 en el larguero, y unidos entre sí mediante correas galvanizadas de 60x30x2 formando la estructura de base. Cubierta formada por perfiles conformados en frío de chapa galvanizada S320GD Z200. En los 4 extremos de la base, se sitúan los pilares de 100x100x3mm, formados por perfil galvanizado S350GD Z275 unidos a estructura base y cubierta mediante uniones soldadas o atornilladas. Estos postes a su vez actúan como bajante de pluviales del canalón de cubierta. Los elementos metálicos descritos, son tratados mediante pintura de imprimación antióxido (fosfatante) y acabado pintura de doble componente en color blanco. Certificada en cumplimiento del Reglamento de productos de construcción 305/2011, de 9 de marzo de 2011 por el organismo notificado AENOR en el control de producción de fábrica. Marcado CE. Suelo base en hormigón ligero, formado por chapa grecada a modo de encofrado no recuperable y hormigón armado HA-25/B/12/lia. Revestimiento porcelánico modelo Alliance Plus Grey o similar, antideslizante R11 Clase 3. Cerramiento machihembrado de cubierta en Panel sándwich grecado en 30mm de espesor, de espuma de poliuretano. Reacción al fuego Cs3d0 Cerramiento machihembrado en panel sándwich en 40mm de espesor. Compuesto por 2 chapas micronervadas de 0,4mm de acero galvanizado prelacado en color blanco por ambas caras y aislamiento intermedio de espuma de poliuretano (PUR). Densidad media 40 kg/m3. Reacción al fuego Cs3d0 Tabiquería interior en panel sandwich micronervado, de 40mm de espesor. CARPINTERÍA EXTERIOR • 2 Ventana de aluminio lacado blanco, una hoja abatible, de medidas 500x500 mm con vidrio carglås de 4 mm y reja de aluminio de protección. • 2 Puerta de aluminio lacado blanco con panel sándwich incorporado, cerradura y manilla. Medidas 910x2030 mm. • 2 Cierrapuertas con brazo articulado. CARPINTERÍA INTERIOR • Panel de fachada • 1 Puerta sanitaria de aluminio lacado blanco, con manilla y condena libre/ocupado, de medidas 745x1600 mm. ELECTRICIDAD • 1 Cuadro general con elementos magneto térmicos y diferenciales de protección contra contactos. • Circuitos según demanda (usos varios, iluminación, aire acond, climat, mas reserva en cuadro). • 2 Interruptor marca Legrand Niloe o similar. • 2 Toma de corriente de 16A 220V marca Legrand Niloe o similar. • 1 Toma de tierra. • 2 Luminaria LED 45 W modelo Arlus Alba o similar. • Conducción legalizada libre de halógenos. • Electricidad encastrada en los paneles de fachada o cubierta. Instalación provisio-				

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	nal obra según B.T. (220 V 2 P)								
	FONTANERIA								
	• 1 Lavabo de porcelana con pedestal, color blanco, modelo Roca Zoom o similar.								
	Grifo con agua fría.								
	• 1 Urinario de loza blanca, modelo Roca mini o similar.								
	• 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna baja, entrada de agua y evacuación vertical (suelo), modelo Roca Zoom o similar.								
	• 1 Plato de ducha de porcelana rectangular de 1000x700mm. Con grifo monomando, mango de ducha y flexo metálico.								
	• 2 Termo eléctrico de 50 litros. Potencia 1500W. Incluye válvula de seguridad con dispositivo de vaciado								
	• 1 Espejo de 500x600 mm.								
	• 1 Inodoro completo en porcelana blanca con cisterna semi-alta y asiento especial para minusválidos. Evacuación vertical (suelo)								
	• 1 Lavabo de porcelana para minusválidos con Grifo monomando con palanca médica (solo agua fría)								
	• 1 Espejo reclinable adaptado de 500x600 mm, blanco.								
	• 2 Barra de apoyo mural abatible para lavabos, bidets, inodoros, etc. Fabricada en aluminio recubierto de nylon.								
	• 1 Plato de ducha extraplano antideslizante, con grifo monomando de palanca médica, de 900x900mm.								
	FORRADO EXTERIOR•								
	Forrado exterior en con tarima de pino barnizada, ocultando estructura								
	Cimentación no incluida								
	Transporte a Burgui con grúa de descarga								
							1,00	23.179,11	23.179,11
04.02	Ud Cerradura electronica y modulo conexion cable, para 2 puertas								
	Conjunto de sistema de entrada en dos puertas de servicios con código y cerradura electrónica, conexions con cable desde borne de acceso hasta cerradura (sistema UrbaFlow o equivalente). Código facilitado a cada usuario a través del sistema de pago Isipay. Colocación de muelle de autocerrado en puerta. Sistema de apertura desde interior de forma libre. Se incluye 10 m de tubo polietileno flexible de 110 mm para paso de cable de conexión entre borne de acceso y caseta de servicios, incluso con guiado de cable por la caseta prefabricada hasta cerradura. Arqueta para salida de tubos en la base de caseta con tapa de 40x40cm. Se incluye cable para conexiones y otros materiales necesarios								
							1,00	1.930,94	1.930,94
04.03	Ud Labores anclaje fisico y conexiones acaseta de servicios								
	Labores diversas para el anclaje fisico a solera de H de la caseta de servicios, las conexiones necesarias y otras labores de terminación de la unidad de obra								
							1,00	387,28	387,28
	TOTAL CAPÍTULO 04 CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS.....								25.497,33

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN									
05.01	ud Marcación plazas parking base madera semienterrada								
	Marcación de plazas de aparcamiento con dimensiones de 5,0 m anchura y 8 m largo, con maderas semienterradas sujetas con dos barras corrugadas sujetas al suelo de 50 cm y 12 mm grosor, maderas de 20x15x100 cm o similar, con parte sobresaliente del suelo entorno a los 2 cm. Se incluyen labores de excavación en terreno de gravas-tierras para la formación de cuna de las maderas y posterior compactado de las mismas en el entorno a la madera. Pintado de la numeración del plaza en madera o pavimento duro dimensiones de los números de 1 a 50 de 12x12 cm). Se incluye la perforación de los maderos con taladro y el perfecto enrasado de los hierro al nivel o por debajo de las maderas de forma que no supongan riesgo de golpeo o pinchazo								
		50					50,00		
							50,00	44,91	2.245,50
05.02	m³ Aporte de árido calizo tipo todo-uno de primera Z25 capa 10 cm								
	M3 adquisición, transporte y dotación de árido calizo tipo todo-uno de primera Z-25 en un espesor de 10 cm y anchura según mediciones. Nivelación mediante motoniveladora o equivalente, compactado final mediante rodillo compactador y cuba de riego								
	Plazas aparcamiento de 16 a 24	8	8,00	5,00	0,10	32,00			
	Zona intermedia 1 de 32 a 39	1	30,00	16,00	0,10	48,00			
	Zona intermedia 2 de 40 a 51	1	30,00	16,00	0,10	48,00			
							128,00	33,48	4.285,44
TOTAL CAPÍTULO 05 PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN.....									6.530,94

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 ABASTECIMIENTO AGUAS									
06.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho								
Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m									
Desde tubería general a parcela		20					20,00		
							20,00	13,69	273,80
06.02	m Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho								
Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.									
A SANITARIOS		80					80,00		
A BORNE		20					20,00		
							100,00	8,54	854,00
06.03	m³ Relleno de gravilla								
Relleno de gravilla colocado en lecho y protección de tuberías, incluso extendido y compactado.									
Desde tubería general a parcela		1	20,00	0,40	0,20		1,60		
A SANITARIOS		1	80,00	0,40	0,20		6,40		
A BORNE		1	20,00	0,40	0,20		1,60		
							9,60	68,39	656,54
06.04	u Entronque red abastecimiento para salida a tubo PE 1 pul								
Entronque red de abastecimiento de agua incluidos materiales y juntas necesarias con conector metálico fundición dúctil GGG-50 de tubería de 3 pulgadas a salida de 1 pulg material Polietileno de hasta 10 bar de presión. Reductor de 3 a 1 pulgada, con collarines y llave de paso para tubo de 1 pulgada. Material vario y personal de fontanería									
							1,00	220,42	220,42
06.05	m Tubería de agua PE 32 mm hasta zonas de uso, en zanja								
Colocación sobre gravilla de tubería de polietileno de alta densidad de 32mm de diámetro exterior, con válvula de compuerta, collarín de toma y arqueta. Completamente colocado, tapada la zanja y señalizado con cinta plástica a 10 cm sobre el tubo de PE. Excavación mecanizada de la zanja en unidad de obra diferente (40x40 cm) en la que se colocara el tubo de polietileno. Colocación del tubo de polietileno, de color negro, de 32 mm de diámetro exterior y 3 mm de espesor, SDR17, PN=10 atm, según UNE-EN 12201-2. tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.									

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Desde tubería general a parcela	1	20,00			20,00		
	A SANITARIOS	1	80,00			80,00		
	A BORNE	1	20,00			20,00		
						120,00	4,74	568,80
06.06	ud Contador de agua en arqueta 40x40 H prefabr tapa fundicion							
	Contador de agua fría de lectura directa, de chorro simple, caudal nominal 1,5 m³/h, diámetro 1/2", temperatura máxima 30°C, presión máxima 16 bar, apto para aguas muy duras, con tapa, racores de conexión y precinto. Se incluye arqueta de H prefabricada con tapa fundición de 40x40 y marco norma D-400, con reductor PE-32 a tubería 1/2 y llave de paso de 1/2 pulgada, Obras de excavación y otras labores							
						1,00	303,49	303,49
06.07	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor							
	Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, amadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.							
	Desde tubería general a parcela	20	0,40			8,00		
						8,00	64,76	518,08
	TOTAL CAPÍTULO 06 ABASTECIMIENTO AGUAS.....							3.395,13

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	
CAPÍTULO 07 SANEAMIENTO FECALES										
07.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m									
	Desde tubería general a parcela	40					40,00			
								40,00	13,69	547,60
07.02	m Excavación zanja terreno blando para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro o equivalente en cualquier tipo de terreno blando, tierras o todo uno, , refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos.									
	Desde caseta a bome	20					20,00			
								20,00	8,54	170,80
07.03	M Colector enterrado tubo PVC SN4 kN/m2 de 400 mm Dn Suministro y montaje de colector enterrado en terreno no agresivo, formado por tubo de PVC liso, serie SN-4, rigidez anular nominal 4 kN/m², de 400 mm de diámetro exterior y sección circular, con una pendiente mínima del 0,50%, para conducción de saneamiento sin presión, colocado sobre lecho de arena de 10 cm de espesor, debidamente compactada y nivelada con pisón vibrante de guiado manual, relleno lateral compactando hasta los riñones y posterior relleno con la misma arena hasta 30 cm por encima de la generatriz superior. Incluso líquido limpiador, adhesivo para tubos y accesorios de PVC, accesorios y piezas especiales. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Se incluye la excavación y el relleno principal en zanja de hasta 1,5 m de altura y 800 mm anchura. Excavación para formación de zanjas para cimentaciones hasta una profundidad de 2 m, en suelo de arena semidensa, con medios mecánicos y depósito de tierras en zonas anexa. El precio no incluye el transporte de los materiales excavados. Posterior dotación de arenas y tierras hasta recubrimiento de colector									
	Desde tubería general a caseta	40					40,00			
	Desde caseta a bome	20					20,00			
								60,00	63,24	3.794,40
07.04	ud Arqueta de 400*400*700 mm Arqueta de 400*400*700 mm. dimensiones interiores, construida en hormigón H-200 sobre canalización existente, según Pliego de Condiciones y plano adjunto, incluso corte y rotura de pavimento, excavaciones necesarias, rellenos, corte y recibido de tubos de entrada y salida, reposición de pavimentos, marco y tapa de fundición de hierro (Clase C-250 de 25 Tn. de carga de rotura) y remates indicados.									

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00	460,00	460,00
07.05	ud Arqueta H pref. 1,2 m int 1,1 m H, tapa fund D400								
	Pozo de registro de elementos prefabricados de hormigón armado, de 1,2 m de diámetro interior y 1,1 m de altura útil interior, sobre solera de 25 cm de espesor de hormigón armado HA-30/B/20/IIb+Qb ligeramente armada con malla electrosoldada, con cierre de tapa circular con bloqueo y marco de fundición clase D-400 según UNE-EN 124, instalado en calzadas de calles, incluyendo las peatonales, o zonas de aparcamiento para todo tipo de vehículos. El precio incluye los equipos y la maquinaria necesarios para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos, pero no incluye la excavación ni el relleno del trasdós.								
	Se incluye laboras de excavación donde se ubique las arquetas, incluso en terreno de roca o hormigón previo								
	Tras caseta servicios	1					1,00		
	Entronque con general	1					1,00		
							2,00	1.272,36	2.544,72
07.06	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor								
	Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, amadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.								
	Desde tubería general a parcela	40	0,40				16,00		
							16,00	64,76	1.036,16
	TOTAL CAPÍTULO 07 SANEAMIENTO FECALES.....								8.553,68

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 08 ELECTRICIDAD									
08.01	m Excavación zanja terreno duro para tuberías, 40 cm ancho Excavación en zanja con retro equivalente en cualquier tipo de terreno duro, asfalto hormigón o similar, incluyendo corte con medios radiales, rotura de hormigonado, recorte de juntas previo, refino y compactado de fondo de la zanja, entibaciones y agotamientos necesarios, y transporte de sobrantes a vertedero o lugar de empleo autorizado. Tras la colocación del tubo se tapara la zanja. El precio incluye los equipos, los materiales, la mano de obra y la maquinaria necesaria para el desplazamiento y la disposición en obra de los elementos. Profundidad de 60 hasta 1 m								
	Desde tubería general a parcela	40					40,00		
							40,00	13,69	547,60
08.02	M CANALIZACIÓN ALUMBRADO 2 TUBOS 110 mm Canalización subterránea para alumbrado público con 2 tubos de PE liso interior y corrugado exterior de Ø 110 mm., que incluye: - Excavación de zanja por medios mecánicos. - Material granular (gravillín), en formación de prisma para asiento y protección de tubería. - Suministro y colocación de 2 tubos de PE doble pared Ø 110 mm, para canalizaciones eléctricas. - Colocación de cinta aviso "Atención canalización eléctrica). - Relleno de zanja con material procedente de la excavación.								
		1	100,00				100,00		
							100,00	14,27	1.427,00
08.03	u ARQUETA REGISTRO 40X40 cm Arqueta de registro, prefabricada de hormigón de dimensiones interiores 40x40 cm., incluso marco y tapa de fundición dúctil de 40 x 40 cms. Clase B-125.								
		2					2,00		
							2,00	127,24	254,48
08.04	m² Sellado zanja superf. Hormigon HA-30/B/20-IIP, de 16 cm espesor Construcción de pavimento de hormigón HA-30/B/20-IIP con armadura de 15x15 y 8mm diámetro, espesor medio 16cm, juntas de dilatación cada 15 m2. Incluido encofrado, amadura, extendido del hormigón, compactación con regla vibrante, fratasado y remante, cepillado así como todos los medios manuales y materiales, hasta restauración a estado inicial de la calle.								
	Desde tubería general a parcela	40	0,40				16,00		
							16,00	64,76	1.036,16
08.05	M Tendido de conductor 3*1x150mm2 AL + 1,95 mm2 AL Tendido de conductor 3*1x150 mm2 AL. +1*95 mm2. AL, aislamiento XLPE, cubierta poliolefínica (Zero Halogenos)y protección contra el fuego (S) XZ1 0,6/1 KV. s/NI.56.37.01 colocado bajo tubo, bandeja o galería, incluso P.P. mano de obra y pequeño material utilizado en instalación, conexionado, vulcanizado, y marcaje de los conductores con normas de la Empresa Distribuidora								
	Nueva canalización hasta caseta y bornes	1	100,00				100,00		
	Desde conexion FE a zona de obras	1	50,00				50,00		

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							150,00	16,90	2.535,00
08.06	ud Contador monofasico en caja aislante								
	Módulo contador monofásico interperie para colocar empotrado en pared, mod.: CPM1E2M hasta 14 Kw. para 1 Contador monofásico electrónico, con Bases Fusibles BUC-00-160A, Neutro seccionable con borna de 50mm2. para la Puesta a Tierra, con Placa de protección policarbonato de 2mm., incluso mano de obra de instalación y pequeño material empleado. Dim.:AxAlxF: 452x330x210mm, incluso caja material aislante para recibido electrico						1,00	250,00	250,00
08.07	ud Puesta en tierra del neutro								
	PUESTA TIERRA DEL NEUTRO COMPUESTO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: - Pica acero/Cobre de 14 mm y 1,5 ms. N (592654) - Terminal Cronil tipo 12 N (583442) - 1/2 Kg. de cable de Cu. de 50 mm2 N (531008) - 1 Conector de compresión total de derivación 95/50 NIDSA 580270 (583702) - 1/2 rollo de cinta plastica - 1/2 rollo de cinta aislante SCOTCH 23, autovulcanizable (154428) - 1/4 rollo de cinta DENSO. (15442) mano de obra de instalación y pequeño material						1,00	65,00	65,00
08.08	ud Derivación por compresión GRIMPIT 95-50								
	Derivación por compresión total GRIMPIT 95-50 coprendiendo: - Derivación compresión total DCT 95/50 según NI 582071 - Manguito termorretractil abierto para derivaciones MTAD-2 cumpliendo especific. Iberdrola NI 508002 Cod. 598197 Mano de obra de instalación y conexionado						3,00	63,00	189,00
08.09	ud Derivación por compresión GRIMPIT 150-50								
	Derivación por compresión total GRIMPIT 150-50 coprendiendo: - Derivación compresión total 150/50 según norma NIDSA - 1/3 Rollo cinta plástica (154402) - 1/3 Rollo de cinta SCOTCH 23 autovulcanizable. Mano de obra de instalación y conexionado						3,00	63,00	189,00
08.10	u Torreta distribución energia 4 TC 16A + DD 30MA								
	Conjunto de Torreta para tomas electricas de 4 puntos 16 A con protección DD de 30 MA, con polietileno resistente a UV, con puerta trasera para acceso de compoebnetes, cerrada y con ranuras de ventilación . Modelo según oferta de Urba Flow o similar						2,00	685,00	1.370,00
TOTAL CAPÍTULO 08 ELECTRICIDAD.....									7.863,24

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 09 MOBILIARIO									
09.01	ud Instalación de mesa picnic de tablas cepilladas (145*200 cm)								
	Instalación de mesa de madera sencilla tipo picnic o material equivalente fabricada con tablas cepilladas de 4,5*9,5 cm, con bancos unidos a la mesa y dimensiones de la misma de: 145*200 cm. Incluida la excavación y anclaje, en su caso con hormigón HM/20/P/20, herrajes y tomillería.								
	Mesas	4					4,00		
							4,00	690,85	2.763,40
09.02	Ud Panel Informativo normas parking, multilingue 60x80 cm y soporte								
							1,00	1.400,00	1.400,00
	TOTAL CAPÍTULO 09 MOBILIARIO.....								4.163,40

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 10 PLANTACIÓN Y RIEGO									
10.01	ud Plantación lineal arbolado mediante frondosas varias								
	Plantación lineal mediante frondosas con realización de ahoyado, colocación, alcorque, planta, implantación, 3 poste de madera para sujeción y colocación de malla para evitar mordiscos de ganado a planta, y cuantas labores sean necesarias para la correcta y completa ejecución de la unidad de obra. Plantas colocadas cada 5 m, de tamaño de 6-10 cm de circunferencia de tronco a altura de 1 m, plantas de fresno o similar. Triple tutor de madera, enterrada en 50 cm en el terreno de la excavación realizada para la plantación. Posterior sujeción del arbolito a las dos traviesas con gomas adecuadas. Ahoyado en al menos 60-80 cm de profundidad, hasta la cota de tierras.								
	BORDES		17				17,00		
							17,00	123,09	2.092,53
10.02	m Tubería para riegos en arbolado con goteo								
	Colocación de tubería de Polietileno de 25 mm de diámetro con goteo integrado en las zonas necesarias, perfectamente enterrado y o fijado con anclajes a traviesas de madera . Tubo de goteo 3/8 2,5 bares marron, rodeando a cada árbol, con emplames tipo T en cada intersección de arbolado								
	desde acometida a calles		1	70,00			70,00		
							70,00	8,69	608,30
10.03	ud Control de riego con programador, solenoide, caja y otros								
	Instalación de control de riego a base de programador, solenoide, llave de corte en aqueta con tapa soterrada en el terreno, materiales colocación y otras labores incluidas								
	en zona de acometida		1				1,00		
							1,00	904,34	904,34
TOTAL CAPÍTULO 10 PLANTACIÓN Y RIEGO.....									3.605,17

PRESUPUESTO GENERAL

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 11 GESTIÓN DE RESIDUOS									
11.01	Ud Transporte residuos inertes con camión y cuotas de gestión								
	Transporte con camión de residuos inertes de ladrillos, tejas y materiales cerámicos, producidos en obras de construcción y/o demolición, a vertedero específico, instalación de tratamiento de residuos de construcción y demolición externa a la obra o centro de valorización o eliminación de residuos, situado a 10 km de distancia. El precio incluye el tiempo de espera en obra durante las operaciones de carga, el viaje de ida, la descarga y el viaje de vuelta, pero no incluye la carga en obra.								
	Almacenaje en sacas de 1.000 litros o similar								
	El resto de residuos generados en obra, como embalajes, cartones, plásticos etc, deberán ser tratados con gestor propio de la contrata, debidamente separados y/o tratados								
	No quedarán ningún residuo en zona de obra								
	Se incluyen restos vegetales de madera o similares								
							1,00	506,76	506,76
TOTAL CAPÍTULO 11 GESTIÓN DE RESIDUOS.....									506,76
TOTAL.....									95.404,24

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
1	PREPARACIÓN TERRENOS Y CAMINOS	8.141,36
2	SOLERA, BARRERA Y CONTROL DE ACCESO Y PAGO	21.548,74
3	BORNE SERVICIOS AUTOCARAVANAS.....	5.598,49
4	CASETA SERVICIOS, 2 BAÑOS Y 2 DUCHAS.....	25.497,33
5	PLAZAS APARCAMIENTO: MATERIALES Y SEÑALIZACIÓN.....	6.530,94
6	ABASTECIMIENTO AGUAS	3.395,13
7	SANEAMIENTO FECALES	8.553,68
8	ELECTRICIDAD.....	7.863,24
9	MOBILIARIO	4.163,40
10	PLANTACIÓN Y RIEGO	3.605,17
11	GESTIÓN DE RESIDUOS	506,76
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		95.404,24
10,00% Gastos generales.....		9.540,42
6,00% Beneficio industrial.....		5.724,25
TOTAL EJECUCIÓN POR CONTRATA SIN IVA		110.668,91
21,00% I.V.A.....		23.240,47
TOTAL EJECUCIÓN POR CONTRATA CON IVA		133.909,38

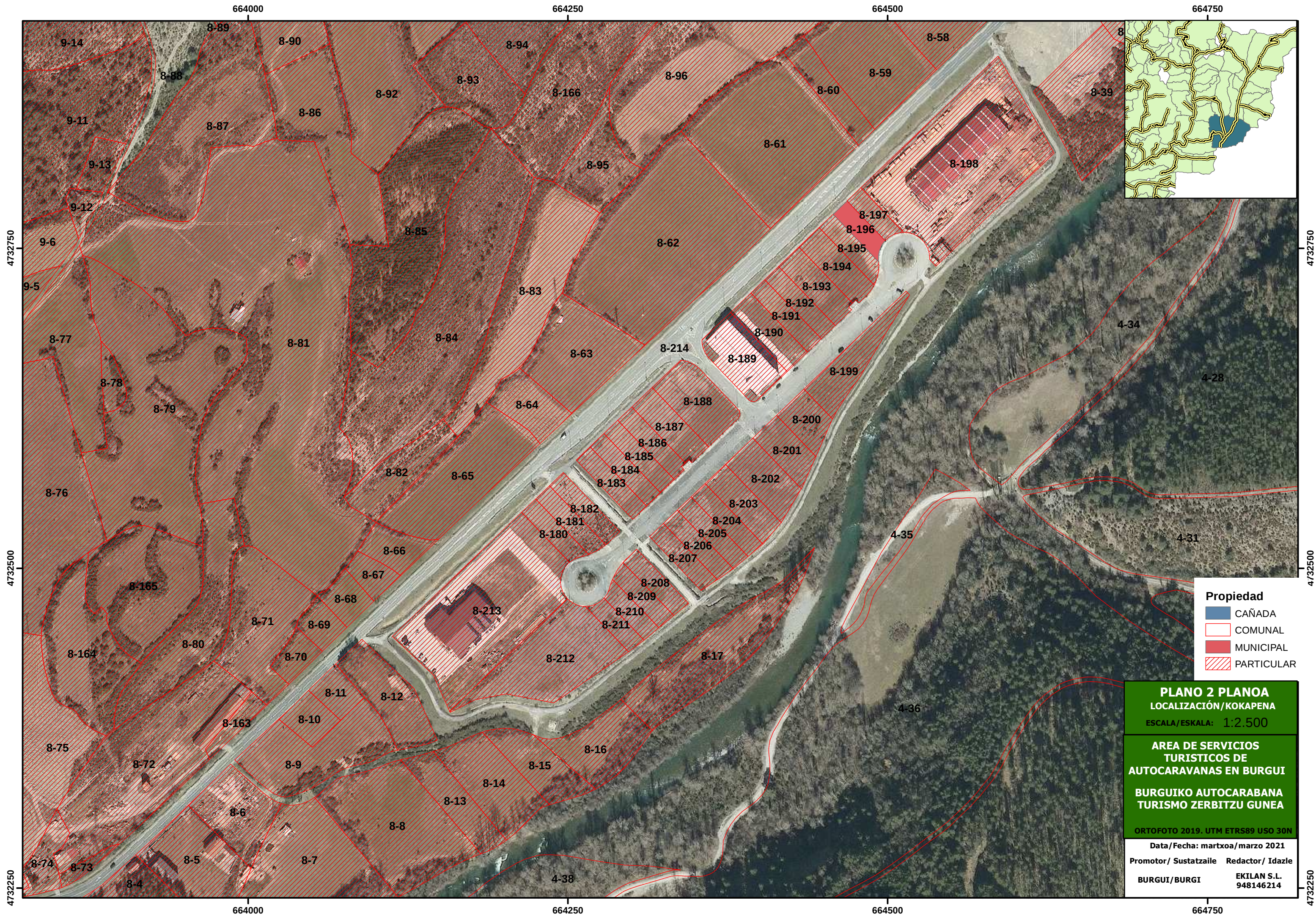
Redactores



Fermin Izco Cabezón
Ingeniero de Montes
Colegiado Nº: 2.407

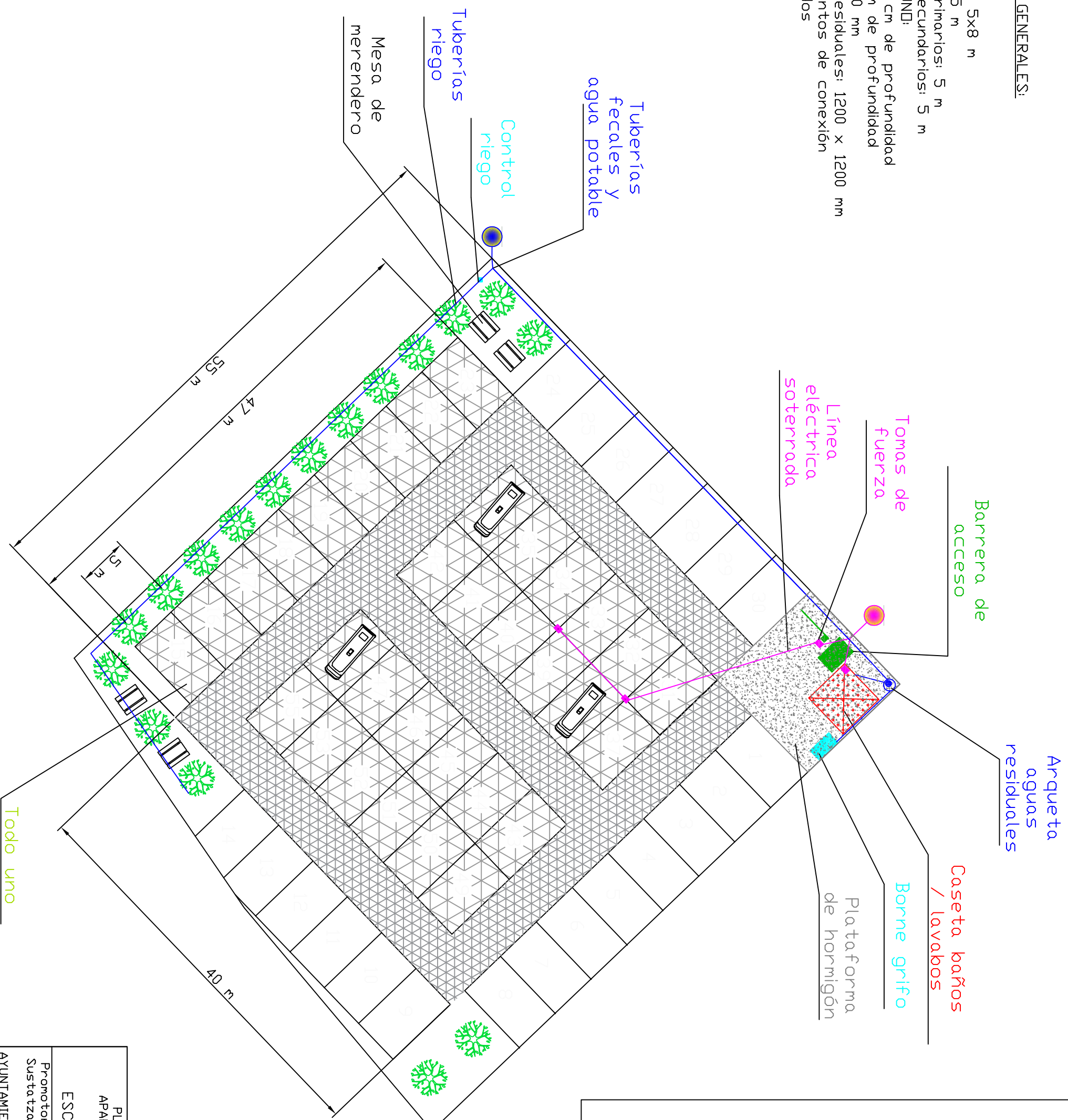
PLANOS



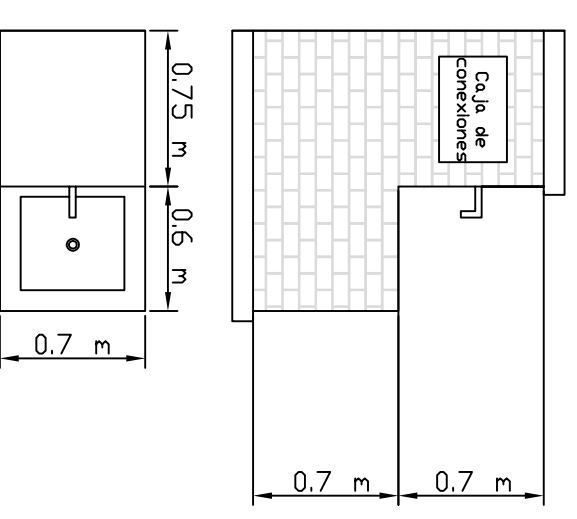


CARACTERÍSTICAS GENERALES:

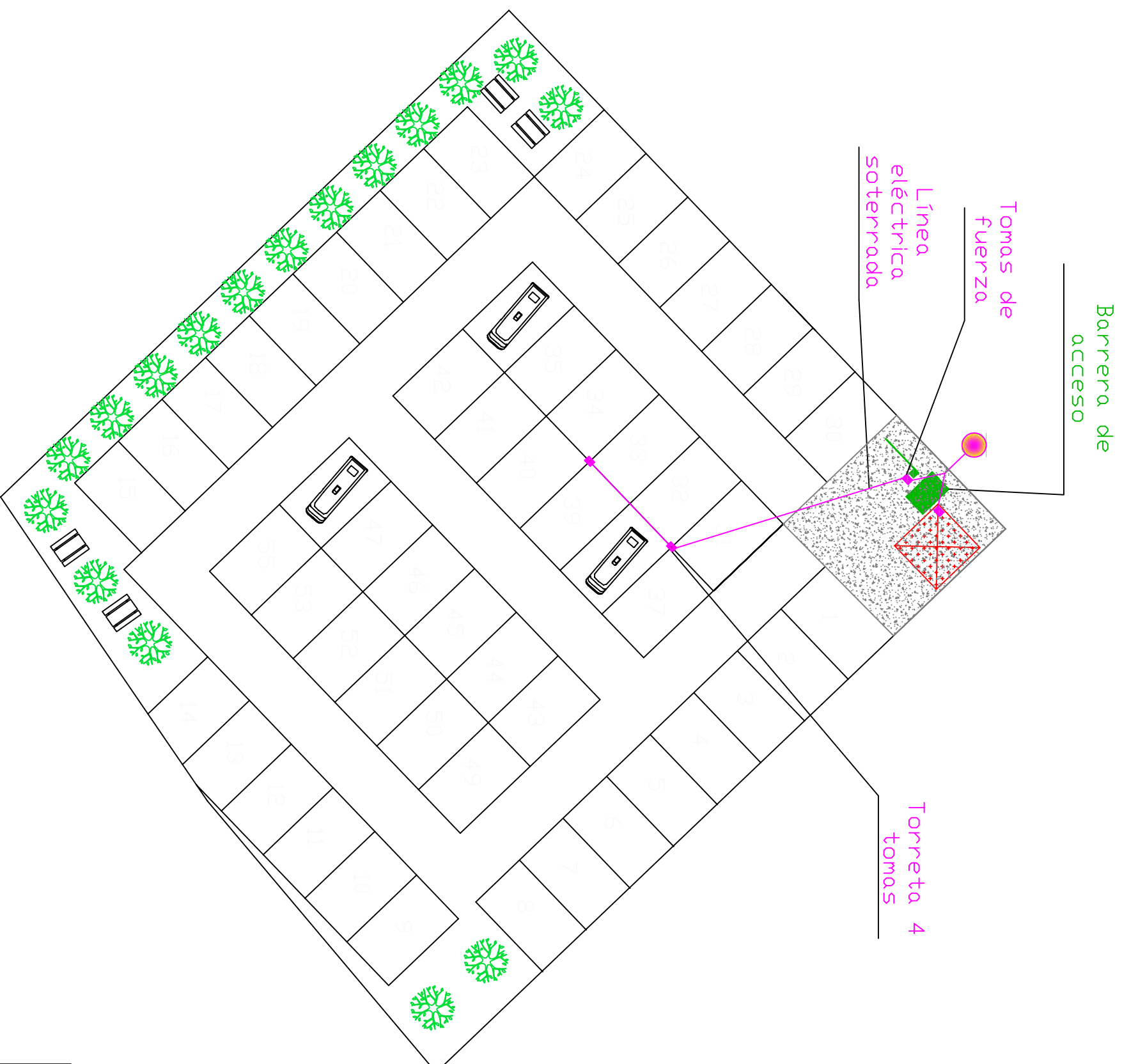
- Nº de plazas: 55
- Tamaño de plaza: 5x8 m
- Anchura camino: 5 m
- Anchura viales primarios: 5 m
- Anchura viales secundarios: 5 m
- Viales de TDD UNB:
 - Parcelas: 10 cm de profundidad
 - Camino: 20 cm de profundidad
- Tuberías PVC 300 mm
- Arqueta aguas residuales: 1200 x 1200 mm
- 4 bornes - 4 puntos de conexión
- 3.707 m² afectados



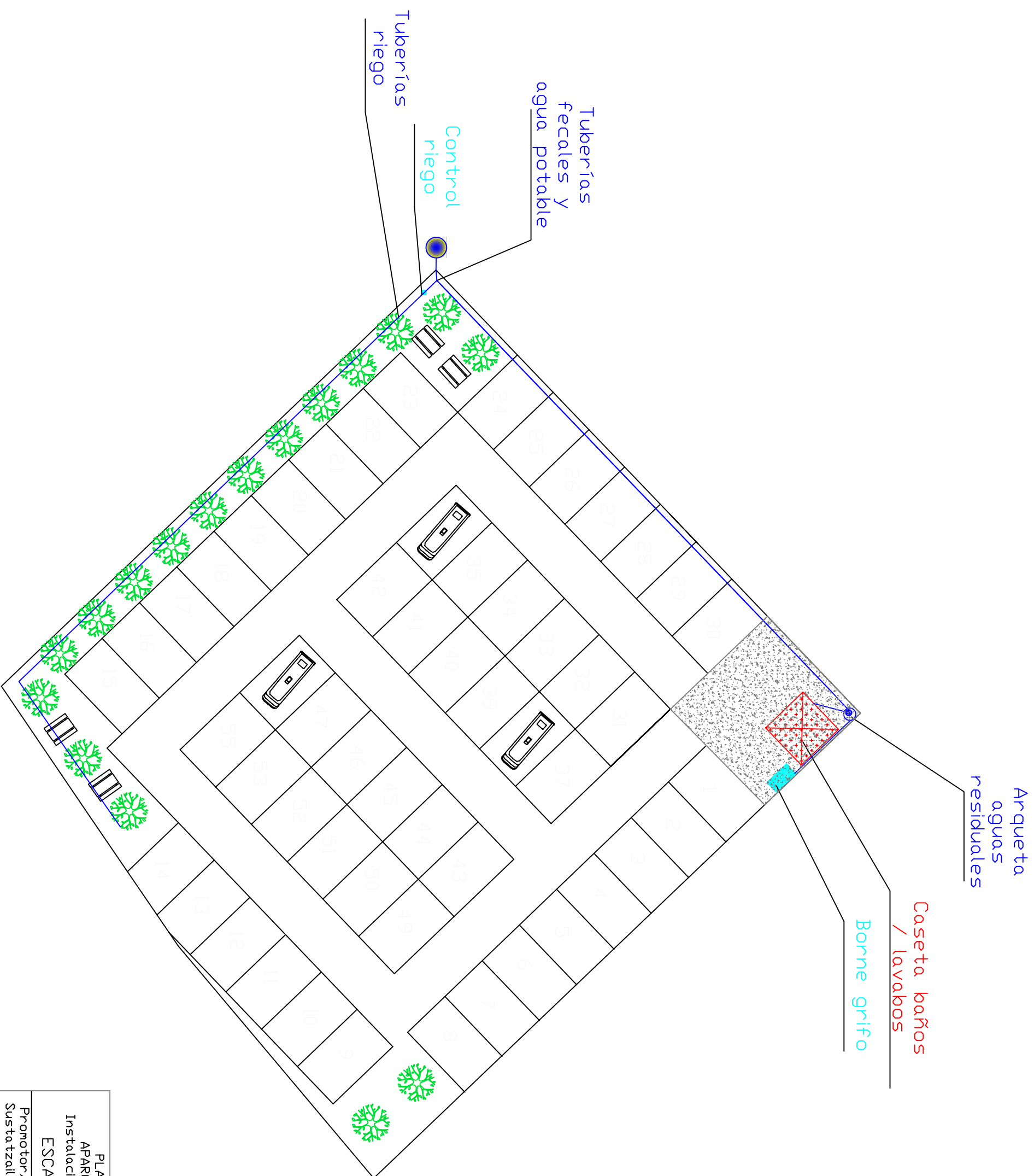
DETALLE DE BORNES



PLANO 3.3: APARCAMIENTO ESCALA: 1:400 Promotor/ Sustatzaile: Idazleak: AYUNTAMIENTO DE BURGÚ EKILAN S.L.	ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS EN BURGÚ BURGÚKID AUTOCARABANA TURISMD ZERBITZU GUNEA Urrutia/Oktubre 2021
---	---



PLANO 3.4: APARCAMIENTO Turísticos de Autocaravanas en Burgui	
ESCALA: 1:400	
Promotor/ Sustatzaile: AYUNTAMIENTO EKILAN S.L. DE BURGUI	Redactor/ Idazleak: BURGUIKO AUTOCARABANA TURISMO ZERBITZU GUNE Urria/Oktubre 2021



PLANO 3.5: APARCAMIENTO Instalación tuberías		ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS EN BURGUI	
Promotor/ Sustatzaile:	Redactor/ Idazleak:	BURGUIKO AUTOCARABANA TURISMO ZERBITZU GUNEA	
AYUNTAMIENTO EKILAN S.L. DE BURGUI		Urria/Oktubre 2021	

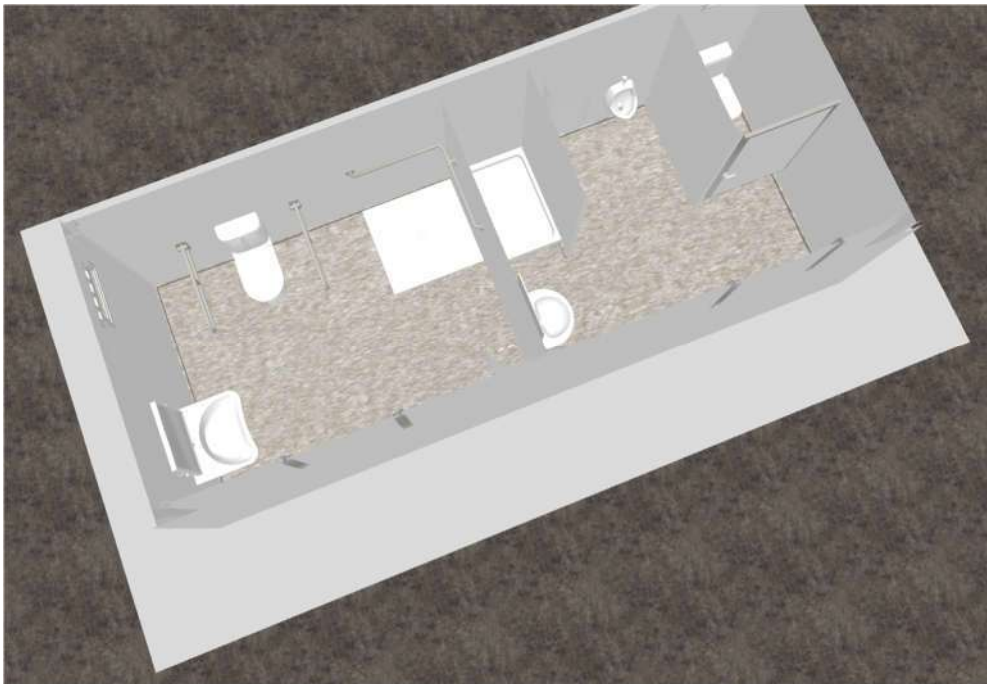


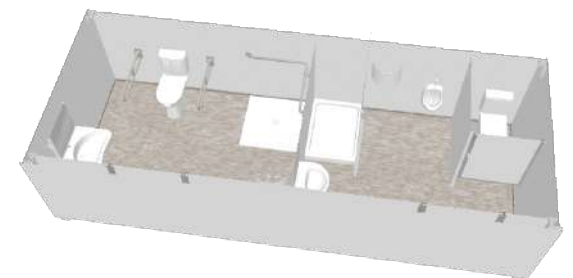
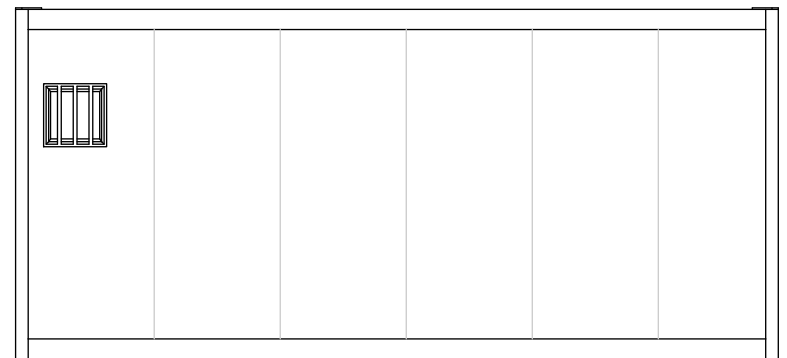
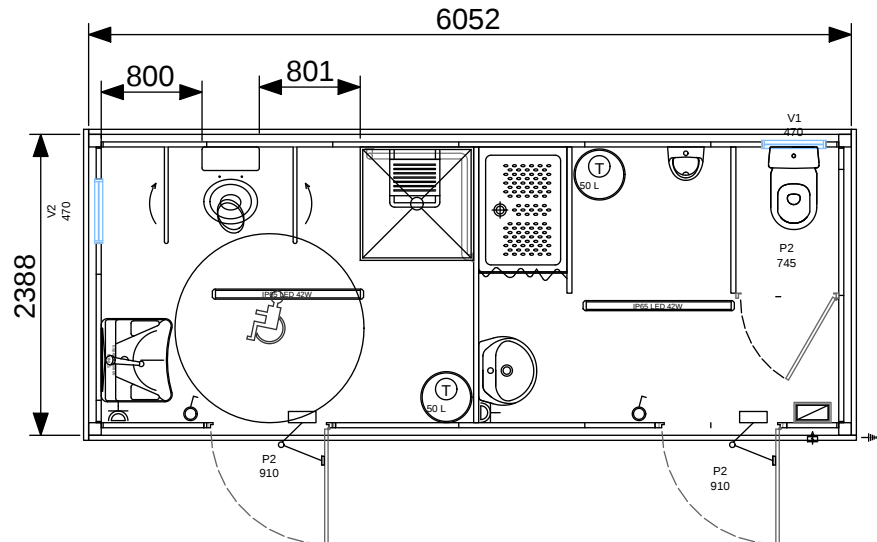
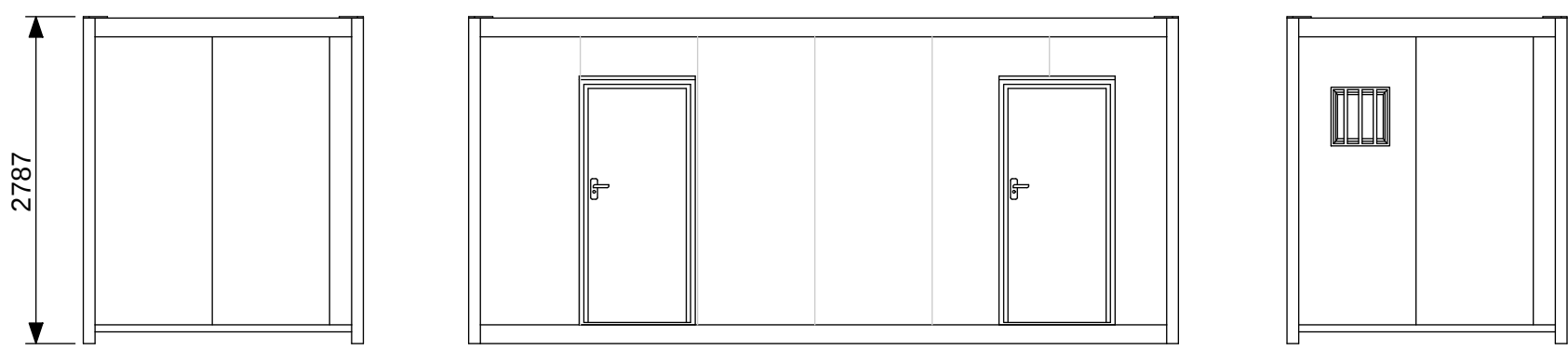
PLANO 36: APARCAMIENTO Plazas		ÁREA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE AUTOCARAVANAS EN BURGUI	
Promotor/ Sustatzaile: AYUNTAMIENTO DE BURGUI	Redactor/ Idazleak: BURGUIKO AUTOCARABANA TURISMO ZERBITZU GUNEA	URRIA/OCTUBRE 2021	



10. TRANSPORTE Y MONTAJE

- Transporte a Burgui con grúa de descarga.





-K-



- t m
- FI SNKFI
- F



- m m -N-
- PO -
- GCM I



- GENF
- oQC
- I GFKE FI K

balat

t -QEM t -G